

SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRADO**PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA ASEGURAR CONTINUIDAD EN LA
PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO**

**ESTE PROCEDIMIENTO ES PROPIEDAD DE LA EMPRESA VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S ESP,
PROHIBIDA SU REPRODUCCION PARCIAL O TOTAL.**

Contenido

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA PARA ASEGURAR CONTINUIDAD EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO	1
INTRODUCCIÓN	4
ALCANCE	6
OBJETIVOS	6
Objetivo General	6
Objetivos Específicos	6
MARCO LEGAL	7
DEFINICIONES	8
MISIÓN	10
VISIÓN	10
OBJETIVOS	10
1. CAPITULO 1: PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA-FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA.	10
1.1 ASPECTO 1: Ocurrencia del evento y sus impactos sociales, económicos y ambientales.	10
1.1.1 Situaciones Potenciales De Contingencia En La Prestación Del Servicio De Aseo Municipio de Rionegro.	10
1.1.2 Identificación de riesgos y amenazas	10
1.1.3 Análisis y evaluación de riesgos	14
PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA	23
1.2 Aspecto 2: Requerimientos institucionales, recursos físicos y humanos para atender los posibles impactos causados por un evento.	23
1.2.1 Elaboración de Inventarios	23
1.2.2 Recursos físicos	24
RUTAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS MUNICIPIO DE RIONEGRO	24
1.2.3. Disposición final	54
1.2.4 Funciones del Comité Central de Emergencia	56
1.2.5 PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA	58
Recurso humano disponible en caso de emergencia en el Sistema de ASEO	58
1.2.6 Organigrama de la empresa	59
VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S. P	59
Mapa de proceso VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S. P	60
DIRECCIONES	60
NÚMEROS TELEFONICOS	60
1.2.7 Edificaciones	60
1.2.8 Recursos Económicos	61
1.2.9 Vehículos	61
1.2.11 Comunicaciones	62
1.2.12 Sistemas de monitoreo	63
1.2.13 Hidrantes incluir cuantos, ubicación y qué hacer con los hidrantes en caso de emergencia	63
1.2.14 Sitios de posibles albergues temporales y edificaciones masivas e indispensables.	63
1.2.15 Identificación de Requerimientos	64
1.2.16 Recursos Físicos	64
1.2.17 Edificaciones ¡Error! Marcador no definido.	
CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES	71
1.2.18 Recursos Económicos	72

1.2.19 Vehículos	73
VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL	73
VEHICULOS PARA EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS	74
1.2.20 Equipos	74
1.2.21 Comunicaciones	74
1.2.22 Hidrantes y otros equipos para la Atención de Emergencias	75
1.2.23 Sitios de posibles albergues temporales y edificaciones masivas e indispensables.	75
1.2.3 Funciones mínimas comité central de emergencias.	76
1.2.24 Establecimiento de necesidades de ayuda externa.	76
1.2.25 Medios de comunicación del municipio para la ayuda externa en caso de emergencia	77
1.2.26 Fortalecimiento de Educación y Capacitación.	77
1.2.27 Simulacros y Capacitación	78
1.2.28 Necesidades de capacitación	78
1.3 Aspecto 3: Secuencia coordinada de acciones	79
1.3.1. Línea de Mando.	79
1.3.2 Comunicaciones	83
1.3.3 Protocolo de actuación.	85
1.3.4 Plan de Evacuación	86
Objetivos	86
Aspectos Generales de la Evacuación	86
Procedimiento para los diferentes casos de evacuación:	87
Generalidades	88
Rutas de Evacuación y Punto de Encuentro	88
Procedimientos Generales de Atención de Emergencias	88
1.3.5 Protocolo de actuación para la totalidad de emergencias identificadas.	89
1.3.6 Protocolo en Caso de Amenaza Natural	92
1.3.7 Protocolo de Actuación en caso de Falla Operacional	94
1.3.8 Protocolo en Caso de fallas en Sistemas Operativos, de Planeación y Control del Servicio De Aseo	94
1.3.9 Señales de alarma en caso de amenazas Antrópicas	94
1.3.10 Protocolo general de emergencias	96
Formato para la evaluación de daños	97
1.4 Aspecto 4: Análisis posterior al evento	101
1.4.1 Evaluación de la Emergencia	101
Este requerimiento no aplica dado que no se han presentado situaciones de contingencia hasta el momento ¡Error!	
Marcador no definido.	
2. CAPITULO 2 EJECUCION DE LA RESPUESTA.	101
2.1 Protocolo de acción para situación de emergencia por los eventos determinados en el presente plan	103
2.3 Plan operativo para choques con heridos	105
3. CONTROL DE CAMBIOS	119
4. CUADRO DE APROBACIONES	

INTRODUCCIÓN

Verdelimpio Colombia S.A.S E.S.P formula el Plan de Emergencia y Contingencia como el instrumento que incluye los procedimientos generales de atención de emergencias, para los escenarios de riesgo identificados que puedan afectar la operación del servicio de aseo en el Municipio de Rionegro, de igual manera define la organización institucional, las funciones, responsabilidades y procedimientos para enfrentar el evento específico de emergencias.

La gestión adecuada de los residuos sólidos es una responsabilidad esencial de las empresas de servicios públicos de aseo, ya que impacta directamente en la salud pública y la preservación del entorno. En este contexto, es fundamental contar con un Plan de Contingencia de Disposición Final en Relleno Sanitario que permita afrontar eficazmente situaciones de emergencia o eventos inesperados que puedan afectar la operación normal de nuestros servicios.

Este plan de contingencia tiene como objetivo principal salvaguardar la integridad de nuestra comunidad y el medio ambiente, al garantizar que, incluso en condiciones adversas, se mantenga el manejo seguro y eficiente de los residuos sólidos que generamos y gestionamos.

Según SGI (Sistema de Gestión Integral) y lo establecido por la Ley 1523 de 2012, es un proceso social orientado a la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación de políticas, estrategias, planes, programas, regulaciones, instrumentos, medidas y acciones permanentes para el conocimiento y la reducción del riesgo, y para el manejo de desastres, con el propósito explícito de contribuir a la seguridad, el bienestar, la calidad de vida de las personas y al desarrollo sostenible

El plan de contingencias de acuerdo a la Resolución 1096 de 2000, Artículo 210, “Es el conjunto de procedimientos operativos, que se determinan para la respuesta inmediata a eventos atípicos que puedan afectar la Gestión Integral de Residuos Sólidos, con el fin de atender en forma efectiva y eficiente las necesidades del servicio aseo (principalmente) de manera alternativa y para restablecer paulatinamente el funcionamiento del sistema después de la ocurrencia de un evento de origen natural o antrópico que ha causado efectos adversos al sistema”.

En ese sentido el Plan de Emergencia y Contingencia se desarrolla en dos capítulos basados en los lineamientos establecidos en la resolución 0154 de 2014, por medio de la cual se adoptan los lineamientos para la formulación de los Planes de Emergencia y contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y se dictan otras disposiciones.

El primer capítulo contiene los aspectos relacionados con el conocimiento del riesgo, es decir la línea base, que permite identificar las acciones de preparación para la respuesta ante la manifestación de los escenarios de riesgo; y el segundo capítulo está orientado a la puesta en marcha frente a las acciones que debe implementar La Empresa en situaciones de riesgo.

En primera medida se consolida un aparte sobre las definiciones que se deben tener en cuenta para la ejecución del Plan de Contingencia de acuerdo a la Ley 1523 de 2012 por medio de la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones.

JUSTIFICACIÓN

Debido a que pueden presentarse eventos que afecten la calidad del servicio de aseo del municipio de Rionegro y con la necesidad de identificar los factores que originan las amenazas y la vulnerabilidad que se presenta en los componentes de Recolección, Transporte, Barrido y Limpieza, CLUS (Instalación y mantenimiento de cestas, limpieza de playas riveraños, corte de césped en vías y áreas públicas, lavado de vías y áreas públicas, poda de árboles en vías y áreas públicas) y que puedan afectar la prestación normal del servicio. Con el fin de proponer diversas actividades que se deben realizar para la disminución del Riesgo y garantizar así a la comunidad la calidad y la continuidad del servicio.

Todas las organizaciones durante su vida de funcionamiento están sometidas en forma permanente a amenazas de diversa índole, ya sean de origen natural (ej. movimientos sísmicos, vendavales, deslizamientos, etc.), operacional (ej. incendios, derrames de productos, explosiones, etc.), o antrópicas (ej. terrorismo, hurto, asonada, bloqueos, etc.), que pueden afectar sus objetivos primordiales. En situaciones de emergencias, se requiere de un manejo administrativo y operacional, el cual se sale de los procedimientos normales de cualquier organización y demanda la utilización de recursos internos y externos poco familiares o que simplemente no se está acostumbrado a utilizar. Esta condición de emergencia puede atentar contra todos. Las emergencias son como su nombre lo indica, situaciones que emergen, surgen, se generan, lenta o instantáneamente pero dentro de una relación de causa-efecto, que nos obliga a pensar en formas y procedimientos estratégicos conducentes a mitigar el impacto socioeconómico, e incluso cultural que pueden tener entre las personas. Son muchos y muy variados los escenarios de desastre que podemos imaginar cuando nos referimos al término de emergencia, porque algunas veces lo impone la misma naturaleza y otras porque interviene voluntaria e involuntariamente la mano del hombre y su propia inteligencia al servicio del desarrollo científico y tecnológico. Con el Plan de Emergencia se organizan las personas y los recursos disponibles para garantizar la intervención antes, durante y después de que suceda una emergencia.

Lo anterior es de gran importancia para que la empresa, evite situaciones agravantes y tome las soluciones pertinentes, evaluando los riesgos en la prestación del servicio con el fin de atender en forma efectiva y eficiente las necesidades del servicio de aseo, además la superintendencia de servicios públicos domiciliarios en la resolución N° SSPD 20161300062185 del 10/11/2016 solicita la actualización y reporte de los planes de emergencia y contingencia de los prestadores de servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo, y se señala la forma, formularios y formatos para el reporte de dichos planes a través del sistema único de información al SUI.

Finalmente, la resolución 527 de 2018 por la cual modifica la resolución 154 de 2014 del ministerio de vivienda establece los lineamientos para la formulación de los Planes de Emergencia y Contingencia para el manejo de desastres y emergencias asociados a la prestación de los servicios públicos domiciliarios de acueducto, alcantarillado y aseo y se dictan otras disposiciones.

ALCANCE

El presente plan detalla las actividades y los enlaces para lograr la articulación de la capacidad operativa de VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P para superar una contingencia en el sistema que con lleva a una interrupción del servicio de aseo.

Se hace claridad en que la documentación del plan es muy importante, pero el hecho de tenerlo por escrito no garantiza por sí solo la aplicación óptima, ya que en situaciones de contingencias puede presentar variaciones para la aplicación de este documento.

Este programa aplica para atender, evitar, corregir y/o controlar, las contingencias y emergencias que se puedan presentar durante la prestación del servicio público de Aseo por la empresa VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P.

OBJETIVOS

Objetivo General

Establecer procedimientos y protocolos claros que permitan responder eficazmente a situaciones de emergencia, minimizando los riesgos (en continuidad y cobertura) que puedan impactar a la comunidad y al medio ambiente. Contar con un Programa de Gestión del Riesgo para evitar, corregir y/o controlar la ocurrencia de riesgos y amenazas sobre la calidad, continuidad y afectación del servicio de Aseo del Municipio de Rionegro-Antioquia.

Objetivos Específicos

- Determinar los riesgos potenciales que se puedan presentar en la gestión Integral de Residuos generada por acciones naturales o antrópicas con el fin de tomar acciones de prevención y control.
- Proponer acciones correctivas y/o preventivas que conlleven a la disminución del riesgo o amenaza sobre la calidad, afectación del servicio de aseo e impactos potenciales al medio ambiente.
- Identificar todas las instituciones presentes en el área de influencia de la prestación del servicio, que puedan ofrecer apoyo logístico.
- Minimizar los impactos que se puedan producir hacia la comunidad y su área de influencia.

MARCO LEGAL

Para la empresa VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P en su propósito empresarial, debe gestionar los riesgos relacionados con su infraestructura y aquellos que se deriven de los daños de la misma que produzcan efectos en el área de influencia, y en cumplimiento de las disposiciones legales relacionadas con la materia, la obligación y sustentación jurídica para formular el Plan de Contingencia y Emergencia, se establece en:

Constitución Política de 1991, la cual establece que “Es deber del estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la capacitación para el logro de estos fines” (Art 79)

Ley 142/94, en su art 79 contempla se garantice la provisión de los servicios públicos dando cumplimiento a los criterios de calidad para los mismos

Resolución 1096 de 2000; en su art 201 establece la necesidad de la formulación de los planes de contingencia por parte de las empresas prestadoras de los servicios públicos.

Decreto 1077 de 2015, parte 3 normas de AAA, título 2, capítulo 1 y 2 reglamento de aseo; en cuanto a la actualización de los PGIR'S, establece la obligación de los Municipios y las empresas prestadoras del servicio público de aseo de elaborar un Plan de contingencia y Emergencia, con procesos de Control, Seguimiento y Evaluación.

Ley 1523 de 2012; la cual adopta la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo, y se dictan otras disposiciones.

Ministerio del Interior y de Justicia, dicta el Decreto 93 de 1998 (Guía Municipal para la Gestión del Riesgo), en su art 5, estipula la capacidad que tiene la empresa y los recursos económicos con que cuenta.

Decreto 3930 de 2010, Por el cual se reglamenta parcialmente el Título I de la Ley 9 de 1979, así como el Capítulo 11 del Título VI-Parte 11I- Libro 11 del Decreto - Ley 2811 de 1974 en cuanto a usos del agua y residuos líquidos y se dictan otras disposiciones"

Decreto número 2981 de 2013, compilado en el decreto 1077/15 Por el cual se reglamenta la prestación del servicio público de aseo y en su artículo 16 señala que las personas prestadoras del servicio de aseo deberán estructurar y mantener actualizado un programa de gestión de riesgo de acuerdo con la normatividad vigente, en las diferentes actividades de la prestación del servicio.

La metodología de la Res. 154/14 de Minvivienda para elaboración del plan de Emergencia y contingencia.

Resolución N° 0527 DE 2018 Por la cual se modifica la Resolución número 0154 de 2014 y se dictan otras disposiciones.

Decreto 2157 DE 2017 Por medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la Ley 1523 de 2012.

DEFINICIONES

Para efectos de una mejor comprensión de este documento, a continuación, se relacionan algunos términos propios de nuestra operación:

Amenaza o peligro: Factor de riesgo externo de un sujeto o sistema, representado por un peligro latente asociado con un fenómeno físico de origen natural tecnológico o antrópico que se puede presentar en un sitio específico y en un tiempo determinado produciendo efectos adversos en las personas, bienes y/o en el medio ambiente.

Contingencia: Se define como un evento o suceso que ocurre en la mayoría de los casos en forma repentina o inesperada, y causa alteraciones en los patrones normales de vida o actividad humana y el funcionamiento de los ecosistemas involucrados. Una contingencia puede desencadenar una situación de emergencia, en la medida en que puede obligar a la activación de procedimientos de respuesta para minimizar la magnitud de sus efectos. Al generarse un desastre, cuando su magnitud excede cualquier capacidad de control o respuesta mitigadora y obliga a trabajar sobre sus consecuencias o sencillamente producir decisiones administrativas o estructurales.

Contingencias de origen antrópico: Este tipo de contingencia está relacionada con la actividad humana, puede ser causadas en forma accidental o intencional por el hombre, o la consecuencia de presiones indebidas puntuales o crónicas sobre los elementos naturales.

Contingencia de fallas técnicas: Este tipo de contingencia está relacionada con el cumplimiento de las funciones para las que fue concebido el proyecto, pueden ser causadas en forma accidental por mal funcionamiento de equipos o la consecuencia de un mal mantenimiento de los componentes de sistema.

Cuadrilla o tripulación: Conjunto de vehículo y operarios debidamente cubiertos en seguridad social, dotados con herramientas y Elementos de Protección Personal que cumple procesos y subprocesos de recolección, transporte, barrido y limpieza urbana.

Punto acopio: Lugar donde temporalmente se acumulan residuos para en un tiempo no superior a dos horas sean levantados con un vehículo adecuado.

Puntos críticos: Son aquellos lugares donde se acumulan residuos sólidos, generando afectación y deterioro sanitario que conlleva la afectación de la limpieza del área, por la generación de malos olores, focos de propagación de vectores, y enfermedades, entre otros.

Recolección personalizada: Método de recolección domiciliaria donde los operarios llegan hasta la residencia del usuario y solicitan los residuos debidamente empacados para trasladarlos hasta los puntos de acopio o hasta un vehículo recolector.

Riesgo o daño: Destrucción o pérdida esperada obtenida de la evolución de la probabilidad de ocurrencia de eventos peligrosos y de la vulnerabilidad de los elementos expuestos a tales amenazas; matemáticamente expresado como la probabilidad de exceder un nivel de consecuencias económicas y sociales en un cierto sitio, en un cierto período de tiempo.

Evaluación del Riesgo: Una metodología para determinar la naturaleza y el grado de riesgo a través del análisis de posibles amenazas y la evaluación de las condiciones existentes de vulnerabilidad que conjuntamente podrían dañar potencialmente a la población, la propiedad, los servicios y los medios de sustento expuestos, al igual que el entorno del cual dependen.

Vulnerabilidad: Se define como el grado de pérdida o daño de un elemento o grupo de elementos bajo riesgo, resultado de la probable ocurrencia de un evento desastroso. En términos generales, la vulnerabilidad puede entenderse, entonces, como la predisposición intrínseca de un sujeto o elemento a sufrir daño debido a posibles acciones externas.

PLATAFORMA ESTRATEGICA

POLÍTICA INTEGRAL

VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P organización prestadora del servicio público integral de aseo, se compromete con sus partes interesadas a la:

- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables para la prevención de lesiones y enfermedades laborales, gestionando de manera eficaz los peligros y riesgos asociados a cada actividad. La organización promueve la participación y consulta activa de los trabajadores y sus representantes, garantizando mecanismos formales para intervenir en la identificación de peligros, evaluación de riesgos, definición de controles, toma de decisiones y mejora del Sistema de Gestión. Asimismo, fomenta la comunicación abierta, el reporte oportuno de condiciones inseguras y asegura la no represalia frente a la participación. La empresa cumple los requisitos legales y otros requisitos aplicables, y se compromete con la mejora continua del desempeño en seguridad y salud en el trabajo.
- Prestar servicios con altos estándares de calidad, satisfaciendo los requisitos del cliente y las expectativas de las partes interesadas, destinando los recursos necesarios para asegurar la eficiencia del servicio, cumpliendo los requisitos legales aplicables y mejorando continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad.
- Proteger el ambiente mediante la prevención de la contaminación, la gestión responsable de los residuos y el uso eficiente de los recursos, promoviendo prácticas de economía circular; cumpliendo los requisitos legales ambientales aplicables y otros que la organización suscriba, mejorando continuamente su desempeño ambiental y su Sistema de Gestión, y estableciendo objetivos coherentes con sus impactos ambientales significativos.
- Promoción de actividades, prevención y controles tendientes a mitigar los riesgos asociados a la ocurrencia de accidentes de tránsito, mediante enfoques estratégicos de fortalecimiento institucional, comportamiento humano, vehículos seguros, infraestructura segura y atención a víctimas.

Todo esto mediante el cumplimiento de los requisitos legales aplicables, contando con un equipo de trabajo competente, ético y motivado, buscando el mejoramiento continuo y la eficacia del Sistema de Gestión Integrado.

La dirección de VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P, es consciente de que dicha mejora continua es esfuerzo de todos; por ello se compromete a comunicar y difundir esta Política Integrada a todos los niveles de la empresa, con el fin de implicar a todos sus miembros.

MISIÓN

VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P. Somos una organización prestadora del servicio público integral de aseo; brindamos calidad, eficiencia y capacidad operativa, comprometidos con la responsabilidad social y ambiental para satisfacer las necesidades de nuestros grupos de interés.

VISIÓN

Para el año 2028 VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P Será reconocida a nivel nacional como una organización innovadora que genera soluciones ambientales para usuarios y comunidad, a través de proyectos de economía circular, cultura ciudadana y sostenibilidad contribuyendo a mejorar la calidad de vida.

1. CAPITULO 1: PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA-FORMULACIÓN DE LOS PLANES DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA.

1.1 ASPECTO 1: Ocurrencia del evento y sus impactos sociales, económicos y ambientales.

Tomando como base el PGIR'S del Municipio de Rionegro, la Empresa VERDELIMPIO S.A.S E.S.P. presta el servicio público de aseo, dentro de sus obligaciones está, en dar respuesta inmediata en los eventos que se puedan presentar y que afecten la continuidad de la prestación del servicio de aseo, en coordinación con el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo – COMGERD.

1.1.1 Situaciones Potenciales De Contingencia En La Prestación Del Servicio De Aseo Municipio de Rionegro.

Los componentes del servicio público de aseo, son entonces los elementos en riesgo, ya que sobre ellos actúan los fenómenos naturales, las actividades antrópicas y las condiciones de operación, exponiéndolos a distintos y diferentes grados de alteración, estos son:

- Recolección y Transporte de residuos no aprovechables.
- Barrido y limpieza de áreas públicas.
- Corte de césped.
- Lavado de áreas publicas

1.1.2 Identificación de riesgos y amenazas

Las amenazas se catalogan dentro de tres niveles correspondientes a naturales, operativas y antrópicas. Para el municipio de RIONEGRO, se identifican las siguientes:

AMENAZAS NATURALES	
Sismicidad	Actividad sísmica (temblores de tierra, terremotos).
Inundaciones	Inundaciones o cubrimiento por el agua a causa de desbordamientos de los ríos o quebradas durante sus crecidas.
Procesos de remoción o movimientos en Masa	Causados por la acción de la gravedad y/o de la saturación hídrica de las formaciones superficiales.
Incendios	En largas sequías, producidas por la acción solar y avivados por los vientos.
Huracanes y vendavales	Fuertes vientos que producen daños en el urbanismo, con presencia de gran cantidad de agua lluvia.
Variabilidad Climática (Fenómeno de El Niño)	Aumento significativo de las temperaturas y déficit de precipitaciones prolongado que incrementa la probabilidad de incendios forestales, conatos en sitios de disposición final y alteraciones severas del recurso hídrico necesario para operaciones de lavado de áreas públicas y de vehículos. Afecta directamente la continuidad y calidad de las labores de la empresa.

AMENAZAS OPERACIONALES	
Deficiencias en cumplimiento de manuales y normas	Dentro de todo proceso existe un conjunto de normas o procedimientos específicos, que a la vez garantizaran el desarrollo de una actividad específica que permite la conservación de la integridad de los operadores y del medio natural, procedimientos que al ser pasados por alto o no ser suficientes pueden derivar en eventos de diversa magnitud.
Congestión Vehicular en las Vías	Manifestaciones de orden público que interfieran el adecuado desarrollo de la operación.
Fallas operacionales: Fallas mecánicas del vehículo recolector y/o compactador u otra maquinaria necesaria para la adecuada prestación.	Dentro del conjunto de procedimientos definidos dentro de una actividad, pueden presentarse situaciones fortuitas en las que un equipo o varios registren mal funcionamiento, derivando esto en situaciones que alteran los ciclos prediseñados.

	También se debe tener en cuenta que, en ocasiones, debido a fallas mecánicas, es necesario depositar residuos en el suelo en un lugar que no genere contaminación a fuentes hídricas ni a vertederos cercanos. Los residuos no permanecen más de 3 horas en el suelo, ya que se cuenta con equipos adecuados para realizar el levantamiento y trasladarlos a otro vehículo. Después de esta práctica, el espacio se deja completamente limpio, sin residuos dispersos ni lixiviados.
--	---

AMENAZAS ANTRÓPICAS	
Incendios	Como práctica tradicional de los pobladores dentro de la autogestión de los residuos sólidos, se encuentra la reducción de basuras a través de su quema a cielo abierto. Estos procedimientos tienen una larga duración y compromete en ocasiones las plantas o material vegetal circundante, además de los suelos, extinguiéndose por sí mismos cuando la disponibilidad de material para la quema prácticamente se ha eliminado y las condiciones climáticas ejercen influencia sobre la misma.
Accidente de tránsito	Evento que puede suspender o retrasar la prestación normal del servicio público de aseo, ya sea que intervengan los vehículos de la empresa u otros vehículos en las vías.
Orden público	Es claro que la situación de orden público incide sobre el ámbito territorial en distintas proporciones, por lo que eventos de tipo terroristas deben ser previstos dentro de la región con muy poca probabilidad de ocurrencia, pero sin descartarse como una situación potencial.
Cese de actividades, mítines o huelgas	Acciones o actividades por parte de los trabajadores del ente prestador que alteren la prestación del servicio de aseo.

1.1.3 Análisis y evaluación de riesgos

Una vez identificados, tanto los elementos del servicio como los distintos riesgos y amenazas que condicionan la Gestión de Residuos Sólidos en el Municipio de Rionegro, es posible establecer el tipo de relación que entre las dos categorías se presenta, siendo esta el Nivel de Impacto.

El nivel de impacto se evalúa de acuerdo con la afectación de la operatividad normal de la Gestión de Residuos Sólidos en condiciones normales. A, significa nivel de impacto alto, y equivale a la afectación total de la Gestión de Residuos Sólidos, parálisis de actividades en más del 40 % de la cobertura. M, significa nivel de impacto medio, y representa una afectación parcial de la Gestión de Residuos Sólidos entre el 20% y el 40%. Finalmente, B, equivale a un nivel de afectación bajo, con parálisis de actividades por debajo del 20% de la operación del sistema.

TABLA: AMENAZAS Y SU NIVEL DE IMPACTO SOBRE EL SISTEMA DE ASEO

ELEMENTOS AMENAZAS	GENERACIÓN	RECOLECCIÓN Y TRANSPORTE	BARRIDO DE	TRATAMIENTO Y APROVECHA	DISPOSICIÓN FINAL
AMENAZAS NATURALES					
Sismicidad	B	B	B	N/A	N/A
Inundaciones	B	B	B	N/A	N/A
Procesos de remoción o movimientos en Masa	B	M	B	N/A	N/A
Incendios	B	B	B	N/A	N/A
Huracanes y vendavales	B	B	B	N/A	N/A
Variabilidad Climática (Fenómeno de El Niño)	M	M	M	N/A	N/A
AMENAZAS OPERACIONALES					
Deficiencia de seguridad	B	B	B	N/A	N/A
Congestión Vehicular en las Vías	B	M	B	N/A	N/A
Fallas operacionales	B	M	B	N/A	M
AMENAZAS ANTROPICAS					
Incendios	B	B	B	N/A	N/A
Accidentes de Tránsito	B	M	M	N/A	N/A
Orden público	B	B	B	N/A	N/A
Cese de actividades, mítines o huelgas	B	M	B	N/A	M

Otro factor importante que determina la continuidad de los procesos, es la deficiencia de medidas de seguridad en los distintos momentos que integran el proceso y que involucran procesos de mantenimiento y de seguimiento de normas específicas por parte del personal. Esta condición, se encuentra estrechamente relacionada con la amenaza antrópica correspondiente a error humano, en las que condiciones de

inexperiencia, desconocimiento de procesos y procedimientos. Medidas de seguridad y control, llevan a desestabilizar el sistema en toda su magnitud.

Igualmente, dichos componentes pueden en sí mismos generar riesgo de no-prestación del servicio cuando se presentan fallas en su operación, como se puede observar:

TABLA: RIESGOS POR FALLAS ANTRÓPICAS

ANTROPICOS-COMPONENTES EN LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO	ASPECTO CONTINGENTE
Educación y sensibilización comunitaria	No apropiación presupuestal Ausencia de personal.
Presentación de los residuos sólidos	Baja respuesta de la comunidad No utilización de recipientes adecuados.
Recolección y Transporte	Daño de vehículos. Daño en propiedad de terceros. Incendio de vehículos. Accidentes de operarios. No se cumple con frecuencias Restricción de vías por aspectos como arreglo de vías alteraciones de orden público.
Barrido y limpieza de áreas públicas.	Daños en los implementos y herramientas utilizadas. Accidentes de operarios de barrido
Manejo de residuos especiales	Operadores autorizados no cumplen con frecuencias de recolección
Disposición final	Accidentes en el recorrido al sitio de disposición final; como en el momento de descargue. Afectación ambiental y sanitaria por almacenamiento excesivo de material a disponer. Explosión por acumulación de gases

Si por algún motivo llegase a presentar desabastecimiento de combustible por problemas de orden público se propone disminuir la frecuencia de dos (2) veces a una (1) vez por semana en los barrios y de siete (7) a tres (3) veces por semana.

ACCIONES EN CASO DE INCENDIOS FORESTALES.

Las acciones de emergencia no solo están enmarcadas a la aparición de eventos naturales o antrópicos, en el área forestal rural o en algún sector o predio en zona urbana, estos elementos forestales hacen parte de la protección de fuentes o de elementos paisajísticos y de amortiguación ambiental, por lo tanto, hay que disponer de acciones para responder de manera oportuna en caso de un incendio forestal.

En caso de incendio forestal no es necesaria la suspensión del servicio, a no ser que este se dé afectando la estructura del sistema del servicio público de aseo o el área de prestación del servicio.

ESTIMACIÓN DE LA FRECUENCIA DE OCURRENCIA DE LOS EVENTOS AMENAZANTES (F).

La estimación de la frecuencia con la cual ocurren los eventos amenazantes permite conocer con que regularidad se pueden presentar, es decir cada cuanto tiempo (años) se repite, o podría volver a ocurrir en un futuro próximo.

El alcance de estos fenómenos amenazantes se limitará a una categorización basada en el conocimiento de los habitantes del municipio, técnicos u operarios de la empresa o de la administración municipal, de tal manera que permitan estimar la frecuencia de ocurrencia de una amenaza en cada uno de los componentes del sistema de aseo urbano

TABLA: CALIFICACIÓN DE LA FRECUENCIA DE OCURRENCIA DE UN EVENTO

ASIGNACIÓN DE UN VALOR	DESCRIPCIÓN DE LA FRECUENCIA DE OCURRENCIA
1	Históricamente NO se ha presentado un evento amenazante sobre el componente estructural.
2	Si el evento amenazante se ha presentado en los últimos 25 años sobre el componente estructural.
3	Si el evento amenazante se ha presentado cada 5 años sobre el componente estructural.
4	Si se ha presentado por lo menos 1 vez al año un evento amenazante sobre el componente estructural.

Estimación del Nivel de Exposición del Sistema.

El nivel de exposición hace referencia a los componentes del sistema de aseo urbano que pueden ser afectados por un evento amenazante, ya que debido al lugar donde se encuentran ubicados, pueden llegar a sufrir daños cuando ocurre un evento natural, operativo o antrópico.

Tabla: Calificación del nivel de exposición de un Componente del sistema frente a una amenaza natural

ASIGNACIÓN DE UN VALOR	DESCRIPCIÓN DEL NIVEL DE EXPOSICIÓN
1	Exposición Baja. El componente no se ve afectado por un evento amenazante
2	Exposición Media. Cuando el componente se ve afectado en su estabilidad estructural o funcional cuando ocurre un evento amenazante.
3	Exposición Alta. Cuando se observa un fallo o colapso estructural o funcional del componente

Estimación de la vulnerabilidad de los sistemas de aseo urbano

Es la identificación de los daños o fallas y los efectos, que cada evento amenazante puede incidir sobre cada uno de los componentes del sistema.

En los aspectos de la vulnerabilidad del sistema, se toma como la sensibilidad de los componentes, cuando están expuestos a una amenaza determinada, de ser afectados por esta.

Acorde a lo anterior, se busca que se califiquen los daños sobre los componentes del sistema, sometidos o expuestos a una determinada amenaza, y a su vez se califiquen los efectos sobre los mismos, durante la prestación del servicio de aseo.

Identificación del Daño

Se dará una calificación empírica de los daños que se han presentado o se pueden presentar sobre cada componente de la infraestructura de aseo urbano como consecuencia de una amenaza natural, de acuerdo con la experiencia y conocimiento técnico del sistema.

TABLA: CALIFICACIÓN DEL NIVEL DAÑO DE UN COMPONENTE DEL SISTEMA

DAÑO	DETALLE	ASIGNACIÓN DE UN VALOR
No hay deterioro	No se presenta afectación a la infraestructura o prestación del servicio	1
Daño reparable en horas	No afecta de forma significativa los componentes, es posible arreglarlo en corto tiempo (horas). Sólo causa daños menores	2
Daños con limitada reparación	Afecta el componente de manera que no puede ser arreglado rápidamente (Se requieren algunos días entre 1 y 3). Causa daños severos	3
Daños no reparables	El daño no puede ser arreglado, afecta completamente el componente. (se requiere reubicar, reingeniería del componente, o diseño y estudio de nuevas zonas y alternativas de disposición final de los residuos	4

ESTIMACIÓN DE LOS EFECTOS

En esta fase se identifican los efectos y/o consecuencias sobre la continuidad, calidad y oportunidad de los servicios de aseo, en relación con los daños generados por la ocurrencia de un evento amenazante. Por lo tanto, la estimación de los efectos se realizará bajo los siguientes criterios de valoración.

TABLA: ESTIMACIÓN DE LOS EFECTOS SOBRE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO URBANO

DETALLE DEL EFECTO	ASIGNACIÓN DE UN VALOR
No se ve afectada la continuidad o calidad regular del servicio de aseo.	1
Retraso en la prestación del servicio de aseo por varias horas en un día.	2
Suspensión en la operación y funcionamiento regular del componente del servicio de aseo mayor a 1 día menor o igual a 2 días	3
Suspensión en la operación y funcionamiento regular del componente del servicio de aseo mayor a 2 días.	4

COMPONENTE	FRECUENCIA (F)										
	SISMOS/ TERREMOTOS	INUNDACIONES	MOVIMIENTOS EN MASA	INCENDIOS	HURACANES Y VENDAVALS	DEFICIENCIA DE SEGURIDAD	CONGESTION DE VÍAS	FALLAS OPERACIONALES	INCENDIOS ANTROPICOS	ORDEN PUBLICO	MITINES O HUELGAS
RECOLECCIÓN	1	2	2	2	1	1	3	3	1	3	2
TRANSPORTE	1	2	2	2	1	1	3	3	1	3	2
BARRIDO ÁREAS PUBLICAS	1	2	2	2	1	1	3	3	1	3	2
APROVECHAMIENTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DISPOSICIÓN FINAL	1	2	3	2	1	1	3	3	1	3	2

Califique la Frecuencia en cada uno de los componentes de los sistemas de aseo urbano así:

1 = si históricamente NO se ha presentado un evento amenazante sobre el componente estructural
2 = si el evento amenazante se ha presentado en los últimos 25 años sobre el

componente estructural 3 = si el evento amenazante se ha presentado cada

5 años sobre el componente estructural

4 = Si se ha presentado por lo menos 1 vez al año un evento amenazante sobre el componente estructural

TABLAS AMENAZAS

COMPONENTE	NIVEL DE EXPOSICIÓN (N)										
	SISMOS/ TERREMOTOS	INUNDACIONES	MOVIMIENTOS EN MASA	INCENDIOS	HURACANES Y VENDA VALES	DEFICIENCIA DE SEGURIDAD	CONGESTION DE VÍAS	FALLAS OPERACIONALES	INCENDIOS ANTROPICOS	ORDEN PUBLICO	MITINES O HUELGAS
RECOLECCIÓN	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2
TRANSPORTE	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2
BARRIDO ÁREAS PUBLICAS	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2
APROVECHAMIENTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DISPOSICIÓN FINAL	1	1	2	1	1	1	1	1	2	2	2
PLANTA DE LIXIVIADOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Califique el nivel de exposición (N) en cada uno de los componentes de los sistemas de aseo urbano, frente al evento natural amenazante:

1 = Bajo, cuando el componente estructural No se afecta cuando ocurre un evento amenazante 2 = Medio, cuando el componente se ve afectado en su estabilidad estructural o funcional al ocurrir un evento amenazante. 3 = Alta, cuando se observa un fallo o colapso estructural o funcional del componente

VULNERABILIDAD TABLAS VULNERABILIDAD

COMPONENTE	DAÑO (D)										
	SISMOS/ TERREMOTO S	INUNDACIONES	MOVIMIENTOS EN MASA	INCENDIOS	HURACANES Y VENDA VALES	DEFICIENCIA DE SEGURIDAD	CONGESTION DE VÍAS	FALLAS OPERACIONALES	INCENDIOS ANTROPICOS	ORDEN PUBLICO	MITINES O HUEL GAS
RECOLECCIÓN	4	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2
TRANSPORTE	4	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2
BARRIDO ÁREAS PUBLICAS	4	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2
APROVECHAMIENTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DISPOSICIÓN FINAL	4	3	2	3	3	2	2	2	3	3	2
PLANTA DE LIXIVIADOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Califique el nivel de daño (D) en cada uno de los componentes de los sistemas de aseo urbano, frente al evento natural amenazante:

1 = No hay deterioro

2 = Daño reparable en horas

3= Daños con limitada reparación 4= Daños no reparables

COMPONENTE	EFECTO (E)										
	SISMOS / TERREMOTOS	INUNDAC IONES	MOVIMIEN TOS EN MASA	INCENDIOS	HURACANES Y VENDAVAL ES	DEFICIEN CIA DE SEGURID AD	CONGESTI ON DE VÍAS	FALLAS OPERACIO NALES	INCENDIOS ANTROPICOS	ORDEN PUBLICO	MITINES O HUEL GAS
RECOLECCIÓN	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3
TRANSPORTE	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3
BARRIDO ÁREAS PUBLICAS	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3
APROVECHAMI E NTO	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
DISPOSICIÓN FINAL	2	3	2	3	3	2	2	2	3	2	3
PLANTA DE LIXIVIADOS	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Califique el efecto (E) en cada uno de los componentes de los sistemas de aseo urbano, frente al evento natural amenazante: 1 = No se ve afectada la continuidad o calidad regular del servicio de aseo.

2 = Retraso en la prestación del servicio de aseo por varias horas en un día.

3 = Suspensión en la operación y funcionamiento regular del componente del servicio de aseo mayor a 1 día menor o igual a 2 días.

4= Suspensión en la operación y funcionamiento regular del componente del servicio de aseo mayor a 2 días.

1.2 Aspecto 2: Requerimientos institucionales, recursos físicos y humanos para atender los posibles impactos causados por un evento.

En caso de presentarse una emergencia es necesario que en forma oportuna se inicie una respuesta, que utilice los recursos suficientes y adecuados a su tamaño y a los riesgos específicos, bajo unos esquemas de organización que hagan dicha respuesta eficiente, con el fin de minimizar los daños que se puedan causar y de esta manera garantizar la provisión de los servicios públicos.

En el Municipio se tiene conformado el Consejo Municipal de Gestión del Riesgo y desastres (COMGERD), lo cual permite una reacción inmediata, trabajando mancomunadamente con otras entidades públicas y privadas para el apoyo mutuo y así poder tomar decisiones apropiadas a cada nivel de responsabilidad.

Como acciones de respuesta inmediata y a largo plazo se proponen las siguientes actividades:

1.2.1 Elaboración de Inventarios

Los inventarios se elaboran con el fin de conocer los recursos Institucionales, financieros, físicos y humanos disponibles en condiciones de normalidad VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S ESP, para cotejar los recursos que faltarían y que se requieren a través de la cooperación interinstitucional de orden local, regional o nacional.

1.2.2 Recursos físicos
RUTAS DE RECOLECCIÓN DE RESIDUOS MUNICIPIO DE RIONEGRO

SISTEMA DE RECOLECCIÓN DÍA - APS RIONEGRO - FRECUENCIAS Y HORARIOS									
NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
11310 - CENTRO DÍA	CARRERA 47 (POSTOBON-IBIZA)	X	X	X	X	X	X	6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	PORCICARNES LA GALERÍA	X	X	X	X	X	X	6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	CARRERA 46 (FRATERNIDAD-LA MINA)	X	X	X	X	X	X	6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	C.C. RIONEGRO PLAZA	X	X	X	X	X	X	6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	SOMER RIONEGRO PLAZA	X	X	X	X	X	X	6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	X	X	X	X	X	X	6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	UCI HOSPITAL SN JUAN DE DIOS	X	X	X	X	X	X	6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	CARRERA 51 (HOSPITAL - ASOCOMUNAL)	X	X	X	X	X	X	6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	CALLE 52 (ASOCOMUNAL - UNIDA)	X	X	X	X	X	X	6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	CARRERA 48 (IGLESIA S.F.-HOSPITAL)	X	X	X	X	X	X	6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	GUAYAQUILITO	X	X	X	X	X	X	6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	COMFAMA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	CITY MEDICA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	JUMBO	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	ÉXITO	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	HOMECENTER	X		X		X		6:00:00	17:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
11310 - CENTRO DÍA	C.C. SAN NICOLAS	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	C.C. SAVANA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	SOL DE ORIENTE	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	BAZAR DE LA CONSTRUCCIÓN	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	PORCICARNES LA GALERÍA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	SUPERMERCADO OLIMPICA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	CAMPO NOBLE	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	TAC TRANVÍA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	SERVIMOS	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	MERCOLANTA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	RTS	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11310 - CENTRO DÍA	CONSTRUCTORA BOLIVAR	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	TORREON LOS LAURELES	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	PIEDEMONTTE	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	LOS CEREZOS	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	OLIVAR	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	CEIBA DE FONTIBON	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	MANZANILLOS	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	ARANDANOS	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	LA FORTUNA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	RIO VIVO	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	RIO CAMPESTRE	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	HAMBURGUESAS EL CORRAL	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	C.C. JARDINES DE LLANOGRANDE	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	EUROSUPERMERCADO	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	PICCOLO PIZZAS	X		X		X		6:00:00	17:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
11320 - LLANOGRANDE	PIGASUS	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	CARULLA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	BOMBA LLANOGRANDE	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	UNIDAD INDUSTRIAL	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	FONTIBON (Z. URBANA), SECTOR COLEGIOS, TORRES DEL CAMPO, EPM RIO	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11320 - LLANOGRANDE	COMERCIO PORVENIR	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	CACHARRERIA MUNDIAL	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	PRODUCTOS FAMILIA - SANCELA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	BEEF MASTER	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	C.A. MEJIA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	GRIFFITH	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	SESCO LATIN AMERICA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	SERVIMOS	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	MIRAMONTES	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	PARQUEADERO MORA MORA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	OUTLET IMUSA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	RIOTEX	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	LABORATORIOS ECAR	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	SOS ALDEAS LOS NIÑOS	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	IMUSA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	PREBEL	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	RESTAURANTE DON ROGELIO	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	MADERAS DON ARTEMIO	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	CENTRAL DE EMPRESAS	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	CORNARE	X		X		X		6:00:00	17:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
11330 - INDUSTRIAS 1	CAMARA Y COMERCIO	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	BOMBA POSTOBON	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	POSTOBON	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	NACIONAL DE CHOCOLATES	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	LADRILLERA PINTUCO	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11330 - INDUSTRIAS 1	BOMBA PINTUCO	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11340 - AEROPUERTO	HOSPITAL REGIONAL DEL PORVENIR	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11340 - AEROPUERTO	C.C. RIO DEL ESTE	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11340 - AEROPUERTO	BASE AEREA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11340 - AEROPUERTO	ZONA FRANCA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11340 - AEROPUERTO	ZONA E	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11340 - AEROPUERTO	HOSPITAL SAN VICENTE FUNDACIÓN	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11340 - AEROPUERTO	ACOPIO AEROPUERTO	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	PETAR	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	TICSA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	EL PARAISO	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	ANTIGUO PARQUEADERO AG	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	SIKA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	INGEPRODUCTOS	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	DISTRIPAPAS	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	COLCHONERIA LOS PEÑALES	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	FAACA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	MARRES	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	MAQUINAMOS	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	APROVECHADORA LOS SOCIOS	X		X		X		6:00:00	17:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
11350 - INDUSTRIAS 2	TINTAORIENTE	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	SOCODA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	LABORATORIO MEDIFARMA - CORPAUL	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	RANCHERITO GUARNE	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	EUROCERAMICA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	CACHARRERIA MUNDIAL GUARNE	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	SENCO COLOMBIA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	INDUGEVI	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	LAVADERO ANDRES RAMIREZ	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	OMYA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	BODEX - WESTFALIA	X		X		X		6:00:00	17:00:00
11350 - INDUSTRIAS 2	PARQUE INDUSTRIAL ELITE 1	X		X		X		6:00:00	17:00:00
2121	M.C RIO ABAJO - LOS PINOS	X			X			6:00:00	17:00:00
2122	M.C SAN LUIS - SANTA BARBARA - GALICIA	X			X			6:00:00	17:00:00
2123	M.C LA MOSCA - LA LAJA	X			X			6:00:00	17:00:00
2124	M.C CUCHILLAS - MAMPUESTO	X			X			6:00:00	17:00:00
2125	M.C LEJANIAS	X			X			6:00:00	17:00:00
21210	SANTA BARBARA - GALICIA	X			X			6:00:00	17:00:00
21220	CUCHILLAS - MAMPUESTO	X			X			6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	CITY MEDICA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	CENTRO GALERIA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	CENTRO MAYORISTA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	VITRO ORIENTE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	CAMPO NOBLE		X		X		X	6:00:00	17:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
12310 - CENTRO DIA	PORCICARNES LA GALERÍA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	CENSA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	MERCOLANTA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	UCI HOSPITAL		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	MANZANILLOS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	HOMECENTER		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	ÉXITO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	JUMBO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	C.C. SAN NICOLAS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	C.C. SAVANNA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	PETAR		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	EBAR		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	LACTEOS RANCHERO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	ASILO SANTA ANA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	TORRES DE SAN JUAN		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	OBRA CIMARRONAS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	NOVAVENTA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	OVOPRODUCTOS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	AVINAL		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	PROCTER AND GAMBLE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	ALDEAS DE LA MACARENA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	CARIBEAN EXOTIC		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	NATIVA APARTAMENTOS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	FLORES CAPIRO SEDE PADUA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	PLANETA VERDE		X		X		X	6:00:00	17:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
12310 - CENTRO DIA	INCAROSA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	HB HIERROS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	INMUNIZADORA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	MANPOWER		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12310 - CENTRO DIA	INGETIERRAS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	FLORES CAPIRO VALLEY PHARMS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	FLORISTERIA VEGAFLOR		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	PARCELACIÓN AGUA LUNA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	MALL LLANOGRANDE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	COMPLEX LLANOGRANDE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	FLORISTERIA UNIFLOR		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	FLORISTERIA TAHAMI		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	FLORISTERIA EL CARMEL		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	HARAS DE SANTALUCIA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	CONDOMINIO LAGO GRANDE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	FLORES EL TRIGAL SEDE LAS OLAS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	RESTAURANTE STEAK BLUE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	HOTEL CASA GRANDE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	JARDINES DE LLANOGRANDE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	EUROSUPERMERCADO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	RESTAURANTE PIGASUS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	MALL CDA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	CDA LLANOGRANDE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	VIA PRINCIPAL LLANOGRANDE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	LOS TRAILERS		X		X		X	6:00:00	17:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
12320 - LLANOGRANDE	ARENERA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	CEMEX		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	COLEGIO HORIZONTES		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	HORIZONTES PARK		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	LA AMALITA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	MALL LINARES		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	C.C. EL HATO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	EQUIPOS Y MADERAS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	DISEÑOS Y JARDINES		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	ECOCERAMICA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	TIERRAGRO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	CORPOICA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	MALL AUTOMAS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	MALL RESTAURANTE BRASAS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	POLLOS LLANOGRANDE AL CARBON		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	COMERCIO EL SEMAFORO LLANOGRANDE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	MALL LLANOGRANDE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	PICCOLO PIZZAS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	LA PAMPA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	MUNDOS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	CARULLA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	LA BOMBA ESSO LLANOGRANDE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	HAMBURGUESAS EL CORRAL		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	ALEMAUTOS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	MALL LA PAMPA		X		X		X	6:00:00	17:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
12320 - LLANOGRANDE	HOTEL CASA GRANDE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	VIA TIERRA NEGRA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	DON BOSCO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	SALECIANOS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	UNIVERSIDAD EAFIT		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	VIVERO TIERRA NEGRA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12320 - LLANOGRANDE	TUTUCAN		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12330 - INDUSTRIAS 1	CACHARRERIA MUNDIAL		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12330 - INDUSTRIAS 1	ACOPIO AEROPUERTO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12330 - INDUSTRIAS 1	PRODUCTOS FAMILIA SANCELA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12330 - INDUSTRIAS 1	BATALLON JUAN DEL CORRAL		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12330 - INDUSTRIAS 1	PINTURAS ALCARAZ		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12330 - INDUSTRIAS 1	SEMILLAS DE FE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12330 - INDUSTRIAS 1	ARCLAD		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12330 - INDUSTRIAS 1	CORONA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12330 - INDUSTRIAS 1	PROQUIDENT		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12330 - INDUSTRIAS 1	PARQUE INDUSTRIAL GUARNE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12330 - INDUSTRIAS 1	ETIFLEX		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12330 - INDUSTRIAS 1	TOPASA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	HOSPITAL SANVICENTE FUNDACIÓN		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	RIO VERDE HOTEL		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	ZONA FRANCA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	HOTEL MOVICH		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	AVIANCA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	ASADOS EXQUISITOS		X		X		X	6:00:00	17:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
12340 - AEROPUERTO	PARQUEADERO LOS PINOS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	ESTACION DE SERVICIO TERPEL		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	KARGA FASE 1		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	KARGA FASE 2		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	MULTICENTRO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	DEJAME QUE TE CUENTE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	LA REGIONAL		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	ASADOS DOÑA ROSA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	SANCHO PAISA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	AEROCENTRO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	ESTACIÓN DE SERVICIO TEXACO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	LA MAL SENTADA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	PARQUEADERO TRIVIOS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	RANCHERITO AEROPUERTO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	PARQUEADERO VEGAS		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	PARQUEADERO EL ENCANTO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	HOTEL SANTIAGO DE ARMA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	PARK AND FLY		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12340 - AEROPUERTO	PARQUEADERO LA GLORIETA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	CREMATARIO - CEMENTERIO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	COMERCIO PORVENIR		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	HOSPITAL GILBERTO MEJIA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	COLEGIO LA PRESENTACIÓN		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	OBRA BORAL		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	OBRA SOLARES		X		X		X	6:00:00	17:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
12350 - INDUSTRIAS 2	OBRA ORIGEN DEL LAGO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	C.C. RESERVA PLAZA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	SOMER RESERVA PLAZA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	C.C. RIO DEL ESTE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	YAMBA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	LACTEOS RIONEGRO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	OBRA VIVERDI, LOTUS, URB BARRO BLANCO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	OBRA KORA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	CAMPUS NATURAL		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	CAMPUS RESERVADO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	CAMPUS VERDE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	PARQUE BARRO BLANCO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	OBRA CAMBULO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	OBRA EUCALIPTO		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	SHUT DE ALTOS DE LA REPRESA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	ANDA LUCIA		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	EL TAPIAL		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	CENTRO DE REHABILITACIÓN		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	MALL BULEVAR		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	HORTENCIAS REALES		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	PARCELACIÓN PRADO VERDE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
12350 - INDUSTRIAS 2	ESTACIÓN DE POLICIA LLANOGRANDE		X		X		X	6:00:00	17:00:00
2221	M.C EL CARMIN - ABREO		X			X		6:00:00	17:00:00
2222	M.C ABREITO - BARRO BLANCO		X			X		6:00:00	17:00:00
2223	M.C YARUMAL - PLAYA RICA		X			X		6:00:00	17:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
2224	M.C TABLAZO - TABLACITO		X			X		6:00:00	17:00:00
2225	M.C MOSQUITA - ALTO GORDO		X			X		6:00:00	17:00:00
22210	ABREO - ABREITO		X			X		6:00:00	17:00:00
22220	LA MOSQUITA - TABLAZO		X			X		6:00:00	17:00:00
2321	M.C GUAYABITO - CHIPRE			X			X	6:00:00	17:00:00
2322	M.C CABECERAS DE LLANOGRANDE			X			X	6:00:00	17:00:00
2323	M.C HIGERON - CAPIRO			X			X	6:00:00	17:00:00
2324	M.C SANTA ANA - EL ROSAL - VILACHUAGA			X			X	6:00:00	17:00:00
2325	M.C SANTA TERESA			X			X	6:00:00	17:00:00
23210	LA CEJA - PONTEZUELA			X			X	6:00:00	17:00:00
23220	CABECERAS - LA CEJA			X			X	6:00:00	17:00:00

Tabla 2. MACRORUTA NOCTURNA

SISTEMA DE RECOLECCIÓN-NOCHE APS RIONEGRO - FRECUENCIAS Y HORARIOS									
NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
1131 CENTRO NOCHE	PARQUE EMPRESARIAL	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1131 CENTRO NOCHE	ALTOS DEL LAGO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1131 CENTRO NOCHE	LOS LAGOS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1131 CENTRO NOCHE	SECTOR BAZAR DE LA CONSTRUCCIÓN	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1131 CENTRO NOCHE	PRINCIPAL 47 HASTA PORCINARNES	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1131 CENTRO NOCHE	MIRADOR DE SAN NICOLAS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1131 CENTRO NOCHE	DESDE GALAXIA 2000 HASTA PUENTE CUATRO ESQUINAS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1131 CENTRO NOCHE	CASCOS Y LUJOS	X		X		X		19:00:00	5:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
1131 CENTRO NOCHE	PRINCIPAL AUTEKO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1131 CENTRO NOCHE	VÍA DOCTOR RIOS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1131 CENTRO NOCHE	PRINCIPAL A IBIZA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1131 CENTRO NOCHE	HOSPITAL	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1131 CENTRO NOCHE	PRINCIPAL HOSPITAL HASTA ASYS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1131 CENTRO NOCHE	DESDE GALAXIA HASTA CASA CAMPESINA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1132 SAN ANTONIO	SANTILLANA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1132 SAN ANTONIO	BARRIO SANTA FE	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1132 SAN ANTONIO	EL CANEY	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1132 SAN ANTONIO	LOS REMANSOS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1132 SAN ANTONIO	CEMENTERIO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1132 SAN ANTONIO	LIBERTADORES	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1132 SAN ANTONIO	ALPES	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1132 SAN ANTONIO	SAN BARTOLO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1132 SAN ANTONIO	PIETRASANTA CAMPESTRE (CASAS)	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1132 SAN ANTONIO	RESERVA DE LLANOGRANDE	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1132 SAN ANTONIO	SERENO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1132 SAN ANTONIO	VÍA QUIRAMA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1132 SAN ANTONIO	IPANEMA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1132 SAN ANTONIO	BOSQUES DE LA PEREIRA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1132 SAN ANTONIO	COMERCIO PARQUE SAN ANTONIO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1132 SAN ANTONIO	BAJADA A LA SOMER	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	VÍA JUAN DE DIOS MORALES	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	C.C. EL ANTOJO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	GUALANDAY	X		X		X		19:00:00	5:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
1133 GUALANDAY	TERRA GRANDE	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	COMERCIO JUMBO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	VILLAS DEL RIO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	PRINCIPAL DESDE LA SOMER HASTA RECINTO QUIRAMA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	PIETRASANTA CAMPESTRE CASAS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	IPANEMA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	LIBERTADORES	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	COMERCIO ZONA ROSA SAN ANTONIO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	BAJADA A LA SOMER	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	COMERCIO JUMBO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	VILLAS DEL RIO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	SAN CAYETANO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	PIESTRASANTA APTOS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	PORTON DE GUALANDAY	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	PIESTRASANTA APTOS CAMPESTRE	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	MEDIEVAL	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	OBRA SAN MIGUEL	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	OBRA SAN SIMON	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	OBRA KUNA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	OBRA CANTO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	CANTO APARTAMENTOS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	SIDNEY	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1133 GUALANDAY	BARCELONA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1134 SANTA ANA	SENDAY	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1134 SANTA ANA	EDIFICIO PORTOBELLO	X		X		X		19:00:00	5:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
1134 SANTA ANA	MAKALU	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1134 SANTA ANA	MONTEVERDE	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1134 SANTA ANA	ALDEAS DE SAN JOAQUIN	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1134 SANTA ANA	DUBAI	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1134 SANTA ANA	TORRES DE ALKALA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1134 SANTA ANA	PROVINCIA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1134 SANTA ANA	RIOGRANDE HABITAT	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1134 SANTA ANA	APARTAMENTOS RIOGRANDE	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1134 SANTA ANA	APARTAMENTOS OASIS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1134 SANTA ANA	POLITECNICO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1134 SANTA ANA	VENTUS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1134 SANTA ANA	EL PINAR	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1134 SANTA ANA	SECTOR CATÓLICA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	LA UCO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	CALLEJON DE LA UCO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	EL AGUILA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	FALDA DE LA MONA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	VILLAS DE RIONEGRO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	PRINCIPAL HASTA LA IGLESIA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	EL OASIS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	VÍA COLTEJER	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	PRINCIPAL BAJADA 4 ESQUINAS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	ALDEAS DE ASOCOR	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	VILLA CLEMENT	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	PRINCIPAL 4 ESQUINAS	X		X		X		19:00:00	5:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
1135 CUATRO ESQUINAS	VILLAS DEL SOL	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	BARRIO OBRERO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	PORTAL DEL ROSAL	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	VILLA CAMILA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	CIMARRONAS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	JUAN ANTONIO MURILLO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	VILLA MARIA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	MANANTIALES	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	CANTABRIA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	HORIZONTES 1	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1135 CUATRO ESQUINAS	HORIZONTES 2	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1136 M.C CENTRO NOCHE	LA HERRADURA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1136 M.C CENTRO NOCHE	HORIZONTES	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1136 M.C CENTRO NOCHE	COMERCIO CENTRO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1136 M.C CENTRO NOCHE	ARRAYANES	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1136 M.C CENTRO NOCHE	FALDA DEL PALO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1136 M.C CENTRO NOCHE	BOSQUES DEL NORTE	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1136 M.C CENTRO NOCHE	REPASO DEL PARQUE	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	LA SOMER	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	SAN JOAQUIN	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	RIOGRANDE CASAS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	BALCONES 1	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	CALLEJON DEL AGUILA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	SOMER INCARE	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	SOMER PROPIEDAD HORIZONTAL	X		X		X		19:00:00	5:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
1137 M.C SAN ANTONIO	IPANEMA CASAS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	LIBERTADORES	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	LOS ALPES	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	CALLEJONES DE LA ZONA ROSA SAN ANTONIO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	REMANSOS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	BOSQUES DE LA PEREIRA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	CALLEJON SANTILLANA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	VILLAS DE GUALANDAY 1	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	VILLAS DE GUALANDAY 2	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	VILLAS DE GUALANDAY 3	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	MALL LA PLACITA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	SECTOR EMPANADAS CAUCANAS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	PAMPA LA ARGENTINA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	KAKARAKA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1137 M.C SAN ANTONIO	LOS ALTICOS	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	LA ESMERALDA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	CALLEJONES VIA COLTEJER	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	LA U DE BARRIO OBRERO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	CALLEJON DE AVINAL	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	ASILO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	ED PORTON DEL TRANVIA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	URB MANANTIALES	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	URB SANTA MARIA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	ED PANORAMA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	EDS TERPEL-TRANVIA	X		X		X		19:00:00	5:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	ED EL PINAR	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	TRANSV 42C CALLEJON COLCHONERIA)	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	URB LA ESMERALDA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	CALLEJONES COLTEJER	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	CALLEJON LOS HURTADO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	CALLEJON BARRIO OBRERO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	CALLEJON DEL ASILO	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	CALLEJON VILLA CAMILA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	URB SIERRAS DE LA MACARENA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	BARRIO ASOCAR	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	VILLA CLEMENT	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	OBRA LA CURIA	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	CUATRO ESQUINAS (PPAL)	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	REPASO CENTRO-TERMINAL	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1138 M.C CUATRO ESQUINAS	REPASO EL PORVENIR	X		X		X		19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	LAS PLAYAS		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	PRINCIPAL ALTO DE LA CAPILLA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	LA ESPERANZA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	PIAMONTE		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	LA COOPERATIVA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	LA COLINA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	VÍA PRINCIPAL DEL HOYO HASTA LA TERMINAL		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	ESTACIÓN DE SERVICIO TERPEL AUTOLARTE		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	CALLE DE LAS TORTAS		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	BELCHITE		X		X		X	19:00:00	5:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
1231 CENTRO NOCHE	DOBLE CALZADA HASTA C.C. SAN NICOLAS		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	AVENIDA GALAN		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	TERMINAL A MIMOS		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	CASCOS Y LUJOS		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	PRINCIPAL DE AUTECO		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	GALERIA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	EL TRANSITO		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	PRINCIPAL 47 A IBIZA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	HOSPITAL		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	VÍA HOSPITAL HASTA ASYS		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	DESDE GALAXIA 2000 HASTA CASA CAMPESINA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1231 CENTRO NOCHE	GUAYAQUIL		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1232 PORVENIR	PRIMERA ETAPA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1232 PORVENIR	VILLA MANUELA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1232 PORVENIR	SANTA CLARA 1 Y 2		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1232 PORVENIR	LAS TORRES		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1232 PORVENIR	CALLEJONES DE SAVANA PLAZA (NAPOLIS)		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1232 PORVENIR	PRINCIPAL PUENTE REAL		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1232 PORVENIR	CALLE DE LA MADERA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1232 PORVENIR	REPASO SAN ANTONIO		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1232 PORVENIR	PRINCIPAL PUENTE REAL		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1232 PORVENIR	QUINTAS AMARILLAS		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1232 PORVENIR	BAJADA DEL CARRETERO HASTA EL SEMAFORO		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1232 PORVENIR	EDIFICIOS VIEJOS PORVENIR		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1232 PORVENIR	LA ALAMEDA		X		X		X	19:00:00	5:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
1232 PORVENIR	VEGAS DE LA CALLEJA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1232 PORVENIR	PARQUE DE LA PRIMERA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1232 PORVENIR	QUINTAS BLANCAS		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1233 LOS PARQUES	PARQUES DE SEXTA, SEPTIMA Y OCTAVA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1233 LOS PARQUES	PRINCIPAL DEL HOSPITAL		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1233 LOS PARQUES	COMANDO DE POLICIA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1233 LOS PARQUES	PARQUE DE LA CUARTA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1233 LOS PARQUES	PRINCIPAL DEL MIRADOR DEL LAGO		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1233 LOS PARQUES	PRINCIPAL LA MOTA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1233 LOS PARQUES	COMERCIO PORVENIR		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1234 ALTO BONITO	ESTACIÓN DE SERVICIO CARRETERO		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1234 ALTO BONITO	PRINCIPAL ALTO BONITO		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1234 ALTO BONITO	ALTO BONITO		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1234 ALTO BONITO	PRINCIPAL HACIA LA INMACULADA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1234 ALTO BONITO	ALEJANDRIA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1234 ALTO BONITO	VELEROS		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1234 ALTO BONITO	BAJADA DEL ALTO DEL MEDIO		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1234 ALTO BONITO	ATRAVEZADA GUARDERIA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1234 ALTO BONITO	SUBIDA ALTO DEL MEDIO		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1234 ALTO BONITO	CASAS DEL MAR		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1234 ALTO BONITO	REPASO QUEBRADA ARRIBA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1234 ALTO BONITO	LA SEGUNDA ATRAVEZADA DEL ALTO DEL MEDIO		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1234 ALTO BONITO	GUILLERMO GAVIRIA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1235 M.C PARQUES	SANTA TERESA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1235 M.C PARQUES	CRISTALES		X		X		X	19:00:00	5:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
1235 M.C PARQUES	CORALES		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1235 M.C PARQUES	LINDA GRANJA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1235 M.C PARQUES	EL LLANITO		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1235 M.C PARQUES	SAN JUAN DEL LLANO		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1235 M.C PARQUES	LAS TRES ATRAVEZADAS DEL MIRADOR		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1235 M.C PARQUES	LOS CRISTALES PARTE BAJA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1235 M.C PARQUES	TRES CANTOS		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1236 M.C CENTRO	CLINICA SOMER		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1236 M.C CENTRO	SOMER INCARE		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1236 M.C CENTRO	SOMER PROPIEDAD HORIZONTAL		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1236 M.C CENTRO	CALLE DE LA MADERA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1236 M.C CENTRO	CALLEJONES DE LA PRIMERA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1236 M.C CENTRO	BADEM BADEM		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1236 M.C CENTRO	LA TERCERA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1237 M.C PORVENIR	URAPANES		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1237 M.C PORVENIR	CENTRO COMERCIO		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1237 M.C PORVENIR	LA MOTA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1237 M.C PORVENIR	LA CUARTA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1238 M.C ALTO DEL MEDIO	SAUCES		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1238 M.C ALTO DEL MEDIO	CARANGAL		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1238 M.C ALTO DEL MEDIO	PALMAR		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1238 M.C ALTO DEL MEDIO	SUBIDA DE QUEBRADA (ANTENAS)		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1238 M.C ALTO DEL MEDIO	ATRAVEZADAS DEL GUILLERMO GAVIRIA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1238 M.C ALTO DEL MEDIO	ESCALAS DEL ALTO DEL MEDIO		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1238 M.C ALTO DEL MEDIO	CASAS DEL MAR CALLEJON		X		X		X	19:00:00	5:00:00

NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA						HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA		
1238 M.C ALTO DEL MEDIO	VILLAS DE SAN NICOLAS, B LA ESPERANZA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1238 M.C ALTO DEL MEDIO	REPASO CENTRO(P PRINCILAL)		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1238 M.C ALTO DEL MEDIO	URB LA COLINA, B. LOS SAUCES		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1238 M.C ALTO DEL MEDIO	CALLEJONES ALTO DE LA CAPILLA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1238 M.C ALTO DEL MEDIO	CALLEJONES B ALTO DEL MEDIO		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1238 M.C ALTO DEL MEDIO	ATRAVEZADAS ALTO DEL MEDIO		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1238 M.C ALTO DEL MEDIO	CALLEJON QUEBRADA ARRIBA		X		X		X	19:00:00	5:00:00
1238 M.C ALTO DEL MEDIO	URB CASAS DEL MAR		X		X		X	19:00:00	5:00:00

Tabla 3. RECOLECCIÓN DOMINGO

SISTEMA DE RECOLECCIÓN DOMINGO APS RIONEGRO - FRECUENCIAS Y HORARIOS										
MACRORUTA 500	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA							HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO		
1711 - CENTRO DIA	COMERCIO SAN ANTONIO							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	MALL LA PLACITA							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	HOME CENTER							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	COMFAMA							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	TUTUCAN							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	ÉXITO							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	JUMBO							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	C.C. SAN NICOLAS							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	COMERCIO GALERIA							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	COMERCIO MAYORISTA							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	COMERCIO CENTRO							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	COMERCIO PORVENIR							X	5:00:00	16:00:00

MACRORUTA 500	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	FRECUENCIA							HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
		LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO		
1711 - CENTRO DIA	C.C. JARDINES DE LLANOGRANDE							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	CARULLA LLANOGRANDE							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	PIGASUS							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	EUROSUPERMERCADO							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	UCI							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	HOSPITAL GILBERTO MEJÍA							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	HOSPITAL SAN VICENTE FUNDACIÓN							X	5:00:00	16:00:00
1711 - CENTRO DIA	ACOPIO AEROPUERTO							X	5:00:00	16:00:00

RUTAS DE BARRIDO DE ÁREAS Y VÍAS PÚBLICAS

N° MICRORUTA	NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	KM MES	# FRECUENCIAS (SEMANA)	FRECUENCIA							HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
					LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO		
201	VEREDA TABLAZO Y TABLACITO	CENTRO	96,92	2		X			X			6:00:00	13:40:00
202	CANCHA Y VDA. CIMARRONAS	CENTRO	68,88	2		X			X			6:00:00	13:40:00
203	ABREO - LA INMACULADA - EL CARRETERO	CENTRO	54,75	2		X			X			6:00:00	13:40:00
204	VEREDA ABREO	CENTRO	67,52	2		X			X			6:00:00	13:40:00
205	VDA. ABREO - ABREITO - CHACHAFRUTO	CENTRO	99,60	2		X			X			6:00:00	13:40:00
206	FALDA DEL PALO - FONTIBON - ALTO BONITO	CENTRO	63,15	2		X			X			6:00:00	13:40:00
207	ARRAYANES - ALTO DE LA MOSCA - FONTIBON	CENTRO	51,88	2		X			X			6:00:00	13:40:00
208	VÍA TÚNEL DE ORIENTE - VÍA SANTA ELENA	CENTRO	64,72	2		X			X			6:00:00	13:40:00

N° MICRORUTA	NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	KM MES	# FRECUENCIAS (SEMANA)	FRECUENCIA							HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
					LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO		
209	VÍA VEREDA RANCHERIA - VÍA CONEXIÓN TÚNEL DE ORIENTE	CENTRO	77,86	2		X			X			6:00:00	13:40:00
210	VDA. EL CARMIN - LOS PLANES	CENTRO	58,35	2		X			X			6:00:00	13:40:00
211	SENDEROS CIMARRONAS - VILLA CAMILA - LA LELA	CENTRO	59,91	2		X			X			6:00:00	13:40:00
212	LA CARMINA - VILLAS DEL SOL - IGLESIA CUATRO ESQUINAS	CENTRO	49,03	2		X			X			6:00:00	13:40:00
213	VILLAS DE RIONEGRO - LA MILAGROSA - OASIS - ALDEAS DE ASOCOR - VILLA CLEMENT	CENTRO	72,22	2		X			X			6:00:00	13:40:00
214	LA ESMERALDA - JUAN ANTONIO MURILLO - MANANTIALES - VILLA MARIA - PUENTE 4 ESQUINAS	CENTRO	191,35	2		X			X			6:00:00	13:40:00
215	EL HOYO - LOS SAUCES - ALTO DE LA CAPILLA - C.C. CORDOBA	CENTRO	93,97	2		X			X			6:00:00	13:40:00
216	LAS PLAYAS - ALTO DEL MEDIO -GUILLERMO GAVIRIA	CENTRO	100,75	2		X			X			6:00:00	13:40:00
217	ALEJANDRIA - INMACULADA - CASAS DEL MAR - QUEBRADA ARRIBA - MIRADOR DE SAN NICOLAS	CENTRO	92,72	2		X			X			6:00:00	13:40:00
218	JOSE MARIA CÓRDOBA - BOSQUES DEL NORTE - HORIZONTES - FALDA MIRADOR SAN NICOLAS	CENTRO	72,94	2		X			X			6:00:00	13:40:00

N° MICRORUTA	NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	KM MES	# FRECUENCIAS (SEMANA)	FRECUENCIA							HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
					LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO		
219	LAURELES - SAN JUAN DE LAURELES - HOSPITAL - LOS LAGOS	CENTRO	57,41	2		X			X			6:00:00	13:40:00
220	ALTOS DEL LAGO - LOS LAGOS - LA HERRADURA	CENTRO	60,34	2		X			X			6:00:00	13:40:00
230	UCO_HORIZONTES 1 Y 2 - EL PINAR -SAMANES - CASAS EL ROSAL	SAN ANTONIO	63,85	2			X			X		6:00:00	13:40:00
231	BARRIO SANTA ANA - EL PINAR - BALCONES 1 Y 2 - UNIDAD INDUSTRIAL	SAN ANTONIO	92,58	2			X			X		6:00:00	13:40:00
232	VEREDA EL ROSAL	SAN ANTONIO	61,68	2			X			X		6:00:00	13:40:00
233	ENCENILLOS - VEREDA SANTA ANA PARTE BAJA - VEREDA OJO DE AGUA	SAN ANTONIO	57,69	2			X			X		6:00:00	13:40:00
234	FALDA CANTO - VDA. ALTO DE PEREIRA - PRINCIPAL REMANSOS	SAN ANTONIO	60,07	2			X			X		6:00:00	13:40:00
235	SERRANIAS - SAN JOAQUIN - TORRES DE ALKALA - RIOGRANDE - PRINCIPAL COLEGIOS	SAN ANTONIO	71,46	2			X			X		6:00:00	13:40:00
236	ALTOS DE LA PEREIRA - CICLO VIA ESTADIO PATINODROMO - ESTADIO - COLISEO - PEATONAL HACIA PUENTE MEJIA	SAN ANTONIO	164,15	2			X			X		6:00:00	13:40:00
237	CALLE DE LA MADERA - VILLAS DEL RIO - SANTILLANA - JARDINES DE SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	70,59	2			X			X		6:00:00	13:40:00
238	REMANSOS - CANCHA REMANSOS - JARDINES SAN ANTONIO - SECTOR CEMENTERIO	SAN ANTONIO	99,20	2			X			X		6:00:00	13:40:00
239	CASAS EL CANEY - BOSQUES DE LA PEREIRA - QUIRAMA 1 Y 2	SAN ANTONIO	60,72	2			X			X		6:00:00	13:40:00
240	IPANEMA - PIETRASANTA CAMPESTRE	SAN ANTONIO	63,37	2			X			X		6:00:00	13:40:00
241	UNIDAD RESIDENCIAL SAN MIGUEL - SAN BAROLO - LIBERTADORES	SAN ANTONIO	82,27	2			X			X		6:00:00	13:40:00
242	LIBERTADORES - VIA HACIA KAKARAKA	SAN ANTONIO	63,94	2			X			X		6:00:00	13:40:00

N° MICRORUTA	NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	KM MES	# FRECUENCIAS (SEMANA)	FRECUENCIA							HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
					LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO		
243	PIETRASANTA CASAS - VIA HACIA GUALANDAY - VILLAS DE GUALANDAY 2 - RECINTO GUALANDAY	SAN ANTONIO	55,81	2			X			X		6:00:00	13:40:00
244	VIA GUALANDAY A LLANOGRANDE - VILLAS GUALANDAY 1 Y 3 - QUINTAS DE GUALANDAY	SAN ANTONIO	54,15	2			X			X		6:00:00	13:40:00
245	URBANIZACIÓN GUALANDAY	SAN ANTONIO	63,53	2			X			X		6:00:00	13:40:00
246	VIA VEREDA PONTEZUELA	SAN ANTONIO	64,74	2			X			X		6:00:00	13:40:00
247	VEREDA CABECERAS	SAN ANTONIO	74,53	2			X			X		6:00:00	13:40:00
248	GLORIETA CABECERAS - VIA GAULA - VEREDA CABECERAS - LLANOGRANDE	SAN ANTONIO	67,13	2			X			X		6:00:00	13:40:00
249	PRINCIPAL LLANOGRANDE - VIA HACIA RETIRO	SAN ANTONIO	61,82	2			X			X		6:00:00	13:40:00
260	LA ESPERANZA - LA COOPERATIVA - LA FLORIDA - QUINTAS BLANCAS	PORVENIR	83,15	2	X			X				6:00:00	13:40:00
261	PIAMONTE - TRES CANTOS - FALDA QUINTAS AMARILLAS	PORVENIR	58,02	2	X			X				6:00:00	13:40:00
262	SANTA TERESA - CRISTALES - RESERVA PLAZA - LOS CORALES - LINDA GRANJA	PORVENIR	80,18	2	X			X				6:00:00	13:40:00
263	LINDA GRANJA - PARQUE BARRO BLANCO - LOTUS - NATTURA-CAMPUS - EL LLANITO	PORVENIR	63,48	2	X			X				6:00:00	13:40:00
264	EL LLANITO - LOS LLANOS - MIRADOR DEL LAGO	PORVENIR	73,26	2	X			X				6:00:00	13:40:00
265	CUARTA ETAPA - OCTAVA ETAPA	PORVENIR	79,02	2	X			X				6:00:00	13:40:00
266	CUARTA Y PRIMERA ETAPA - LA MOTA - CICLO VIA LA OCTAVA	PORVENIR	88,79	2	X			X				6:00:00	13:40:00
267	PRIMERA ETAPA - LA MOTA - TERCERA ETAPA	PORVENIR	115,84	2	X			X				6:00:00	13:40:00
268	PRIMERA Y SÉPTIMA ETAPA	PORVENIR	124,69	2	X			X				6:00:00	13:40:00
269	VEGAS DE LA CALLEJA - VILLA MANUELA - LAS TORRES	PORVENIR	74,91	2	X			X				6:00:00	13:40:00
270	VDA. GALICIA - SANTA BARBARA - LA LAJA	PORVENIR	81,96	2	X			X				6:00:00	13:40:00

N° MICRORUTA	NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	KM MES	# FRECUENCIAS (SEMANA)	FRECUENCIA							HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
					LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO		
271	VEREDA LA PLAYA - CALLEJÓN COLEGIO - OREJA DE LA PLAYA	PORVENIR	91,32	2	X			X				6:00:00	13:40:00
272	VDA. LAS CUCHILLAS (SECTOR LA CAPILLA - COLEGIO - LAS BRISAS)	PORVENIR	68,88	2	X			X				6:00:00	13:40:00
273	VDA. CUCHILLAS - ABREITO SECTOR CABALLO BAYO	PORVENIR	54,73	2	X			X				6:00:00	13:40:00
274	VILLAS DE SAN NICOLAS - PRINCIPAL HOMECENTER - QUINTAS DEL CARRETERO	PORVENIR	55,94	2	X			X				6:00:00	13:40:00
275	VÍA EL TANQUE - LA POCETA - CICLOVIA PORVENIR TRANSVERSAL 2	PORVENIR	47,13	2	X			X				6:00:00	13:40:00
276	CICLO VIAS: EL TRANVIA - PISTA PATINAJE - PORVENIR - ANDEN VIVERO UCO_BALCONES_PISTA PATINAJE_UNIDAD INDUSTRIAL	PORVENIR	159,20	2	X			X				6:00:00	13:40:00
277	CICLO VÍAS: LA POCETA_LOS TANQUES PRINCIPAL PORVENIR_LA OCTAVA ANDEN LA PRESENTACIÓN_COMANDO	PORVENIR	96,06	2	X			X				6:00:00	13:40:00
278	CICLO VÍAS: TRANSVERSAL 1_VILLAS GUALANDAY SAN ANTONIO_MEDIEVAL_LA OCTAVA	PORVENIR	121,43	2	X			X				6:00:00	13:40:00
279	CICLO VÍA ALTO VALLEJO - TABLAZO	PORVENIR	107,58	2	X			X				6:00:00	13:40:00
301	PAISAJES DEL AGUA - PUENTE MEJIA	CENTRO	640,46	3	X		X		X			6:00:00	13:40:00
302	ÁREA GLORIETA FRATERNIDAD - AVENIDA EL RIO - AUTOLARTE RIO	CENTRO	441,20	3		X		X		X		6:00:00	13:40:00

N° MICRORUTA	NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	KM MES	# FRECUENCIAS (SEMANA)	FRECUENCIA							HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
					LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO		
701	PRINCIPAL CUATRO ESQUINAS HASTA JARDINES DE CIMARRONAS - RETORNO PUENTE 4 ESQUINAS	DOBLE CALZADA	218,08	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
702	INGETIERRAS - RELOJ - RELOJ - SEMAFORO BOMBA TRANVIA	DOBLE CALZADA	245,94	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
703	BELEN - GLORIETA POSTOBON	DOBLE CALZADA	307,15	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
704	POSTOBON - GLORIETA FISCALIA - TRANVIA - CUATRO ESQUINAS - GLORIETA FRATERNIDAD	DOBLE CALZADA	254,28	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
705	DOBLE CALZADA SOMER - PRINCIPAL SAN ANTONIO - VARIANTE SAN ANTONIO HACIA MEDIEVAL	DOBLE CALZADA	272,99	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
706	DOBLE CALZADA SOMER - VIA AUTOLARTE VARIANTE SAN ANTONIO HACIA MEDIEVAL	DOBLE CALZADA	289,42	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
707	DOBLE CALZADA EXITO - SAN NICOLAS DOBLE CALZADA JUMBO	DOBLE CALZADA	271,56	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
708	TRANSVERSAL 1 - TRANSVERSAL JUMBO	DOBLE CALZADA	251,97	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
709	TRANSVERSAL 1 Y 2 - GLORIETA GUALANDAY	DOBLE CALZADA	256,45	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
710	TRANSVERSAL 2 - DOBLE CALZADA ALTO VALLEJO_COMANDO PORVENIR	DOBLE CALZADA	311,87	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
711	DOBLE CALZADA CARRETERO COMANDO - DOBLE CALZADA COMANDO TANQUE - VIA COMANDO ALTO VALLEJO	DOBLE CALZADA	278,30	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
712	DOBLE CALZADA GLORIETA JUMBO - LLANOGRANDE COMFAMA	DOBLE CALZADA	317,88	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00

N° MICRORUTA	NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	KM MES	# FRECUENCIAS (SEMANA)	FRECUENCIA							HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
					LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO		
713	DOBLE CALZADA GLORIETA JUMBO - LLANOGRANDE COMFAMA LADO CONTRARIO	DOBLE CALZADA	313,31	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
714	GLORIETA COMFAMA LLANOGRANDE VIA EL PRESIDENTE - GLORIETA TABLAZO	DOBLE CALZADA	386,42	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
715	VIA FISCALIA HASTA FLORISTERIA IBIZA GALERIA_LAS PLAYAS_CALLE COLEGIO JULIO SANIN	CENTRO	232,05	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
716	HOSPITAL - CAMPO SANTANDER - QUEBRADA ARRIBA - ALTO DEL MEDIO	CENTRO	312,52	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
717	ESTADIO - PISTA PATINETA - TERMINAL - GLORIETA LA POCETA - PRINCIPAL ALTO CAPILLA HASTA CEMENTERIO	CENTRO	590,95	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
718	PRINCIPAL PORVENIR_VIA ESPRITU SANTO VIA EL CARRETERO HACIA SAVANA VIA JUMBO Y GLORIETA	CENTRO	189,82	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
719	VIA PRINCIPAL SAN ANTONIO VIA HACIA LA CEJA - LLANOGRANDE	CENTRO	298,41	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
720	BARRO BLANCO - GLORIETA TABLAZO	AEROPUERTO	242,41	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
721	VIA TABLAZO - AEROPUERTO - GLORIETA AEROPUERTO	AEROPUERTO	337,88	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
722	ENTRADA MOVICH_GLORIETA AEROPUERTO AEROPUERTO_MARMOLEO	AEROPUERTO	336,89	7	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00

N° MICRORUTA	NOMBRE MICRORUTA	LOCALIDAD, COMUNAS O SIMILARES	KM MES	# FRECUENCIAS (SEMANA)	FRECUENCIA							HORA DE INICIO	HORA DE FINALIZACIÓN
					LU	MA	MI	JU	VI	SA	DO		
141	MAYORISTA - GALERIA - RIONEGRO PLAZA	CENTRO	235,48	14	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
142	PLAZOLETA ESPIRITU SANTO	CENTRO	430,40	14	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
2101	PLAZA PARQUE PRINCIPAL - CALLE CHATARRERIAS - CALLE LA FOGATA	CENTRO	1618,60	21	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
2102	SAN FRANCISCO - LA CONVENCIÓN - CALLE CASA DE LA CULTURA - CALLE CASA ADULTO MAYOR	CENTRO	1063,79	21	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
2103	PARQUE Y PRINCIPAL SAN ANTONIO	SAN ANTONIO	932,68	21	X	X	X	X	X	X	X	6:00:00	13:40:00
TOTAL			16.612,32 Km										

PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA**1.2.3. Disposición final**

VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P. realiza la disposición final de residuos ordinarios en el Parque Ambiental La Pradera, ubicado en Jurisdicción del Municipio de Don Matías, sobre la margen izquierda del Río Aburra o Medellín, a 57 km de la ciudad de Medellín y a 15 km de la cabecera municipal del Municipio de Barbosa, operado por Empresas Varias de Medellín E.S.P. Con una distancia desde la base operativa de 196 km, y un tiempo de desplazamiento aproximado de 5 horas.

Como contingencia se tiene habilitado el relleno sanitario El Tejar, ubicado en Municipio de Apartado; de propiedad de la empresa Futuraseo SAS ESP, Con una distancia desde la base operativa de 354 km, y un tiempo de desplazamiento aproximado de 14 horas; además se tiene también como alternativa depositar los residuos sólidos ordinarios en el relleno sanitario Campo Alegre del municipio de Cauca; de propiedad de Ecoambiental S.A ESP.

Si existe cierre en la vía al Parque Ambiental La Pradera por problemas de orden público o problemas geológicos, por los días del cierre por la contingencia; el municipio y CORNARE definirán un sitio temporal para el depósito de los residuos sólidos y una cuando termine la contingencia del cierre la empresa trasladara los residuos sólidos al sitio de disposición final la Pradera.



Evaluación de Riesgo

Se efectuará la calificación del riesgo para la prestación del servicio de aseo, utilizando para ello la siguiente tabla de Valoración de Riesgo, en la cual se clasifica el resultado de la matriz y se define un color para cada uno de ellos.

Valoración del riesgo		Descripción
(0 - 4)	Bajo	No presentan un riesgo significativo y no se requiere ejecutar planes de acción específico para el escenario evaluado, de manera que no necesita inversión inmediata de recursos.
(05 - 08)	Bajo-Medio	Son amenazas tolerables que permiten atención a largo plazo y así dar cumplimiento de la normatividad vigente.
(09 - 14)	Medio	Activación de alerta que requiere definir acciones o actividades para la atención de emergencias causadas por este tipo de amenaza, además es necesario planificar medidas de intervención y prevención del riesgo.
(15 - 20)	Alto	Se presentan impactos negativos frente a los recursos naturales, al ser considerado como riesgo inaceptable, de manera que se debe crear estrategias y procedimientos a corto plazo para disminuir el riesgo.
(21 - 30)	Muy Alto	Se deben tomar las medidas inmediatas por parte de la gerencia en atender las amenazas y adelantar la ejecución de programas tendientes a minimizar o mitigar el riesgo.

Se puede evidenciar que los riesgos asociados a las amenazas existentes dentro de la operación del servicio de Aseo, se ve influenciado directamente por la exposición de los elementos o recursos necesarios para la ejecución de actividades, las cuales pueden generar un evento o situación de emergencia, y sobre todo los eventos con el cierre parcial o definitivo del relleno sanitario, que marca un hito especial dentro del presente plan, tomando la información base reportada por el director Operativo, el Municipio de Rionegro y con el Plan de Acción de Verdelimpio Colombia S.A.S E.SP. A continuación, se describe cada uno de los escenarios presentes en la prestación del servicio público.

PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO

Dentro de las actividades que actualmente se ejecutan para garantizar la correcta prestación del servicio de Aseo en el Municipio de Rionegro, los riesgos altos se encuentran asociados al cierre parcial o definitivo del Sitio de Disposición final de Residuos; es así que para lo anterior se definirán planes de acción detallados en el caso de ocurrencia de alguno de ellos. Se representan las amenazas y elementos expuestos a riesgo de mayor valoración, considerados como aquellos que necesitan la inclusión de planes de acción y prevención, con el fin de reducir el impacto negativo que estas puedan llegar a generar en la prestación del servicio de Aseo.

ANÁLISIS DE RIESGOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE ASEO		
ELEMENTO EXPUESTO	AMENAZA	RIESGO
Sitio de Disposición Final de Residuos	Cierre parcial y/o definitivo del Sitio de Disposición final de Residuos Sólidos	ALTO

Es importante mencionar que el plan de emergencia y contingencia para la operación para garantizar la prestación del servicio de Aseo en el Municipio de Rionegro, le dará prioridad a la estructura del plan de acción a aquellas amenazas que corresponden a calificaciones Altas y Muy Altas, con el fin de reducir los riesgos que las causan.

1.2.4 Funciones del Comité Central de Emergencia

Directivos:

- Organizar, coordinar y controlar los protocolos establecidos para la respuesta inmediata ante la emergencia o contingencia dada, con el fin de atender de forma oportuna y efectiva las necesidades del servicio.
- Establecer relaciones directas con la alcaldía municipal y demás organizaciones de control ambiental a nivel municipal, departamental y nacional, instituciones, autoridades, entre otros, que trabajen por restaurar y prestar el servicio y/o colaboren en la toma de decisiones por el bienestar del municipio y su comunidad.
- Direccionar y supervisar los procesos de activación de plan de contingencia y convocar el recurso humano, técnico y financiero a su disposición para la atención del mismo.

Oficina de comunicaciones e imagen corporativa:

- Activar la red de Información Interna, para retroalimentar a todos los comités de la empresa acerca de las medidas que se están adoptando.
- Preparar la información a suministrar al público.
- Elaborar boletines de prensa preventivos, así como informativos durante el desarrollo de la emergencia.
- Establecer contacto con los organismos de socorro y atención de emergencias, autoridades Militares y la Policía Nacional.
- Activar la Red Comunal a través de los presidentes de Junta de Acción Comunal, Personero municipal y demás.
- Mantener constante retroalimentación con los líderes de la comunidad.

Oficina de sistemas de gestión:

- Velar, inspeccionar y vigilar que todo el personal que labore administrativa o misionalmente en la Empresa VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P tenga las mejores condiciones de seguridad y salud en el trabajo.
- Garantizar la entrega de los elementos de seguridad industrial a los colaboradores que hacen parte del apoyo a la emergencia.
- Mantener actualizado, articulado y correctamente cargado el Plan de Emergencia y Contingencia (PEC) en el Sistema Único de Información (SUI).

Director Operativo:

- Coordinar los procedimientos establecidos para el servicio de aseo.
- Reportar la eventualidad, plan a seguir y medidas tomadas frente a la emergencia a la Prensa, de tal manera que este informe a toda la comunidad a través de comunicados y redes sociales de la empresa.
- Supervisor – Barrido:
- Supervisar el cronograma diario de barrido en el municipio.
- Comunicar inmediatamente la eventualidad al director Operativo.
- Solicitar al director Operativo el recurso humano y recurso operativo (transporte, herramienta, entre otros) requerido para atender la emergencia y/o contingencia.
- Apoyar la coordinación del reajuste de las rutas de recolección y barrido en base a la problemática evidenciada durante la emergencia.
- Coordinar las frecuencias de recolección de escombros y sobrantes resultantes luego la emergencia.
- Mantener constante retroalimentación con los líderes de la comunidad.

Supervisor - Recolección:

- Supervisar el cronograma diario de recolección de residuos sólidos en el municipio.
- Comunicar inmediatamente la eventualidad al director Operativo.
- Solicitar al director Operativo el recurso humano y recurso operativo (transporte, herramienta, entre otros) requerido para atender la emergencia y/o contingencia.
- Llevar en forma minuciosa controles sobre la materia prima utilizada durante la emergencia (entrada y salida).
- Verificar la participación del recurso humano durante la emergencia.
- Coordinar la movilidad del personal.
- Coordinar la entrega de alimentos al personal que atiende la emergencia.
- Apoyar la coordinación del reajuste de las rutas de recolección y barrido con base en la problemática evidenciada durante la emergencia.
- Coordinar las frecuencias de recolección de escombros y sobrantes resultantes luego de la emergencia.
- Mantener constante retroalimentación con los líderes de la comunidad.

Analista ambiental:

- Solicitar el acompañamiento de la fuerza pública en los puntos de acopio.
- Convocar a todo el personal requerido para atender la emergencia y entregarlos a cada comité.
- Adelantar campañas de sensibilización ambiental frente a la ocurrencia de fenómenos naturales.
- Mantener constante comunicación con los entes ambientales departamentales y municipales, los cuales le hacen seguimiento a los fenómenos naturales que se presentan en el País.
- Revisar regularmente los reportes meteorológicos emitidos por el sistema de información ambiental a cargo del IDEAM.
- Asegurar la correcta recolección de escombros y sobrantes resultantes luego la emergencia.
- Gestionar la realización y actualización de los estudios de vulnerabilidad y caracterización de la cuenca hídrica.
- Garantizar el reporte oportuno ante la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios (SSPD), diligenciando los formularios exigidos sobre las actividades del servicio (sin disposición final) y el respectivo sitio de disposición final.
- Cumplir con el diligenciamiento de los formularios de la SSPD durante los cinco (5) primeros días de cada mes, de manera estricta, mientras persista la declaración de fenómenos climáticos como El Niño.

1.2.5 PREPARACIÓN DE LA RESPUESTA

Recurso humano disponible en caso de emergencia en el Sistema de aseo personal de VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P.

El siguiente personal es el encargado de atender en caso de presentarse emergencias y contingencias en el Municipio y el cual ha sido capacitado para esta labor.

CARGO	PERFIL PROFESIONAL	TIEMPO DE DEDICACION	FUNCION Y/O ROL	CONTACTO
Gerente	Profesional	24 horas	Gerente	300 493 92 12
Director de Operaciones	Profesional	24 horas	Liderar la operación de recolección, transporte, barrido, corte de césped y lavado	310 498 51 48
Supervisores	Tecnólogo	24 horas	Equipo de primera Intervención	3104985171 3127973154 3128775699
SGI	Profesional	12 horas	Equipo de intervención	3105499807 3104992582
Directora Comercial	Profesional	8 horas	Equipo de ayuda y comunicación externa	310 844 72 28

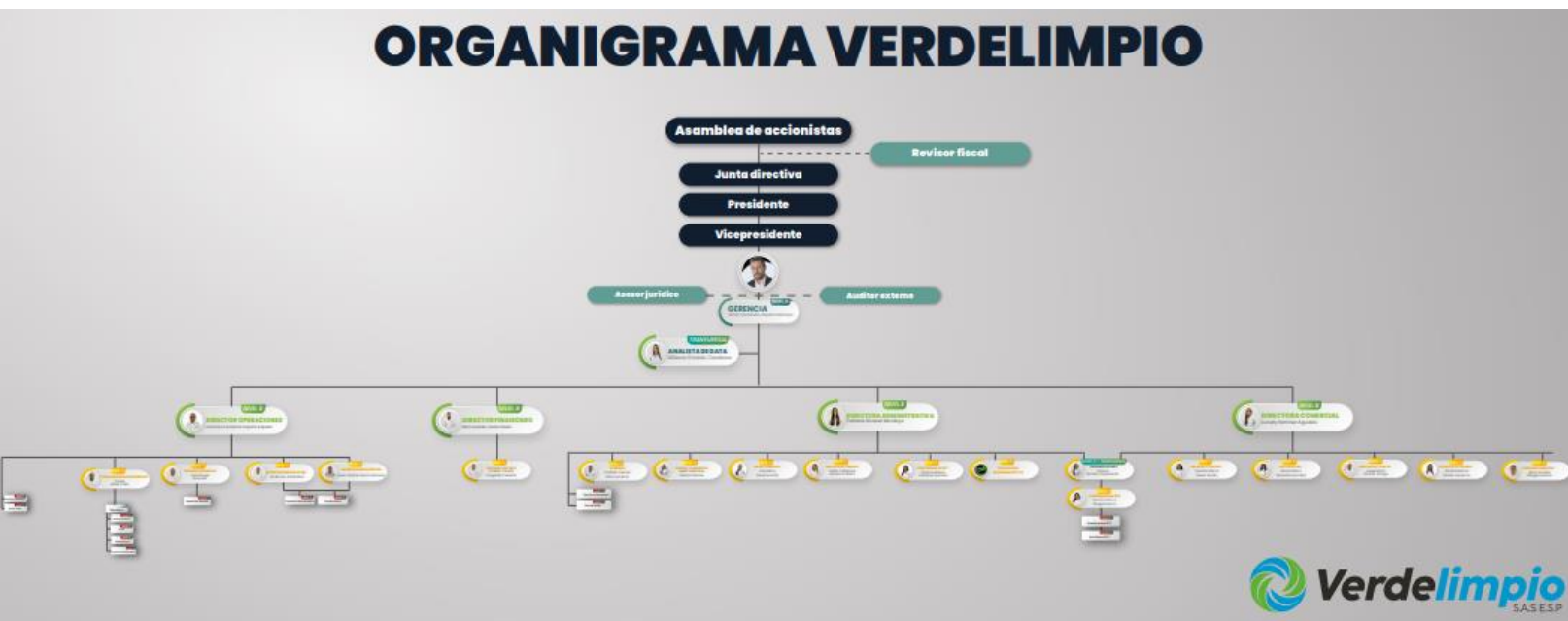
Personal que ha recibido Capacitación

Todo el personal involucrado en la Recolección Y Transporte de Residuos Sólidos y Barrido de Áreas Públicas es capacitado en el Plan de Contingencias para poder responder eficientemente a situaciones de emergencia.

La capacitación incluirá conocimientos sobre los procedimientos, los equipos y el sistema de comunicación a ser utilizados en estas situaciones. Los procedimientos específicos para el manejo de cada situación de crisis, las responsabilidades, las medidas de prevención y la seguridad industrial serán ampliamente explicados durante las sesiones de capacitación. En entrenamiento, los simulacros y ejercicios que se puedan desarrollar constituyen una parte importante de este plan, ya que ello permite evaluar la funcionalidad, muestra las decisiones que se pueden cometer durante el desarrollo de una contingencia. La frecuencia con que se desarrollen este tipo de actividades se establece de acuerdo a las necesidades que se vean. Al final de cada ejercicio el Comité de Emergencias realizara una evaluación desde el punto de vista de sus funciones y se harán las críticas y sugerencias en forma conjunta.

La empresa VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P., cuenta en los procesos estratégicos, operativos, y de apoyo, con un coordinador de emergencias y un suplente quienes a su vez son los encargados de liderar los equipos que conforman el comité de emergencias cuya misión es intervenir en cualquier emergencia que se presente en su proceso, cumpliendo las funciones correspondientes. Además, cada equipo cuenta con grupos o brigadas de apoyo los cuales realizan acciones y funciones específicas.

1.2.6 ORGANIGRAMA DE LA EMPRESA Y MAPA DE PROCESOS VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S. P



Mapa de proceso VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P



DIRECCIONES

SEDE ADMINISTRATIVA: Calle 45 A # 50a - 10 bloque 5 local 121 Centro Comercial Córdoba

SEDE OPERATIVA: Transversal 49 # 33-200

NÚMEROS TELEFONICOS

SEDE ADMINISTRATIVA: 475 13 80 – 310 836 22 13

1.2.7 Edificaciones

EDIFICACIONES			
SEDE	LOCALIZACIÓN	DEPARTAMENTOS	OBSERVACIONES
BASE OPERATIVA	Transversal 49 # 33-200	Almacén. Taller de Mantenimiento.	Sitio de concentración de personal operativo (recolección y transporte) previo al inicio de las rutas, al igual sitio de conservación y mantenimiento de los vehículos.

SEDE ADMINISTRATIVA	Calle 45 A # 50 a 10 bloque 5 local 121 Centro Comercial Córdoba	-Administración -Oficina atención al usuario.	Oficinas administrativas concentradas, con funcionamiento de lunes a jueves de 7:30 am a 5:00 pm, viernes 7:30 am a 4:00 pm. La Oficina de Atención al Usuario funciona en el mismo horario.
---------------------	--	--	--

1.2.8 Recursos Económicos

La Empresa anualmente destina un rubro en el presupuesto para la compra de elementos y equipos necesarios para la atención de emergencias. Igualmente cuenta con pólizas para la recuperación en caso de los siguientes siniestros:

TIPO DE SEGURO	Si /No	Se considera que la cuantía es suficiente para asumir las perdidas posibles
Póliza de vehículos	SI	SI
Daños contra terceros	SI	SI

1.2.9 Vehículos

VEHÍCULO Y MAQUINARIA PARA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO

TIPO DE VEHICULO	CANTIDAD	ESTADO	COMBUSTIBLE
COMPACTADOR DOBLETROQUE 16 Ton	3	Bueno	ACPM
COMPACTADOR DOBLETROQUE 12 Ton	8	Bueno	ACPM
COMPACTADOR SENCILLO 7 Ton	2	Bueno	ACPM
COMPACTADOR MINI 3 Ton	7	Bueno	ACPM
VOLQUETA SENCILLA 1,7 Ton	1	Bueno	ACPM
VOLQUETA DOBLE TROQUE 3,5 Ton	1	Bueno	ACPM
MOTOS SUPERVISIÓN	3	Bueno	GASOLINA
MOTO COMERCIAL	2	Bueno	GASOLINA

1.2.10 Equipos

TIPO DE EQUIPO	OBSERVACIONES / LOCALIZACIÓN	ESTADO	CANTIDAD
SOPLADORAS	Base operativa	Bueno	1
COMPRESORES	Taller de Mantenimiento	Bueno	1
HIDROLAVADORA	Taller de Mantenimiento	Bueno	1

1.2.11 Comunicaciones
Equipos de comunicación

EQUIPO	CANTIDAD	A CARGO DE	ESTADO	UBICACIÓN
BASES FIJAS	1	Atención al Usuario	Bueno	Oficina Atención al Usuario
CELULARES	2	Supervisores	Buenos	Personal Operativo
CELULARES	1	Compras	Bueno	Sede Administrativa
CELULARES	1	Directora comercial	Bueno	Sede Administrativa
CELULARES	1	Director de operaciones	Bueno	Sede Operaciones
CELULARES	1	Mercadeo y Ventas	Bueno	Sede administrativa
TABLET	1	Almacenista	Bueno	Oficinas Base Operaciones
TABLET	1	Gestión Humana	Bueno	Oficinas Base Operaciones
TABLET	1	SST	Bueno	Sede Administrativa
TABLET	1	Calidad y Ambiental	Bueno	Sede Administrativa

Almacén

El almacén de los insumos está ubicado en la base operativa, este cuenta con un protocolo de control de los mismos, permitiendo una organización en su remisión y en el personal el cual va a adquirir el material para las actividades en el sistema de aseo. Los insumos almacenados son los requeridos para la prestación del servicio de aseo y repuestos para posibles fallas en vehículos de recolección y transporte, este listado de repuestos se detalla a continuación, en relación a insumos para reparación de infraestructura no se dispone de materiales para estas actividades pues no se administran infraestructuras de servicios públicos que deban ser reparadas luego de la ocurrencia de un evento catastrófico. VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P.

A continuación, se listan los materiales, insumos y dotaciones disponibles en el almacén de la empresa.

DOTACIÓN	CANTIDAD
BOTA CAÑA ALTA CON PUNTERA	25
BOTA DE SEGURIDAD	83

1.2.12 Sistemas de monitoreo

ITEM	DESCRIPCIÓN
Seguimiento a recolección y transporte con GPS GENXAPP instalado en 22 vehículos compactadores y 3 motos de supervisores, 2 motos comercial.	Georreferenciación satelital en tiempo real para conocer avance de la ruta, localización del Vehículo.
Seguimiento a recolección y transporte con GPS.	Cada vehículo compactador y volqueta cuenta con un GPS que permite monitorear el recorrido del vehículo.
Seguimiento a rutas de barrido y limpieza de vías y áreas públicas mediante supervisión física y teléfono móvil.	El supervisor monitorea la operación de barrido a través de supervisión física y se comunica con los operarios de barrido mediante teléfonos celulares.
Sistemas de alarma.	La empresa cuenta con alarma en la sede administrativa para casos de emergencias.
Sistema de Alertas Tempranas Institucionales (IDEAM / UNGRD).	Consulta periódica de la plataforma FEWS Colombia, boletines de predicción climática del IDEAM y circulares de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, para la activación temprana de protocolos de mitigación operativa frente a variabilidad climática extrema.

1.2.13 Hidrantes y equipos para atención de emergencias.

Dentro de la Estrategia Municipal para Respuesta a Emergencias y desastres no se encuentran definido el inventario de hidrantes y por ende su ubicación para casos de emergencias y desastres del municipio no está determinada.

1.2.14 Sitios de posibles albergues temporales.

Dentro de la Estrategia Municipal para Respuesta a Emergencias y desastres no se encuentran definidos los diferentes sitios de alojamientos y de alimentación para casos de emergencias y desastres del municipio por lo tanto no está determinado.

1.2.15 Identificación de Requerimientos.

De acuerdo al cálculo de los impactos posibles sobre la prestación del servicio público de aseo, por una emergencia, es necesario cuantificar las posibles necesidades durante la misma, de igual forma se deben considerar las amenazas que las originan y que generalmente existen varios escenarios de riesgo, asociados a los diferentes fenómenos.

Recursos Físicos

En la siguiente Tabla se describen los materiales e insumos que se tienen en almacén para la reparación de los vehículos que se puedan ver afectados en una emergencia.

MATERIAL O INSUMO	CANTIDAD
ABRAZADERA	16
ABRAZADERA 1"	4
ABRAZADERA 3"	2
ABRAZADERA CREMALLERA 2"	2
ACEITE 80W90 X 55 GLS	55
ACEITE HIDRAULICO AW68 X 55 GLS	40
ACEITE MOBIL 20W50 MOTOR 4 TIEMPOS X LITROS	4
ACEITE MOTOR 15W40 1300 X 55 GLS	60
ACETATOS CARETA SOLDADOR	5
ALICATE ELECTRICISTA SATA 7"	1
ALICATE ELECTRICISTA SATA 8"	1
AMORTIGUADOR DELANTERO INTER 4300	1
ARNES SENSORES MOTOR DT530	1
BALANCINES COMPLETOS X JUEGO	2
BANDAS ESTANDAR (REMACHADA)	3
BANDAS FRENO PARQUEO NPR X JUEGO	1
BIELA DIRECCION INTER 7600	1
BOMBA DIRECCION INTER 7600 HIDRAULICA	1
BOMBILLO 1 FILAMENTO 24V	13
BOMBILLO E1 12V 2 FILAMENTOS	9
BOMBILLO GOTERA 12V	13
BOMBILLO GOTERA 24V	9
BOMBILLO H1 24V	11
BOMBILLO H11 24V	10
BOMBILLO H4 24V	1
BOMBILLO H7 24V	2
BOMBILLO HB5 9007 12V	3
BOMBILLO OVALADO	6
BOQUILLA DIFUSORA MIC	1
BOQUILLA OXICORTE #0	2
BOQUILLA OXICORTE #3	2
BOQUILLA TOBERA	1
BORNES BATERIA CON TORNILLO	12
BUJE CAUCHO METAL CASCO 16MM	4
BUJE CORBATIN BARRA ESTABILIZADORA	3
BUJE HOJA DELANTERO-DELANTERO	1
BUJE PARA 1 1/2 X 80 MM LARGO	5
BUJE PARA HOJA PRINCIPAL	5
BUJES BARRA ESTABILIZADORA MERCEDES AROCS 4142	8

CAMARA FRENO DOBLE TIPO 30 ARTICULADA	1
CAMARA FRENO SENCILLA DELANTERA INTER 7600	2
CAMISA PARA TUBERIA COMBUSTIBLE MOTOR DT530	10
CARTUCHO 3M	1
CAUCHO PORTALON CAJA COMPACTACION F8	4
CAUCHO SOPORTE CABINA MERCEDES AROCS 4142	8
CAUCHO SOPORTE CARDAN COMPLETO INTER 7600	1
CAUCHOS BARRA ESTABILIZADORA MERCEDES AROCS 4142	4
CEMENTO PARA RADIADOR	1
CHAPAPUERTA DERECHA EXTERNA NHR	1
CILINDRO BARRIDO	1
CILINDRO BARRIDO REPARACIÓN	1
CILINDRO COMPACTACION (REPARADO)	3
CILINDRO EYECTOR (REPARADO)	2
CILINDRO PALA EYECTORA (REPARACION)	1
CILINDRO PORTALON (REPARADO)	2
CONECTOR DE LAMPARA LED	1
CONECTOR SENSOR POSICION SKP NPR	2
CONECTORES RELAY 5 PATAS	5
COPA LARGA SATA 17MM CTE 1/2	1
COPA LARGA SATA 19MM CTE 1/2	1
COPA LARGA STANLEY 3/4	1
CORBATIN BARRA TRANSVERSAL TENSORA	1
CORREA 10K1162	1
CORREA 7PK1030	2
CORREA 8PK1805	3
CORREA 8PK1920	3
CORREA 8PK2070	1
CORREA PLASTICA 3,6 X 300 MM X PAQ	2
CORREA PLASTICA 7,2 X 250 MM X PAQ	1
CORREA PLASTICA 7,8 X 550 MM X PAQ	2
CORTAFRIO LATERAL SATA 6"	1
CORTAFRIO LATERAL SATA 7"	2
CUÑERO PASADOR SPLINDER REWARD	4
DIAFRAGMA TIPO 30	11
DIAFRAGMA VALVULA DESCARGUE FRENO INTER 7600	10
DIFERENCIAL 1 TON	1
DIRECCIONAL IZQUIERDA MERCEDES AROCS	1
DIRECCIONAL NPR/NKR	1
DISCO CORTE 7"	25
DISCO DE CORTE 4"	15
DISCO DESBASTE 4" DE WALT	28
DISCO TROZADORA 14"	3
EMPAQUE BOMBA ALTA	1

EMPAQUE PARA GALERIA DE MOTOR DT530	1
EMPAQUE PORTALON CAJA F25	4
EMPAQUE TAPA TANQUE LIXIVIADO PORTALON	6
EMPAQUE TAPA VALVULA MOTOR DT530	1
EMPAQUETADURA ENFRIADOR MOTOR DT 530 ELECT	1
EMPAQUETADURA TAPA ESPEJO EXTERNA	1
EMPAQUETADURA TAPA ESPEJO INTERNA	1
EMPAQUETADURA VALVULA SECADORA AIRE INTER 7600	2
ESPEJO NQR	2
ESPEJO RETROVISOR INTER 4600	1
EXPLORADORA SENCILLA	5
EXTRACTOR D/TORNILLOS STANLEY	1
FABRICACION MANGUERA	1
FABRICACION MANGUERA AIRE FRENOS	6
FABRICACION MANGUERA CILINDRO BARRIDO	1
FABRICACION MANGUERA CILINDRO COMPACTACION	2
FABRICACION MANGUERA CILINDRO EYECTOR PRESION	1
FILTRO 2097 P100 PARA MASCARA RESPIRATORIA	8
FILTRO ACEITE 559000 INTER 7600	2
FILTRO ACEITE HIDRAULICO CAJA COMPACTADORA	3
FILTRO ACEITE HIDRAULICO HC-45120 MINICARGADOR	2
FILTRO ACEITE HIDRAULICO REF BT837-10	3
FILTRO ACEITE LF3883 INTER 4300	2
FILTRO ACEITE LF3970 KODIAK	1
FILTRO ACEITE MOTOR 47535939 MINICARGADOR	1
FILTRO ACEITE MOTOR AROCS 4142	1
FILTRO ACEITE P577086 MINICARGADOR	2
FILTRO ACPM P550467 INTER 7600	2
FILTRO AF25707 FLEETGUARD INTER 4300 AIRE	1
FILTRO AF25732 FLEETGUARD INTER 4300 AIRE INT	2
FILTRO AIRE 613336 INTER 7600	2
FILTRO AIRE 613337 INTER 7600	2
FILTRO AIRE 898 071 4230	2
FILTRO AIRE F3HZ96014 KODIAK	1
FILTRO AIRE HCA2863SY	1
FILTRO AIRE MERCEDES AROCS 4142	1
FILTRO AIRE P828889 MINICARGADOR	2
FILTRO AIRE PRIMARIO 8762999 MINICARGADOR	1
FILTRO AIRE SECUNDARIO 84217229 MINICARGADOR	1
FILTRO BOMBA DIRECCION INTER 7600	2

FILTRO COMBUSTIBLE AROCS 4142	1
FILTRO COMBUSTIBLE AS2474	6
FILTRO COMBUSTIBLE FF5078 INTER 4300	2
FILTRO COMBUSTIBLE FLEETGUARD FS19547	1
FILTRO COMBUSTIBLE FS1003 KODIAK	1
FILTRO COMBUSTIBLE HCX9697 KODIAK	1
FILTRO COMBUSTIBLE MERCEDES BENZ ACTROS 3335	1
FILTRO COMBUSTIBLE REF 84299977	2
FILTRO COMBUSTIBLE SECUNDARIO P03603-FF2010 MINICARGADOR	1
FILTRO COMBUSTIBLE TRAMPA 84299977 MINICARGADOR	1
FILTRO FS 19548 FLEETGUARD INTER 4300 COMBUSTIBLE	2
FILTRO TRAMPA COMBUSTIBLE MALLA AROCS 4142	1
FLASHER	5
FUSIBLE	46
GATO HIDRAULICO 50 TON	2
GOBERNADOR DE AIRE INTER 7600	1
GRASA LITIO	1
GRASA MOBIL	1
GRASA MOTORKOTE	1
GRATA ENTORCHADA 4" GMK0115	2
GRATA ENTORCHADA 4" REF 042070	3
GRILLETE GUAYA 1/2	13
GUAYA ACERADA 1/2 X 6 MTS WINCHE	5
GUSANILLO PARA VALVULA	25
HOJAS DE SIERRA	4
JUEGO ALICATES SATA ANILLO RETENCION	1
JUEGO BOQUILLAS PUNTA MIG 0,25	8
JUEGO BROCAS	1
JUEGO COPAS SATA 4 A 13MM CTE 1/4	1
JUEGO COPAS STANLEY 1/4 7/8 86 210	1
JUEGO COPAS TOR X SATA T 10/60	2
JUEGO DESTORNILLADOR IMPACTO SATA ST096038PZS	1
JUEGO DESTORNILLADORES SATA	1
JUEGO EXTRACTOR SATA TORNILLO 2-8MM	1
JUEGO PASTILLAS DELANTERAS MERCEDES ACTROS	1
JUEGO PASTILLAS TRASERAS MERCEDES ACTROS	3
JUEGO PATINES PLACA BARRIDO MC NELIUS	3
KIT DE FILTROS NPR	1
KIT EXTRACTOR DE TORNILLOS	1
KIT FILTROS NQR	1
KIT RESORTES PARA BANDAS FRENO PARQUEO NPR	1
LEVA DE FRENO TRASERO 7536	3
LEVA DE FRENO TRASERO 7537	3
LIMPIADOR ELECTRONICO	4
LIQUIDO FRENOS	1
LLANTA REENCAUCHE 315 R.22,5 (SERVICIO)	2
LLANTA TRACCION 215/75 R 17,5	2

LLANTAS 12/16,5 TRASERAS MINICARGADOR	1
LLAVE BOLA 2"	4
LLAVE BOLA 3"	2
LLAVE MIXTA SATA CROMO 15/16"	1
LUBRICANTE 556	6
LUPA ESPEJO NQR	2
LUZ DIRECCIONAL NQR DERECHA	1
LUZ DIRECCIONAL NQR IZQUIERDA	2
LUZ SEMAFORO	4
LUZ STOP MULTIVOLTAJE	3
MALLA ANGELO X MTR	30
MANGUERA AIRE INTER 7600	11
MANGUERA CAJA FULLE EXTRA	1
MANGUERA CAUCHO LONA 4"	1
MANGUERA COMPRESOR INTER 7600	1
MANGUERA LUBRICACION RODILLO CLUTCH INTER 7600	1
MANGUERA MADRE COMPRESOR	1
MANGUERA PARA PUNTO DE ENGRASE	10
MANGUERA SEMICODO 2 1/2"	1
MANGUERA SILICONADA DE 2 1/2" X METROS	2
MASCARA 3M	2
MASTER - CUCHILLA	3
MEZCLA INDUSTRIAL	1
MINIFUSIBLE	28
MOTOR PUERTA ELEVAVIDRIOS IZQUIERDO INTER 4300	1
OREJA PLACA COMPACTACION	2
ORING ANILLO REDUCTOR	4
ORING COMPRESOR	1
ORING COMPRESOR MOTOR DT 530	1
OXIGENO INDUSTRIAL	1
PALA TIPO MINERO	1
PALANCA FUERZA SATA ARTICULADO 18" 3/4	1
PAPEL NO ASBESTO DE 1/64" X METRO	1
PAPEL S-309	1
PARCHES	31
PASADOR 1 1/2 X 250MM PERFORACION 1/2 4140	6
PASADOR HOJA PRINCIPAL TRASERA DELANTERA	1
PEGA PARCHES VIPAL	1
PERNO INTERNATIONAL 7600	33
PERNO MINICARGADOR	11
PERNO NHR	8
PERNO NQR DELANTERO L	4
PERNO NQR DELANTERO R	2
PERNO NQR TRASERO L	5
PERNO NQR TRASERO R	5
PERNOS KENWORTH	9
PERNOS PARA INTER 7300	5

PETO CUERO VAQUETA	15
PIN PARA GUAYA CAMBIOS NQR	4
PINTURA NEGRA 3 EN 1 BRIOLLANTE X GALON	2
PISTOLASOPLADORA AIRE STANLEY 4"	1
PLUMILLAS 20"	1
PLUMILLAS 22 " INTER 7600	2
POLIURETANO BLANCO X GALON	1
POLIURETANO NEGRO X GALON	1
PROFUNDIMETRO LLANTAS	1
PUNTILLAS PARA BANDAS FRENO PARQUEO NPR	2
RACHE DERECHO AUTOMATICO 28 ESTRIAS INTER 7600	1
RACHE IZQUIERDO AUTOMATICO 28 ESTRIAS INTER 7600	2
RACHE PARA FRENO AUTOMATICO INTER 7600	2
RACOR	1
RACOR PARA CILINDRO	9
REFRIGERANTE X GALON	38
RELAY 5 PATAS 12V 30 AMP	3
RELEVADOR 5 PINES 24V	4
REMACHADA BANDAS X X	5
REPARACION CILINDRO PARA BARRIDO	3
RETENEDOR 20003	1
RETENEDOR 55305	1
RETENEDOR BA5471E	2
RETENEDOR BOMBA WINCHE	2
RETENEDOR DELANTERO INTER 7600	1
RETENEDOR E2 32,75 X 50,8 X 9,4 REF HM 391-2883-115	3
RETENEDOR RUEDAS TRASERAS MERCEDES AROCS 4142 EXTERNOS	6
RETENEDOR RUEDAS TRASERAS MERCEDES AROCS 4142 INTERNO	6
RODAJA 1 1/2	8
RODAJA 1 1/4	8
RODAJA 1 3/8 MA	6
SEGURO CAPO INTER 7600	2
SEGURO CAPOO KENWORTH	2
SERVICIO VULCANIZADA	1
SILICONA GRIS	4
SILICONA TRANSPARENTE	2
SINTE SOLDA	4
SOLDADURA 6011 X KILO	20
SOLDADURA 7018 WEST ARCO X KILO	15
SOLDADURA BRONCE X LIBRA	5
SOLDADURA DE ESTAÑO	2
SOLDADURA EN FRIJO LOCTITE	3
SOPORTE MOTOR PARTE TRASERA MERCEDES AROCS 4142	2
TACOS PLACA EYECTORA CAJA FANALCA	25
TAPA ACEITE MEDIDORA HIDRAULICA PARA DT530	1
TAPA DEPOSITO AUXILIAR REFRIGERANTE NHR	1
TAPA DEPOSITO AUXILIAR REFRIGERANTE NQR / NPR REWARD	4
TAPA ESPEJO MOTOR DT530 ELECTRONICO	1
TAPA MEDIDORA DEPOSITO HIDRAULICO INTER 7600	2

TAPA TANQUE HIDRAULICO	1
TAPAOIDOS GOMA	43
TAPON DESFOGUE INTER 7600	3
TAPON DESFOGUE TRANSMISION	1
TENSO DESENGRASANTE X GALON	5
TENSOR DE BANDAS FRENO PARQUEO NPR	1
TERMINAL DE OJO 1/4	9
TERMINAL DE OJO 3/8	23
TERMINAL DE OJO 516	9
TERMINAL ZANAHORIA 64MM PARA BARRA TRANSVERSAL INTER 7400	2
TERMINAL ZANAHORIA PARA BARRA TRASNVERSL INTER 7600 DE 70 MM	1
TERMOSTATO KENWORT T370	1
THINER GLASURIT X GARRAFA	8
TONRILLO 1" X 3" LARGO GRADO 8 DOBLE ARANDERLA TUERCA SEGURIDAD	5
TORNILLO 1/2 X 4 " LARGO	13
TORNILLO 1/2 X 5" ARANDELA REDUCIDA TUERCA SEGURIDAD	11
TORNILLO 3/4 X 2 1/2" LARGO	11
TORNILLO 3/4 X 3"	10
TORNILLO 3/4 X 8" LARGO	7
TORNILLO CENTRAL	16
TORNILLO CENTRAL NPR	3
TORNILLO CUCHILLA MINICARGADOR	7
TORNILLO PLACA CAJA COMPACTADORA NQR	3
TRAJE FONTANERO	1
TUBO COMBUSTIBLE DE LA BASE FILTRO A LA BOMBA COMBUSTIBLE MOTOR DT530	1
TUBO GALVANIZADO 2" CALIBRE 14"	2
UNION RAPIDA 12MM	6
UREA AUTOMOTRIZ	534
VALVULA ALIVIO PARKER	2
VALVULA PP1 INTER 7600	1
VALVULA RIN 17.5	4
VALVULA RIN 22.5	6
VALVULA SR-7 INTER 7600	1
VOLANTE KENWORTH T370	1

Edificaciones

El Comité de Emergencias, de la empresa VERDELIMPIO S.A.S E.S.P establece como punto de encuentro y reuniones la sede administrativa ubicada en la Calle 45ª 50ª - 10 BLOQUE 5 LOCAL 121 Municipio de Rionegro, el cual tiene las siguientes características:

CARACTERISTICAS DE LAS INSTALACIONES

SISTEMA	CANTIDAD/VOLUMEN	DESCRIPCIÓN
CONSTRUCCIÓN DE LA EDIFICACIÓN	1	Ladrillo construcción en materiales comunes edificación con 6 años aproximadamente.
RUTAS DE EVACUACION	1	Entrada y salida de personal
RED ELÉCTRICA	1	Normal
RED HIDRAULICA (Acueducto)	1	Servicio público
ALCANTARILLADO (aguas negras)	1	Servicio público red
TELEFONÍA	1	Redes convencionales
EXTINTORES	2	Extintores de Polvo seco multipropósito ABC Extintores CO2
EQUIPO DE PRIMEROS AUXILIOS	4	Botiquines
ÁREA DE REUNIÓN	1	Sede Administrativa
CONEXIÓN INTERNET	1	Sede Administrativa
KIT DE PRIMEROS AUXILIOS	1	Sede Administrativa
COPIA DE PLAN DE EMERGENCIA Y CONTINGENCIA (ORIGINAL Y DOS COPIAS)	1	Sede Administrativa
MAPAS DE MACRO Y MICRO RUTEO DE RECOLECCIÓN Y BARRIDO (COMPUTADOR SGI, GUARDADO EN LA NUBE)	1	Sede Administrativa

Nota 1: Fuera de los extintores ubicados en la sede administrativa cada vehículo cuenta con extintor y botiquín de primeros auxilios, en la base operativa hay 4 extintores.

Nota 2: En la sede administrativa y operativa se encuentran el listado de las siguientes entidades que tienen relación con la atención de emergencias municipales.

En caso de emergencias y desastres se tiene el siguiente listado de contactos:

ENTIDAD	CONTACTO
ALCALDIA MUNICIPAL	5204060
BOMBEROS	4443139-5621535
POLICIA NACIONAL	4 5619999
CRUZ ROJA	3505300
EP RIO	4 5611313
EPM	4 5312605
TRANSITO MUNICIPAL	4 5313578
HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN DE DIOS	3113393968
CLINICA SOMER	4 5699999
AMBULANCIAS EMED	4481515

Recursos Económicos

VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P., tiene el siguiente presupuesto necesarios para el desarrollo del Plan de Emergencia y contingencia de acuerdo al protocolo establecido en el presente documento, a continuación, se relacionan los costos que puede implicar la atención de cada uno de los eventos o amenazas citadas anteriormente.

ANTES DE LA EMERGENCIA			
ITEM	CARACTERISTICA	AÑO	PRESUPUESTO
Capacitación	Brigadas de emergencia, Charlas al personal, Capacitación en manejo de extintores, ejercicios de simulaciones, capacitación en manejo de primeros auxilios.	2026	\$ 3.600.000
Mantenimiento y recarga de equipos	Extintores, Botiquines, Dotación de Brigadas de Emergencia y grupos de respuesta internos.	2026	\$ 6.300.000
Rutas de Evacuación	Actualizadas y señalizadas	2026	\$ 300.000
Sistema de Alarma	Alarmas	2026	\$ 500.000

DURANTE LA EMERGENCIA			
Suministros	Implementos de aseo, Herramientas, Repuestos para vehículos.	2026	\$ 12.285.972
Comunicación	Perifoneos, cuñas radiales, informes de prensa o televisión	2026	\$ 600.000
DESPUES DE LA EMERGENCIA			
Personal	Personal de apoyo	2026	\$ 100.000

Vehículos

La empresa VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P cuenta con las siguientes motocicletas no solamente para garantizar la prestación del servicio sino también para atender emergencias y contingencias.

VEHICULOS PARA EL TRANSPORTE DE PERSONAL

PLACA	MARCA	TIPO	MODELO	CAPACIDAD (PSJ)	COMBUSTIBLE
EPW27E	HONDA	Motocicleta	2017	2	GASOLINA
EPW28E	HONDA	Motocicleta	2017	2	GASOLINA
LSE42C	YAMAHA	Motocicleta	2012	2	GASOLINA
RKJ45A	AUTECO	Motocicleta	2005	2	GASOLINA
DCU64G	BOXER	Motocicleta	2023	2	GASOLINA

VEHICULOS PARA EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS

PLACA	MARCA	MODELO	TIPO	CAP. TON.	TURNOS DIARIOS
TOR433	CHEVROLET	29/05/2020	MINI COMPACTADOR	3	1
TOR434	CHEVROLET	29/05/2020	MINI COMPACTADOR	3	1
TOR251	CHEVROLET	23/11/2018	MINI COMPACTADOR	3	1
TOQ121	CHEVROLET	12/03/2012	MINI COMPACTADOR	3	1
YHL116	CHEVROLET	23/11/2024	MINI COMPACTADOR	3	1
LKO087	CINUTRU	24/08/2024	MINI COMPACTADOR	3	1
LKO089	CINUTRU	24/08/2024	MINI COMPACTADOR	3	1
SVO034	INTERNACIONAL	8/07/2011	SENCILLO	7	1
TTU431	KENWORTH	6/03/2017	SENCILLO	7	1
TOP771	INTERNACIONAL	26/03/2013	DOBLE TROQUE	12	2
TOR018	INTERNACIONAL	16/12/2016	DOBLE TROQUE	12	2
SPK070	INTERNACIONAL	14/10/2010	DOBLE TROQUE	11	2
SWT651	INTERNACIONAL	28/06/2016	DOBLE TROQUE	12	2
TOR485	MERCEDES BENZ	2/09/2020	DOBLE TROQUE	16	2
TOR707	INTERNACIONAL	1/03/2022	DOBLE TROQUE	12	2
TOQ520	INTERNACIONAL	8/01/2014	DOBLE TROQUE	12	2
TOQ224	CHEVROLET	16/02/2016	DOBLE TROQUE	12	2
TOQ775	INTERNACIONAL	15/04/2015	DOBLE TROQUE	12	2
TOS021	SCANIA	3/06/2025	DOBLE TROQUE	16	2
TOR692	INTERNACIONAL	28/02/2022	DOBLE TROQUE	16	2

Nota 1: En el numeral 1.2.1 inventarios en el ítem vehículos se encuentra el listado de los vehículos con los que cuenta la empresa para la prestación del servicio público de aseo y para atender emergencias y contingencias.

Nota 2: Algún personal directivo descrito en el comité de emergencias de la empresa cuenta con sus vehículos particulares.

Equipos

En el numeral 1.2.1 inventarios en el ítem equipos se enumeran estos.

Comunicaciones

La comunicación desde base hacia los conductores y supervisores en campo se hace a través de líneas celulares y sistema de monitoreo.

ITEM	DESCRIPCIÓN
Seguimiento a recolección y transporte con GPS GENEXAPP instalado en 20 vehículos compactadores y 5 motos de supervisores y comercial	Georreferenciación satelital en tiempo real para conocer avance de la ruta, localización del Vehículo.
Seguimiento a recolección y transporte con teléfono móvil, monitoreo al supervisor y operarios de barrido y corte de césped	Cada vehículo compactador y volqueta se le realiza monitoreo con GPS y si es necesario por teléfono móvil
Seguimiento a rutas de corte de césped, de barrido y limpieza de vías y áreas públicas, lavado de áreas públicas, mediante supervisión física y teléfono móvil	La inspectora de aseo monitorea la operación de barrido a través de supervisión física y se comunica con los operarios mediante teléfonos celulares.
Sistemas de alarma	La empresa cuenta con alarma en la sede administrativa para casos de emergencias, además la empresa está conectada a los sistemas de monitoreo de riesgos y desastres del Municipio.

La siguiente tabla muestra los Sistemas de alarma frente a cada amenaza y medios de comunicación para transmitir las alertas al personal de la empresa.

SISTEMA ALARMA	AMENAZA	MEDIO COMUNICACION
Cornetas	Vendavales e inundaciones Sismos	sonoro
Pitos	Deslizamientos	sonoro
Alarma	Incendios	Sonoro
Teléfonos móviles	Operacionales y antrópicas	Verbal

Nota: cada conductor y supervisor cuenta con teléfono móvil para comunicar cualquier situación de amenaza

Hidrantes y otros equipos para la Atención de Emergencias

Dentro de la Estrategia Municipal para Respuesta a Emergencias y desastres no se encuentran definido el inventario de hidrantes y por ende su ubicación para casos de emergencias y desastres del municipio no está determinada.

Sitios de posibles albergues temporales y edificaciones masivas e indispensables.

Dentro de la Estrategia Municipal para Respuesta a Emergencias y desastres no se encuentran definidos los diferentes sitios de alojamientos y de alimentación para casos de emergencias y desastres del municipio por lo tanto no está determinado.

De acuerdo a comunicación entablada con funcionario de gestión de riesgos del municipio nos informa que inmediatamente exista una emergencia se habilitaran albergues en establecimientos educativos y escenarios

deportivos y la empresa de acuerdo a la magnitud de la emergencia determinara una ruta especial, con vehículos, equipo y personal destinado para la recolección de residuos generados en cada uno de los albergues, estando atento de la coordinación de las emergencias para cumplir los requerimientos que se presenten.

Funciones mínimas comité central de emergencias.

- Elaborar y actualizar el plan de emergencias y contingencias.
- Diseñar y actualizar los formatos para la evaluación de los daños y realizar el respectivo análisis de las necesidades.
- Coordinar la socialización del Plan de Emergencias y contingencias a todo el personal
- Supervisar y evaluar el proceso de atención de Emergencia y articular los resultados al plan de emergencias y contingencias para su actualización.
- Gestionar la financiación para los programas de reducción del riesgo.
- Dar prioridad, coordinar y disponer las actividades y el uso adecuado de los recursos durante la emergencia en el abastecimiento de agua a las instituciones de salud, centros educativos, la dotación mínima para el consumo humano y para la extinción de incendios estructurales y forestales.

1.2.16 Establecimiento de necesidades de ayuda externa.

Las emergencias que pueden necesitar de ayuda externa son las que causan gran impacto debido a su magnitud, tales como las emergencias naturales antes identificadas por la empresa de servicio de aseo, y las de origen antrópico como los cierres en las vías del municipio, por tal motivo se hace necesario solicitar el apoyo de los grupos o entidades encargadas de brindar y socorrer ayuda si fuese necesario.

A continuación, se presentan los datos de contacto de grupos de apoyo externo del municipio que pueden ser requeridos en caso de una situación de emergencia:

ENTIDAD	CONTACTO
ALCALDIA MUNICIPAL	5204060
BOMBEROS	4443139- 5621535
POICIA NACIONAL	4 5619999
CRUZ ROJA	3505300
EPM	4 5312605
TRANSITO MUNICIPAL	4 5313578
HOSPITAL REGIONAL SAN JUAN DE DIOS	3113393968
CLINICA SOMER	4 5699999
AMBULANCIAS EMED	4481515
CONSEJO MUNICIPAL DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES	5204567 ext. 5211

Nota: es de vital importancia ante una emergencia en el municipio coordinar con todas las entidades anteriormente descritas y fundamentalmente con el consejo municipal de gestión de riesgos de desastres, dado que es el responsable de coordinar las emergencias presentadas en el municipio.

Ayuda Técnica externa

- Ante una posible emergencia de carácter natural que afecte las vías Rionegro Barbosa hacia el relleno parque Ambiental la pradera se tiene convenio con el relleno sanitario el Tejar situado en municipio de Apartado.
- Ante un posible cierre de vías por problemas de orden público se le solicitara a la policía su colaboración.
- En emergencia en caso de que hallan heridos se solicitara ayuda a la Defensa Civil, Cruz Roja, Ambulancias y/o hospitales.
- Si en la emergencia hubo escombros o remoción de masas se le solicitara colaboración a la secretaria de infraestructura del Municipio.
- Si en las emergencias hay incendios se les solicitara ayuda a los bomberos.
- Si en las emergencias hubo daños en los servicios públicos se solicitará colaboración a las diferentes empresas de servicios públicos domiciliarios, según el caso.

1.2.17 Medios de comunicación del municipio para la ayuda externa en caso de emergencia

Uno de los elementos básicos dentro de la prevención y atención de emergencias es el de las comunicaciones, por ello a continuación relacionamos los principales medios a utilizar en caso de algún tipo de eventualidad, donde el Gerente operativo de la empresa será el responsable de coordinar dichas ayudas comunicativas.

Prensa: El principal medio de prensa escrita El Rionegrero y Mi oriente.

Radio: Existen además diversas emisoras radiales entre ellas, Oriente estéreo y Rionegro estéreo 104.4 Policía

Televisión: El canal local es Acuario Televisión.

1.2.18 Fortalecimiento de Educación y Capacitación.

Todo el personal involucrado en la ruta de barrido, recolección y transporte de residuos sólidos deberá ser capacitado en el Plan de Emergencia y Contingencias para poder responder eficientemente ante situaciones de emergencia. La capacitación incluirá conocimientos sobre los procedimientos, los equipos y el sistema de comunicación a ser utilizados en estas.

Los procedimientos específicos para el manejo de cada situación de crisis, las responsabilidades, las medidas de prevención y mitigación de emergencias serán ampliamente explicados durante las sesiones de capacitación. El entrenamiento, los simulacros y ejercicios que se puedan desarrollar constituyen una parte importante de este plan, ya que ello permite evaluar la funcionalidad de las acciones implementadas y muestra posibles acciones erróneas que se pueden cometer durante el desarrollo de una contingencia, de forma tal que la frecuencia con que se desarrollen este tipo de actividades se establece de acuerdo a las necesidades observadas. Al final de cada ejercicio el Comité de Emergencias realizara una evaluación desde el punto de vista de sus funciones y se harán las críticas y sugerencias en forma conjunta.

A continuación, se establecen las necesidades y las fortalezas que se deben tener en cuenta en atención de emergencias al personal involucrado en el proceso.

- Identificar las necesidades educativas dentro del Plan de Emergencias.
- Planear y coordinar actividades formativas para todo el personal, en temas relacionados con la autoprotección y actuación en caso de emergencia.

Los trabajadores que forman parte del grupo de Evacuación deben recibir capacitación programada de manera anual, incluida en el Cronograma de actividades de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo. Los trabajadores recibirán capacitación referente a cuando evacuar, como evacuar y rutas de salida. Las

actividades propias de seguimiento están a cargo del Equipo de la líder de Gestión Humano.

Se debe realizar un simulacro mínimo una vez al año, de acuerdo al Cronograma de actividades de capacitación de Seguridad y Salud en el Trabajo.

- Desarrollar actividades preventivas que permitan evitar situaciones de emergencia.
- Evaluar los programas educativos mediante actividades prácticas como simulacros.
- Programar capacitaciones especiales para grupos de apoyo como grupo de bomberos, grupo de primeros auxilios, grupo de seguridad, vigilancia, coordinadores de evacuación, de acuerdo a las necesidades de la empresa.
- Apoyar las diferentes acciones operativas recordando los procedimientos a seguir en caso de emergencia.
- Determinar los diferentes vacíos en los procesos formativos y preventivos.
- Evaluar la eficiencia de los programas formativos y preventivos.
- Presentar informes de los resultados obtenidos de los programas educativos.
- Programar nuevos talleres para corregir o afianzar conocimientos.
- Diseñar e incorporar material visual, como infografías, en los procesos de inducción y reentrenamiento del personal operativo. Estos materiales de inducción deben ilustrar de forma didáctica los aspectos e impactos ambientales asociados a las emergencias operacionales, abarcando de manera específica y separada los protocolos preventivos para las operaciones de recolección, las labores de barrido y las rutinas de mantenimiento de vehículos.

NOTA: Al final del PEC se evidencia la capacitación y simulacros.

1.2.19 Simulacros y Capacitación

El desarrollo y mantenimiento del Plan de Emergencia será responsabilidad de VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P. y deberá enseñarse al personal de planta, contratistas y visitantes (cuando aplique). Adicionalmente, debe practicarse periódicamente para asegurar su comprensión y operatividad.

La práctica de simulacros, busca que todas las personas logren: Recorrido por la ruta de evacuación, conteo de personal, operación de medios de comunicación de emergencia, reconocimiento de la señal de alarma por parte del personal y ubicación del punto de encuentro establecido.

1.2.20 Necesidades de capacitación

TEMA	DIRIGIDO
Primeros auxilios	Brigada de emergencia
Atención prehospitalario y especial	Brigada de emergencia
Formación Brigada de Emergencia	Brigada de emergencia
Inspección de seguridad y prevención	Comité, brigada y líderes de proceso y supervisores
Capacitación técnica	Comité y brigada
Manejo de extintores	Todo el personal
Control y prevención del fuego	Brigada de emergencia
Procedimiento de cómo actuar en caso de emergencia	Todo el personal
Plan de emergencia y evacuación	Todo el personal

Seguridad vial	Todo el personal
Autocontrol	Todo el personal

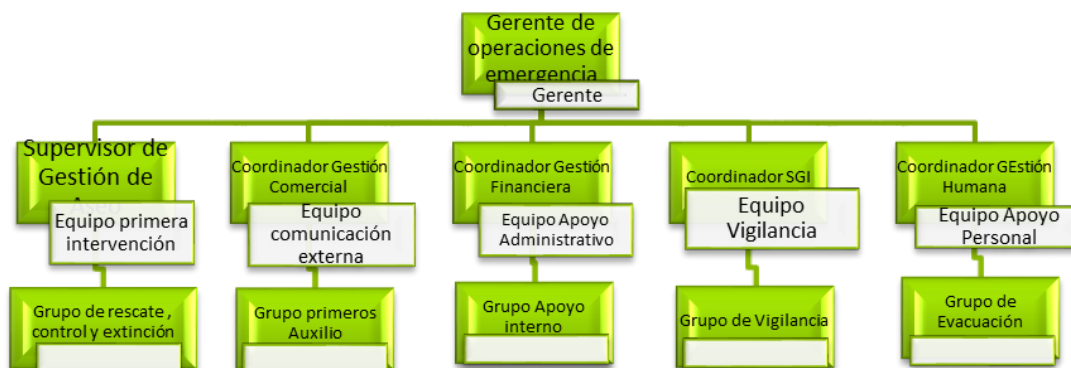
Frecuencia y Obligatoriedad. Se debe realizar mínimo un (1) simulacro de evacuación por año, realizando la simulación con el protocolo de incendio, sismo y transporte de heridos en camilla. Toda persona que se vincule a la empresa deberá ser instruida y entrenada en los procedimientos de evacuación y emergencias

1.3 Aspecto 3: Secuencia coordinada de acciones

1.3.1 Línea de Mando.

Es importante contar con un organigrama de responsabilidades dentro del PEC para su normal funcionamiento, para lo cual se ha propuesto el siguiente organigrama:

ORGANIGRAMA DE EQUIPO DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS



Nota: El anterior organigrama aplica para la atención de todos los posibles eventos de emergencia, están encabezados por los líderes de cada proceso, en caso de ausencia de alguno de ellos será su asistente administrativo quien desempeñe las funciones descritas en este plan de emergencia.

El comité de Emergencias se encuentra conformado por Equipos para la atención de las emergencias que se puedan presentar en el municipio, estos Equipos cuentan con la ayuda de unos grupos conformados por personal de diferentes procesos de la empresa, los cuales cumplen tareas específicas tales como:

Grupo de Apoyo
Grupo de Evacuación
Grupo de Vigilancia
Grupo de Rescate, Control y Extinción

Grupo de Primeros Auxilios

A continuación, se describen las funciones que debe realizar cada grupo ANTES, DURANTE y DESPUES de la amenaza que se presente, y el respectivo grupo que lo representa, en el Anexo N° 4 se encuentran los nombres, cargos y teléfonos de cada uno de los integrantes de cada grupo, para dar respuesta durante los diferentes estadios de la emergencia, las medidas a desarrollar se encuentran clasificadas en la siguiente tabla.

Medidas a tomar ante una emergencia.

Fecha actualización: julio 14 de 2026

Pagina 79 de 120

Recomendaciones Preventivas (ANTES)	Son todas aquellas acciones que se deben realizar antes de suceder un evento o antes que lo generemos
Procedimientos Operativos (DURANTE)	Son las medidas de atención de emergencias que especifican detalladamente las acciones que se deben realizar cuando se hace presente un fenómeno natural o antrópico
Recomendaciones Post-Evento (DESPUÉS)	Son las labores de rehabilitación de líneas vitales y/o procesos de reconstrucción; adicionalmente se realizan medidas de reacondicionamiento, de acuerdo con los lineamientos establecidos

Grupo de Evacuación y grupo de vigilancia

	Supervisar el cierre de circuitos afectados por el evento, y evaluar los daños ocasionados y gestionar las reparaciones.
ANTES	Inspeccionar periódicamente las vías de evacuación para mantenerlas despejadas a través del formato de Inspección de Áreas Verificar periódicamente el sistema de alarma de emergencia Instruir periódicamente al personal de la Entidad sobre los procedimientos de evacuación Realizar periódicamente ejercicios de evacuación
DURANTE	Ubicarse en un punto estratégico para la evacuación y recordar a los servidores el sitio de reunión final y reportarse con el personal de evacuación Llevar las personas al sitio designado como punto de encuentro Verificar con la lista que todas las personas evacuadas estén en el punto de encuentro Verificar que el personal visitante este acompañado por uno de los funcionarios y sea evacuado
DESPUÉS	Reportar las novedades de la evacuación al comandante de Brigada de Emergencia Realizar labores de vigilancia Cuando se ordene el regreso a la empresa realizar labores de inspección de riesgos Hacer una evaluación del grupo para detectar fortalezas y debilidades en la atención de la emergencia Elaborar un informe contemplando los siguientes aspectos: resultados de la evaluación, tiempo y proceso de la evacuación

Grupo de rescate control y extinción

Supervisar los equipos de protección contra incendios, para garantizar su funcionamiento en el momento de una emergencia y coordinar los recursos económicos, físicos y humanos necesarios para el buen funcionamiento de cada uno de éstos

ANTES	Inspeccionar de manera periódica los equipos de control de incendios Llevar el control e inspeccionar el estado y ubicación de los equipos de protección contra incendios Participar en actividades de capacitación y prevención de incendios Inspeccionar las redes eléctricas, instalaciones, equipos, herramientas, etc., y el resultado de éstas registrarlo, estado de Inspección y Control de Áreas de Trabajo - Áreas de Almacenamiento - Áreas Comunes - Vehículos
DURANTE	Proceder en forma técnica y ordenada a realizar la extinción del fuego o conato Apoyar al grupo de evacuación de personas Ayudar en las labores de salvamento de bienes y equipos, colocándolos en lugares seguros
DESPUÉS	Investigación de las causas del incendio o conato Proponer planes de acción para prevenir posibles eventos de este tipo

Primeros Auxilios

Velar por el mantenimiento del equipo de Primeros Auxilios e identificar las necesidades de adquisición de nuevos equipos para una buena atención de heridos, por intermedio del coordinador de emergencia y el Equipo de apoyo a personal en cabeza de la coordinación de Talento Humano. Ser puente de articulación con otras entidades	
ANTES	Inspeccionar periódicamente los botiquines y equipos de primeros auxilios Analizar situaciones de crisis que se puedan presentar y posibles consecuencias Practicar los procedimientos de primeros auxilios Mantener una lista de clínicas, centros médicos y hospitales actualizada
DURANTE	Ubicarse en un punto estratégico para la evacuación y recordar a los servidores el sitio de reunión final y reportarse con el personal de evacuación. Llevar las personas al sitio designado como punto de encuentro Verificar con la lista que todas las personas evacuadas estén en el punto de encuentro Atender como primer respondiente a los posibles afectados Reportar al coordinador de emergencias los casos de lesionados presentados
DESPUÉS	Estar al tanto de la reposición de los materiales de primeros auxilios gastados Hacer una evaluación del grupo para detectar fortalezas y debilidades en la atención de la emergencia Elaborar un informe contemplando los siguientes aspectos: resultados de la evaluación, número de personas atendidas, traumas que presentaban y centros asistenciales a los cuales fueron dirigidos

Nota: Se establece que la persona encargada de comunicarse y articular con los planes de emergencia municipales es el director operacional de emergencias de la empresa VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P que para este caso es el director operativo.

INFORMACIÓN PÚBLICA

A continuación, se describe la información que se origina desde el Plan de Emergencias considerando las competencias y responsabilidades.

FUNCIONES EN CASO DE EMERGENCIA	
ANTES	Información directa a los visitantes sobre las indicaciones de qué hacer frente a una situación puntual de emergencia. Se brindará en los accesos de la empresa.
DURANTE	Información sobre la situación que se esté presentando al personal de la empresa, contratistas y visitantes; en las instalaciones de la entidad y en el punto de encuentro.
DESPUÉS	Informe consolidado de personas evacuadas y atendidas durante la situación de emergencia. Si se diera el caso, información a familiares y medios de comunicación, relacionada con personas evacuadas, remitidas y/o atendidas durante la emergencia: niños, ancianos, o discapacitados que se encuentren en el área de refugio. Comunicados de prensa a medios de comunicación, si la emergencia así lo amerita, a través del equipo de apoyo y comunicación externa Indicación de ingreso a las instalaciones y retorno de actividades.
RECURSOS	Bases de datos con el listado de personas evacuadas.

1.3.2 Comunicaciones

Es importante que en todo momento se cuente con una adecuada comunicación, tanto a nivel interno como hacia el exterior; para tal fin, se hará uso de los equipos de comunicación dispuestos por la empresa VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.P.S.

El Equipo de primera intervención, mantendrá informado permanentemente al director de operaciones sobre la evolución del evento y hará los requerimientos externos que se consideren necesarios para el manejo de la situación.

AMENAZA	ACCION O ACTIVIDAD	MEDIOS DISPONIBLES A UTILIZAR	RESPONSABLE	A QUIEN SE LE INFORMA	CARGO
ANTES DE LA AMENAZA					
Todas las identificadas	Quien detecte la amenaza iniciara el protocolo de comunicación	Celular corporativo o personal según necesidad	Personal administrativo u operativo	Gerente o miembro del equipo de primera intervención	Gerente SG-SST y Ambiental
	Informar al equipo de primera intervención	Celular corporativo o personal según necesidad, radio de comunicación	Gerente o quien detecte la amenaza	Director del Equipo de primera intervención	SG-SST y Ambiental
	Determinar la necesidad de ayuda externa con base en la evaluación inicial	Teléfono fijo, teléfono móvil, radio de comunicación, Internet, Fax	Líder de operaciones	Equipo de Comunicación Externa Equipo de primera intervención.	Gestión Comercial SG-SST y Ambiental
	Divulgar acciones, Coordinar tareas, informar al personal sobre la posibilidad del evento y a los usuarios sobre posibles cambios en el servicio público de aseo.	Teléfono fijo, teléfono móvil, radio de comunicación, Internet, Fax, volantes, perifoneo medios de comunicación municipales.	Equipo de comunicación	Partes interesadas	Gestión Comercial

	aseo, hacer uso de medio de comunicación del municipio				
NIVEL DE AMENAZA	ACCION O ACTIVIDAD	MEDIOS DISPONIBLES A UTILIZAR	RESPONSABLE	A QUIEN SE LE INFORMA	CARGO
Todas las identificadas	Revisión o evaluación inicial del evento	Cámara digital, teléfono móvil, radio de comunicación	Director del equipo de primera intervención	Líder de operaciones	Gerente
	Activar la cadena de llamadas del Comité de Emergencias.	Teléfono fijo, teléfono móvil, radio de comunicación.	Gestión Comercial	Líder de operaciones o amiembro del equipo de primera intervención	
NIVEL DE AMENAZA	ACCION O ACTIVIDAD	MEDIOS DISPONIBLES A UTILIZAR	RESPONSABLE	A QUIEN SE LE INFORMA	CARGO
Todas las identificadas	Emitir comunicad os oficiales de prensa.	Celular corporativo o personal según necesidad Medio escrito.	Líder de Operaciones	Medios de Comunicación del municipio	Jefes de prensa
	Informar sobre el deterioro que haya sufrido la infraestructura o la maquinaria durante la atención del evento.	Teléfono fijo, teléfono móvil, radio de comunicación,	equipo d e primera intervención	Líder de Operaciones	Líder

1.3.3 Protocolo de actuación.

Sistema de alarma

Se debe contar con unos sistemas de alarmas y alertas, para informar a todas aquellas personas que componen el Comité de Emergencias y demás equipos y grupos o brigadas de apoyo, sobre la contingencia que se está desarrollando y estos actúen con la celeridad del caso. Las alertas son mecanismos previos a las alarmas y por lo tanto se hace indispensable cumplir estrictamente los códigos de estas, se utilizarán dos (2) clases de códigos por parte de la empresa.

El primer código está compuesto por tres (3) categorías:

ALERTA AMARILLA

Convocar al Comité de Emergencias
Ubicar puntos críticos y definir mecanismos de vigilancia
Actualizar inventario y recursos.

ALERTA NARANJA

Informar a las directivas de VERDELIMPIO COLOMBIA S.A. E.S.P.
Prepararse para una posible evacuación
Informar al personal de planta y visitantes sobre el sistema de aviso en caso de emergencia.
Establecer disponibilidad de equipos y personal
Revisar el Plan de Emergencias
Intensificar el ejercicio de atención

ALERTA ROJA

Activación de la alarma
Inicio de la atención

El segundo código se encuentra apoyado con pitos en el evento que fallen los dispositivos establecidos y es utilizado en los ejercicios de simulacro.

CÓDIGO	INTENSIDAD	MENSAJE
Primer silbato	Intermitente	Esté alerta, algo sucedió
Segundo silbato	Intermitente	Prepárese y esté atento de las indicaciones de los grupos de apoyo
Tercer silbato	Continuo	Evacue, utilizando la ruta de evacuación de forma adecuada hasta llegar al punto de Encuentro

1.3.4 Plan de Evacuación

- **Objetivos**

Desarrollar una rápida detección y un adecuado reporte de cualquier tipo de amenaza que pueda poner en peligro la integridad de las personas.

Frente a la detección de una amenaza, garantizar una rápida voz de alarma que permita dar a conocer de manera inmediata y uniforme a todo el personal de la empresa la necesidad de evacuar.

Suministrar una metodología rápida y confiable de verificación en los sitios de reunión del número de personas evacuadas y si todos los ocupantes lograron salir de él, en su defecto poder tener un registro de personas desaparecidas o afectadas por el siniestro.

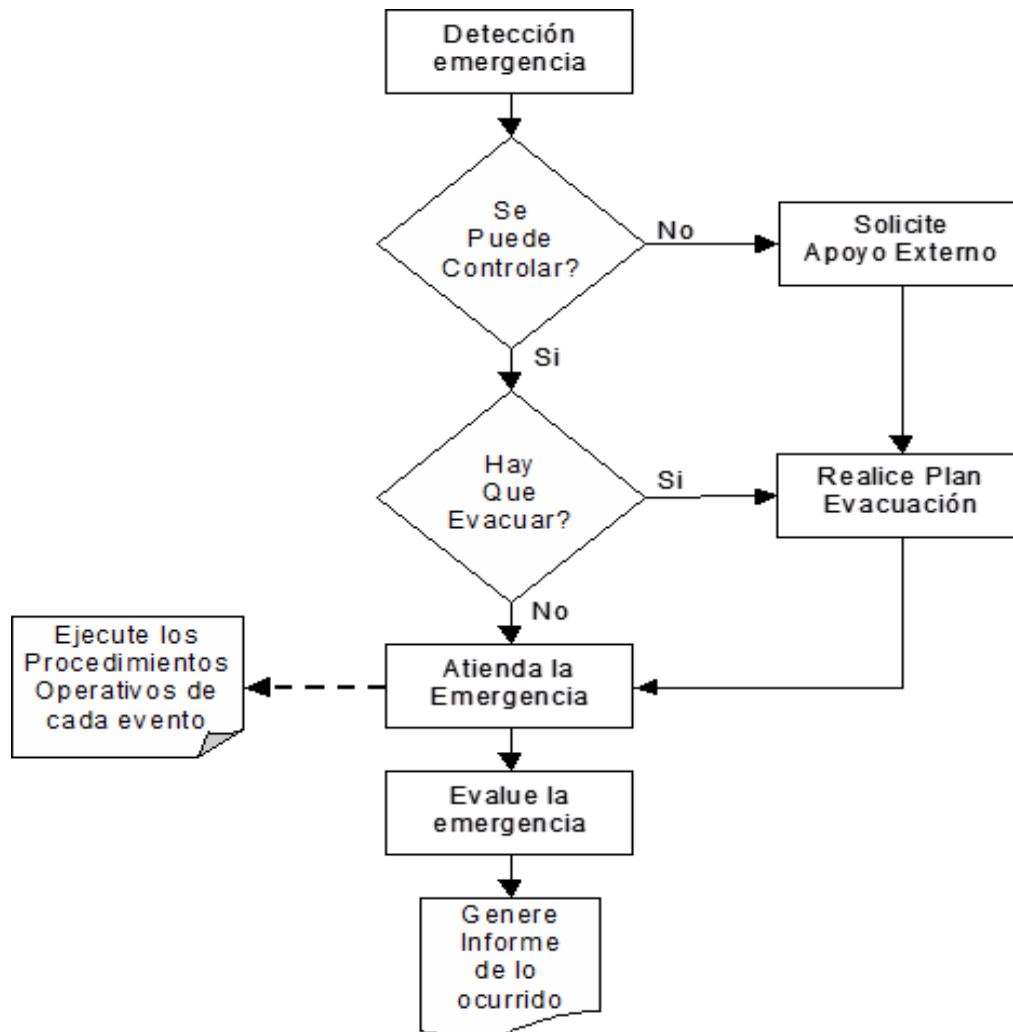
Prestar Primeros auxilios a personas lesionadas o súbitamente enfermas, que lo requieran.

Intentar un control inmediato, provisional y adecuado de la Emergencia, siempre y cuando esto no represente peligro para la integridad de las personas.

Mantener un adecuado reporte informativo a trabajadores y Comunidad en general acerca de la situación ocurrida y personas afectadas.

- **Aspectos Generales de la Evacuación**

En situaciones de ALERTA, rápidamente se deberá poner en acción el Comité Operativo de Emergencias e igualmente, se deberán solicitar la ayuda exterior de la red de apoyo mutuo (Bomberos, Cruz Roja, Policía, entre otros). El Plan de Evacuación es el conjunto de acciones tendientes a establecer una barrera (distancia o confinamiento), entre una fuente de riesgo (evento) y las personas amenazadas, mediante el desplazamiento de esta o resguardo en un sitio seguro. La Figura registra el esquema general a tener en cuenta.



• Procedimiento para los diferentes casos de evacuación:

Una vez que se reciba la notificación sobre la ocurrencia de un evento que pueda originar una situación de emergencia, el Equipo de primera intervención confirmará la veracidad de la información, comunicándose con el grupo o personal del área afectada. Confirmada la emergencia, el coordinador del equipo reunirá a los grupos y activará de acuerdo al evento, el procedimiento a seguir.

Si es procedente, se requerirán el apoyo del organismo externo correspondiente (Bomberos, Cruz Roja, Policía).

El grupo de apoyo al personal, verificará que todos hayan salido. Al llegar al sitio de reunión final el director de recurso humano, tomará lista del personal que con cada jefe de Área y su respectivo grupo.

- **Generalidades**

El Comité Operativo de Emergencias, debe ser convocado para iniciar la toma de decisiones frente al tema.

Siempre que se dé la voz de alarma es necesario que todas las personas inicien la evacuación, puede que se trate de un simulacro, pero es necesario tomar la situación como si fuese real. Si se da la orden de evacuar, hacerlo a través de las rutas establecidas hasta el punto de encuentro.

Los grupos de apoyo deben orientar a las personas hacia las salidas y el punto de encuentro. Estarán pendientes de brindar primeros auxilios a quien lo requiera.

- **Rutas de Evacuación y Punto de Encuentro**

Las rutas de evacuación son los sitios por donde se va a desplazar el personal, desde el área en donde se encuentran hasta la zona de refugio.

En la Sede principal de VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P, la Ruta de Evacuación conduce hacia la puerta principal, para salir y llegar al punto de encuentro que se encuentra ubicado a 10 metros de las instalaciones. Las Sedes operacionales cuentan cada una con un punto de encuentro así: La base operativa cuenta con dos puntos de encuentro, el primero se encuentra en la parte delantera y el segundo al final del taller de mantenimiento.

- **Procedimientos Generales de Atención de Emergencias**

El plan de contingencias está constituido por un conjunto de programas y procedimientos que incluyen todas las medidas que deben adoptarse para reducir los daños potenciales determinados como productos en la evaluación de riesgos. Su alcance principal es, la definición de los criterios básicos y requisitos mínimos referentes a vulnerabilidad y reducción de riesgos que deben reunir los proyectos y sistemas relacionados con el saneamiento básico que se desarrolle en el municipio de Rionegro, con el fin de garantizar su seguridad, durabilidad, funcionalidad, calidad, eficiencia y sostenibilidad, ante la ocurrencia de cualquier situación de contingencia se realizará el procedimiento con las características a continuación expuestas.

Información de eventualidades: La personal que detecte la situación de emergencia, bien sea un trabajador, visitante o vecino deberá notificar inmediatamente a la persona encargada de la operación el evento.

Inicio de las acciones de control: Una vez realizada la notificación se confirmará la alerta según las características de la emergencia y se establecerá comunicación con el Comité de Emergencia y el Equipo y grupo de apoyo respectivo.

Establecimiento de comunicaciones: Después de la notificación de la alarma se tendrá comunicación permanente, estas serán generadas de acuerdo con procedimientos y responsables preestablecidos.

Control de ingreso de personas y vehículos: En el momento de activación del Plan de Contingencia, no se permitirá el ingreso de personal diferente a los integrantes de los grupos de emergencia o apoyo, hasta que se determine lo contrario.

Evacuación de ocupantes y demás personas expuestas: Evaluada la necesidad de evacuación de la zona, se dará la orden para el desalojo del personal de las áreas aledañas.

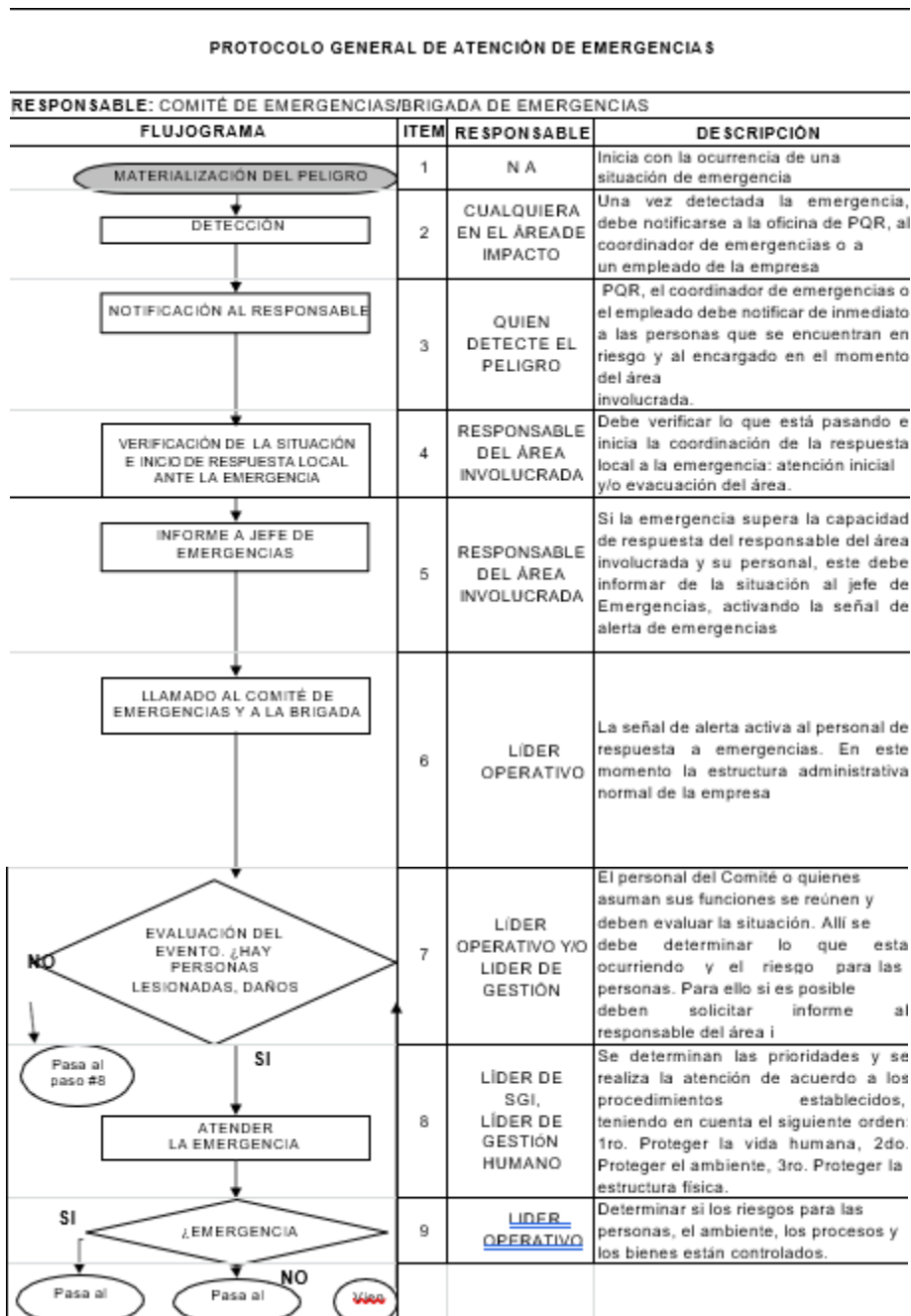
Determinación de cese del peligro: Una vez determinado el cese del peligro se procede a dar la orden de reingreso de los trabajadores o vehículos y de reactivación del servicio en las zonas donde había sido detenido.

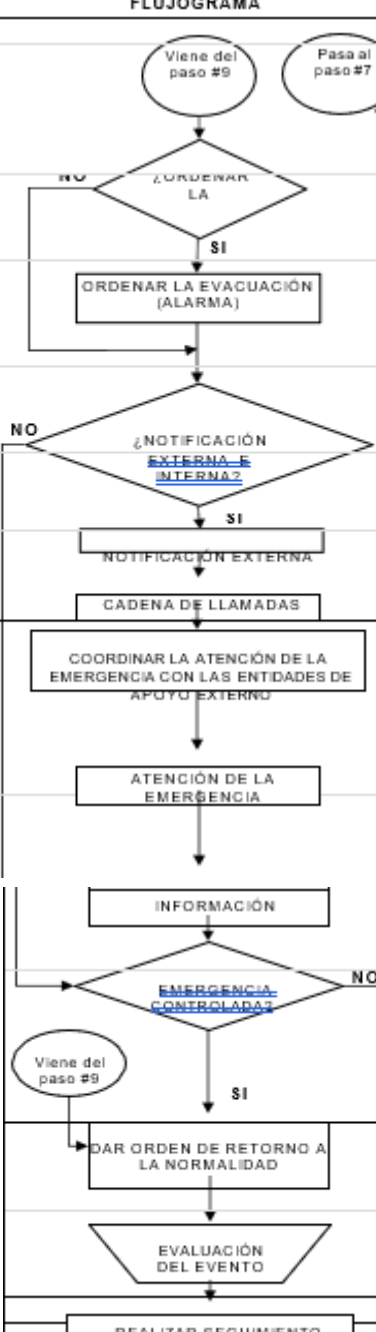
1.3.5 Protocolo de actuación para la totalidad de emergencias identificadas.

Recomendaciones Preventivas (ANTES)	Son todas aquellas acciones que se deben realizar antes de suceder un evento o antes que lo generemos
Procedimientos Operativos (DURANTE)	Son las medidas de atención de emergencias que especifican detalladamente las acciones que se deben realizar cuando se hace presente un fenómeno natural o antrópico
Recomendaciones Post-Evento (DESPUÉS)	Son las labores de rehabilitación de líneas vitales y/o procesos de reconstrucción; adicionalmente se realizan medidas de reacondicionamiento, de acuerdo con los lineamientos establecidos

MEDIDAS A TOMAR ANTE UNA EMERGENCIA.

ANTES	Inspeccionar periódicamente las vías de evacuación para mantenerlas despejadas a través del formato de Inspección de Áreas Verificar periódicamente el sistema de alarma de emergencia Instruir periódicamente al personal de la Empresa sobre los procedimientos de evacuación Realizar periódicamente ejercicios de evacuación
DURANTE	Ubicarse en un punto estratégico para la evacuación y recordar a los trabajadores el sitio de reunión final y reportarse con el personal de evacuación Llevar las personas al sitio designado como punto de encuentro Verificar con la lista que todas las personas evacuadas estén en el punto de encuentro Verificar que el personal visitante este acompañado por uno de los trabajadores y sea evacuado. Atención de la emergencia hasta que llegue el comité de emergencias. Esta actividad la hará La coordinadora de gestión humana. Declaratoria de urgencia manifiesta o de calamidad pública.
DESPUÉS	Reportar las novedades de la evacuación al comandante de Brigada de Emergencia Realizar labores de vigilancia Cuando se ordene el regreso a la empresa realizar labores de inspección de riesgos Hacer una evaluación del grupo para detectar fortalezas y debilidades en la atención de la emergencia Elaborar un informe contemplando los siguientes aspectos: resultados de la evaluación, tiempo y proceso de la evacuación



FLUJOGRAMA	ITEM	RESPONSABLE	DESCRIPCIÓN
	10	LIDER OPERATIVO Y/O LIDER SGI	Evaluar si es necesario evacuar las instalaciones por ser riesgosa la permanencia de personas cerca al lugar de la emergencia o como mecanismo inmediato para el conteo del personal.
	11	LIDER OPERATIVO Y/O LIDER SGI	Ordenar la activación de la señal de alarma establecida
	12	LIDER OPERATIVO Y/O LIDER DE GESTIÓN	Determinar si de acuerdo al <u>desarrollo y control</u> de la emergencia es necesario iniciar la <u>notificación</u> externa e interna.
	13	RELACIONES CON LA COMUNIDAD	Se debe notificar a los organismos de apoyo externo.
	14	RELACIONES CON LA COMUNIDAD	Activar cadena de llamadas interna.
	15	LIDER OPERATIVO Y/O LIDER SGI	Coordinar en el comité la atención de la emergencia con los coordinadores de cada uno de los organismos de apoyo externo presentes.
	16	ORGANISMOS DE APOYO EXTERNO E INTERNO	Se determinan las prioridades y se realiza la atención de acuerdo a los procedimientos establecidos teniendo en cuenta el siguiente orden: 1ro. Proteger la vida <u>humana</u> , 2do. Proteger el ambiente, 3ro. Proteger la estructura física, 4to. Brindar información
	17	RELACIONES CON LA COMUNIDAD	Es la única persona autorizada por la empresa para dar información a la comunidad, autoridades, prensa, etc.
	18	LIDER OPERATIVO Y/O LIDER SGI	Determinar si los riesgos para las personas, el ambiente, los procesos y los bienes están controlados.
	19	DIRECTOR OPERATIVO Y/O LIDER DE GESTIÓN	Una vez controlada la situación de emergencia se debe dar orden de vuelta a la normalidad y se disuelve el comité. En este momento todas las funciones son asumidas nuevamente por la estructura administrativa <u>normal</u> .
	20	COMITÉ DE EMERGENCIAS	Con todos los involucrados y usando el formato de registro de emergencias se evalúa y retroalimenta el plan de respuesta.
	21	COMITÉ DE EMERGENCIAS	Se realiza seguimiento a la zona afectada para encaminar esfuerzos para su recuperación y control, y evaluar los impactos ambientales
REALIZAR SEGUIMIENTO			

1.3.6 Protocolo en Caso de Amenaza Natural

No podemos descartar la ocurrencia de un sismo en el municipio de Rionegro, ya que nos encontramos dentro de una escala baja de riesgo sísmico; en caso de que un suceso de esta índole ocurra, se recomienda que el procedimiento por medio de los códigos de colores sea el siguiente:

ALERTA AMARILLA

Evaluar la información
Convocar al comité de Emergencias Ubicar los puntos críticos
Definir mecanismos de vigilancia y control.

ALERTA NARANJA

Informar a las directivas de la empresa Reuniones periódicas.
Activación del protocolo de comunicaciones
Monitoreo de los indicadores de la prestación del servicio.
Una vez el evento haya cesado, realizar un diagnóstico preciso sobre el comportamiento de las instalaciones y de los vehículos

ALERTA ROJA

Reuniones permanentes e indefinida en la sala de reuniones y se inicia la atención de la emergencia.
Realizar un diagnóstico preciso sobre el estado de los vehículos y la infraestructura para de esta forma determinar lo siguiente:

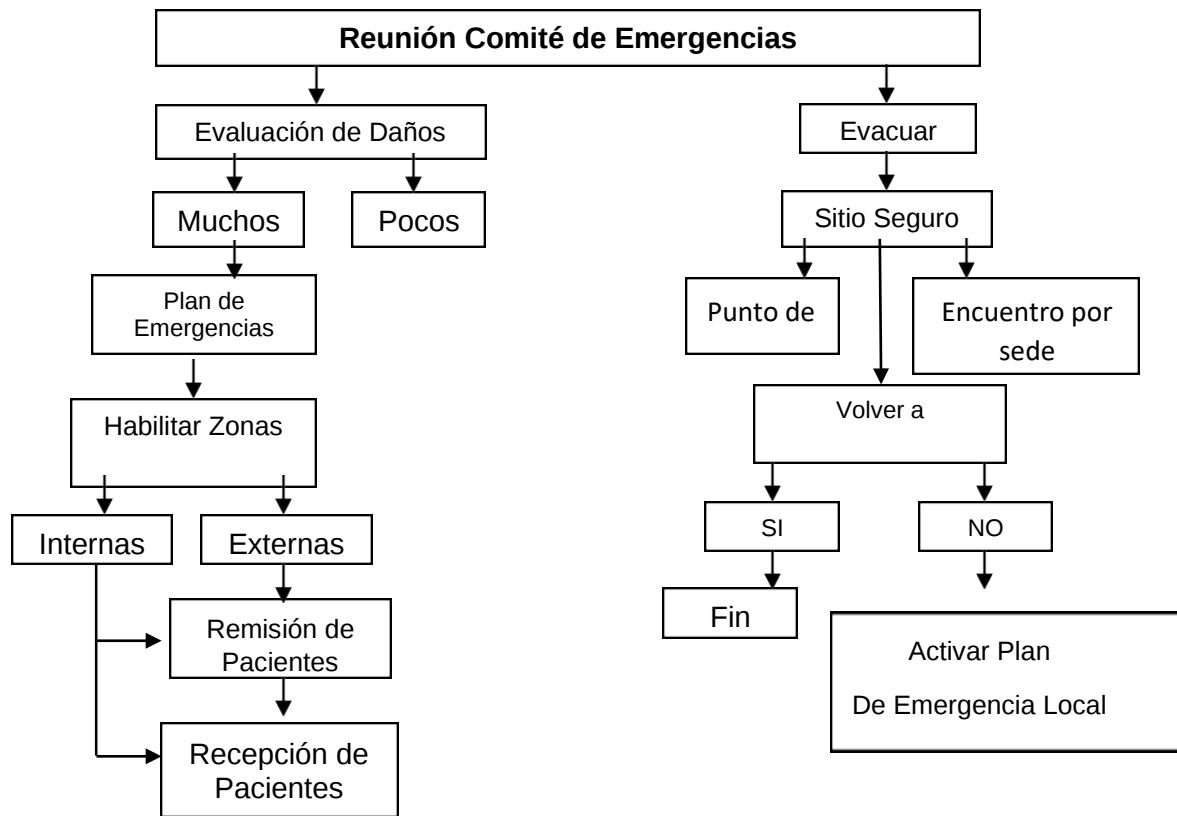
Si es Necesario Evacuar

De inmediato el Comité y los distintos Equipos y grupos de emergencia procederán a coordinar la salida del personal a un sitio seguro previamente establecido en el plan de evacuación que son los dos puntos de encuentro anteriormente enunciados.

De Acuerdo a los Daños Sufridos

Nos indicará el nivel de afectación sufrido por parte VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P y se tomaran medidas de contingencia para contrarrestar los daños o suplir temporalmente los servicios afectados. O en el peor de los escenarios, activar el Plan de Continuidad de la emergencia; para lo cual se tendrá en cuenta lo establecido en el siguiente cuadro:

Tan pronto se hayan definido las decisiones a tomar y habiendo disminuido o terminado el grado de afectación el Comité actuara según la Figura:



La persona encargada para la atención de las amenazas naturales (incendios, sismo, vendavales, inundaciones, deslizamientos) que se pudiesen presentar en el municipio serán atendidas en primera instancia por el coordinador de gestión humana, esto hasta que se haga presente el comité de emergencias.

La evaluación de los daños se llevará a cabo una vez terminado el evento.

El servicio de recolección y transporte de los residuos y barrido de áreas públicas, se reestablecerá tan pronto no exista peligro para los empleados y los vehículos.

El protocolo de comunicaciones se activará si existe demora de reporte de control hasta de 10 minutos.

La empresa Mantendrá los recorridos diarios de recolección en las rutas establecidas para el Municipio de Rionegro, con el fin de disminuir la contaminación ambiental que se puede generar en el Municipio por la acumulación de residuos (Basuras) en las calles.

1.3.7 Protocolo de Actuación en caso de Falla Operacional

ALERTA AMARILLA

Evaluar la información
Convocar al comité de Emergencias Ubicar los puntos críticos
Definir mecanismos de vigilancia y control.

ALERTA NARANJA

Informar a las directivas de la empresa Reuniones periódicas.
Activación del protocolo de comunicaciones
Monitoreo de los indicadores de la prestación del servicio.
Una vez el evento haya cesado, realizar un diagnóstico preciso sobre el comportamiento de las instalaciones y de los vehículos

ALERTA ROJA

Reuniones permanentes e indefinida en la sala de reuniones y se inicia la atención de la emergencia.
Realizar un diagnóstico preciso sobre el estado de los vehículos y la infraestructura.

1.3.8 Protocolo en Caso de fallas en Sistemas Operativos, de Planeación y Control del Servicio De Aseo

Caída de los sistemas tecnológicos. Se presenta cuando el hardware y/o software presenta falla(s) o cuando haya interrupción prolongada de las comunicaciones, ocasionados por: datos corruptos, fallos de componentes, falla de aplicaciones y/o error humano.

Nota: Se definirá la normalización de la emergencia por parte del Comité Operativo de Emergencia en cuanto al factor humano.

El Comité Operativo de Emergencia, analizará las situaciones mencionadas y dependiendo de la afectación en las sedes y en los vehículos, se comunicará y solicitará la Información de la activación del Plan de Continuidad del servicio.

El nivel estratégico del Comité Operativo de Emergencia, comunicará telefónicamente, la decisión de activación o desactivación del Plan de Continuidad del servicio y dicha decisión quedará registrada en Acta de Reunión del comité de emergencias.

1.3.9 Señales de alarma en caso de amenazas Antrópicas

Para el caso de las amenazas antrópicas registradas por la empresa se utilizará el código de sonido (pitos), el cual establecerá que significancia tiene el evento que se está presentando.

CÓDIGO	INTENSIDAD	MENSAJE
Primer silbato	Intermitente	Esté alerta, algo sucedió, esperar la notificación de la amenaza. Permanecer calmado No hacer comentarios inoportunos ni mal intencionados respecto al evento
Segundo silbato	Intermitente	Prepárese y esté atento de las indicaciones de los grupos de apoyo
Tercer silbato	Continuo	Esperar con calma información sobre el evento que está aconteciendo Si hay orden de evacuar los vehículos o las sedes, hacerlo de forma ordenada y calmada. Evacue, utilizando la ruta de evacuación de forma adecuada hasta llegar al punto de Encuentro

1.3.10 Protocolo general de emergencias



NOTA: El anterior protocolo es utilizado en cualquier evento que se registre.

Determinación del cese del peligro (finalización de la Emergencia) y restablecimiento de actividades.

El Comité Operativo de Emergencias, junto con los organismos de socorro y apoyo, determinará cuando ha sido controlada la situación y evaluarán si es seguro que el personal ingrese nuevamente a las instalaciones, o, por el contrario, deba permanecer fuera de ellas. Finalmente, la decisión de ingresar o no a las instalaciones la tomará el director Operacional, quien autorizará a los grupos de apoyo, dar las indicaciones correspondientes.

En este plan, para considerar si una situación de peligro ha terminado o ha sido controlada se debe contar con la conformidad de los niveles responsables del manejo de la situación, en su orden:

Organismos de Socorro (Bomberos, Cruz Roja y Policía, entre Otros) y El Comité Operativo de Emergencias.

Medidas para el retorno y normalización del servicio a través del plan de continuidad. Las siguientes situaciones activaran el Plan de Continuidad del servicio:

Fecha actualización: julio 14 de 2026

Página 96 de 120

No acceso al sitio normal de trabajo. Se presenta cuando por algún evento de vulnerabilidad alta como Sismo o inundación, el personal no puede acceder a su lugar de trabajo para desarrollar las actividades propias de su cargo. En este caso y con el ánimo de no interrumpir la operación del proceso crítico, se debe contar con un sitio alternativo de trabajo, el cual puede ser:

Suministrado por la Empresa, como por ejemplo otra sede, que se contará de manera directa debido a la emergencia manifiesta.

Suministrado por un proveedor, contratista o aliado estratégico.

Formato para la evaluación de daños

La empresa VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.P.S diseña algunos formatos para la rápida recolección de información de campo relacionada con los daños que cause una emergencia sobre la infraestructura y los vehículos, de forma que permitan priorizar los puntos de atención- reparación urgente, concentrando esfuerzos para reducir el tiempo de interrupción del sistema de aseo, para priorizar evaluaciones de mayor profundidad. A continuación, se describen los formatos para las amenazas que se puedan presentaren el municipio.

Formato para la evaluación de daños por amenazas naturales

DIRIGIDO A DIRECTOR DEL PLAN DE CONTINGENCIAS

FECHA_LUGAR_HORA__

TIPO DE EMERGENCIA:

INCENDIO_____INUNDACION_____SISMO_OTRO_____

HERIDOS____MUERTOS____CANTIDAD

POSIBLES CAUSAS____

ACCESOS A LA ZONA__

POBLADOS CERCA____CASAS__

DISTANCIA____

BOSQUES____RASTROJOS__

PASTIZALES__CUERPOS DE AGUA____

Fecha actualización: julio 14 de 2026

Pagina 97 de 120

HAY VIENTOS_DISTANCIAS__

AUMENTA EL PELIGRO_____POR QUE_____

DAÑOS OBSERVADOS _____

LOCALIZACION DE DAÑOS

IMPACTO O PELIGRO QUE ORIGINA EL DAÑO EN EL SERVICIO DE ASEO.

NOMBRE CEDULA Y CARGO DE QUIEN REALIZA LA EVALUACIÓN

Cargo: _____

C.C _____

NOTA: Diligenciamiento del formato la explicación de cómo llenar el formato se hará dentro de las capacitaciones de emergencias y contingencias.

Formato para la evaluación de daños por Fallas Operacionales

FORMATO PARA EVALUACION DE DAÑOS			
EVENTO:			
FECHA			
COMPONENTE			HORA:
DESCRIPCION DEL DAÑO			
Requiere Que Se Suspenda El Servicio De Aseo		SI	NO
Requerimientos Para Reparación Parcial O Temporal O Definitiva En Personal O En Recursos Técnicos O Económicos		REPARACION PARCIAL	
		Personal	
		Recurso Técnico	

NOTA: Diligenciamiento del formato la explicación de cómo llenar el formato se hará dentro de las capacitaciones de emergencias y contingencias.

		Recurso Económico	
Tiempo	Estimado	En	Reparación Total

Reparación/Rehabilitación	Personal
	Recurso Técnico
	Recurso Económico
Condiciones De Acceso Al Componente Dañado	
Gráfico de situación evaluada: Posibles riesgos para la ejecución de los trabajos Fotografías	
Nombre y Firma	
Cargo	

NOTA: Diligenciamiento del formato la explicación de cómo llenar el formato se hará dentro de las capacitaciones de emergencias y contingencias.

Formato para la evaluación de daños por amenazas Antrópicas

FORMATO PARA LA EVALUACION DE DAÑOS			
EVENTO:			
FECHA			
COMPONENTE		HORA:	
DESCRIPCION DEL DAÑO			
REQUIERE QUE SE SUSPENDA EL SERVICIO DE ASEO	SI	NO	
	REPARACION PARCIAL		

Requerimientos Para Reparación Parcial O Temporal O Definitiva En Personal O En Recursos Técnicos O Económicos	Personal	
	Recurso Técnico	
	Recurso Económico	
Tiempo Estimado En Reparación/Rehabilitación	Reparación Total	
	Personal	
	Recurso Técnico	
	Recurso Económico	
Condiciones De Acceso Al Componente Dañado		
Gráfico de situación evaluada:		
Posibles riesgos para la ejecución de los trabajos Fotografías		
Nombre y Firma		
Cargo		

NOTA: Diligenciamiento del formato la explicación de cómo llenar el formato se hará dentro de las capacitaciones de emergencias y contingencias.

1.4 Aspecto 4: Análisis posterior al evento

No aplica dado que la empresa VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S ESP no ha tenido que afrontar ninguna situación de emergencia.

1.4.1 Evaluación de la Emergencia

La evaluación de la emergencia tiene como objetivo principal documentar los incidentes, medir los impactos operativos y ambientales, y establecer un proceso de mejora continua. Una vez controlada cualquier situación de contingencia, el Comité Central de Emergencias debe recopilar los 'Formatos para la evaluación de daños' diligenciados en campo, calcular las pérdidas físicas y económicas, e identificar posibles fallas operativas o de respuesta. A partir de este análisis posterior, se actualizarán los protocolos de atención y se definirán nuevas medidas preventivas dentro del Sistema de Gestión Integral.

2. CAPITULO 2 EJECUCION DE LA RESPUESTA.

La empresa VERDELIMPIO COLOMBIA S.A.S E.S.P, desarrollara una serie de acciones para la atención y prestación del servicio situaciones de emergencias de origen natural.

Protocolo de acción para situación de aumento de residuos sólidos y especiales por los eventos determinados en el presente plan.

- Convocar al comité de emergencias en cabeza del gerente.
- Monitorear las vías del municipio y de los barrios para conocer la cantidad de residuos presentes en estas.
- Emitir comunicados de prensa, a la población sobre la situación presentada, para informar a la comunidad el horario en el que deben sacar los residuos, cambio de rutas o frecuencias en la recolección y barrido, o si por el contrario deben abstenerse de sacar los residuos.
- Esta información también se hará llegar a la comunidad por medio de perifoneo y de volantes.
- Diseñar nuevas rutas de recolección, si las anteriores son intransitables.
- Gestionar la disponibilidad de vehículos para la recolección de los residuos. Llegado el caso de que hicieran falta vehículos para la recolección y el transporte se optaría por el alquiler de estos para garantizar la prestación del servicio, evitando los puntos críticos en el municipio.
- Aplicar los formatos para evaluación y daños diseñados para la empresa.
- Adelantar campañas sobre la disposición adecuada de los residuos sólidos.
- Desarrollar campañas educativas para que la población tenga un manejo adecuado de los recipientes donde se depositan los residuos, evitando así las grandes cantidades de residuos dispuestos en el relleno sanitario.
- Implementar programas de segregación en la fuente de los residuos sólidos.
- Garantizar la recolección y disposición final de los residuos especiales.
- Gestionar recursos departamentales y nacionales para el apoyo de la emergencia.
- Implementar el mecanismo de finalización de la emergencia, a medida que los residuos sean evacuados del municipio.
- Normalizar las rutas de recolección y barrido.

2.1 Protocolo de acción para situación de emergencia por los eventos determinados en el presente plan

El presente plan establece los procedimientos básicos de la operación para hacer frente a los posibles eventos y amenazas identificadas en el plan de emergencia y contingencia.

El Plan de Emergencia y contingencia enfoca la atención a accidentes que afectan más puntualmente al ambiente o los habitantes, así como se aplica de inmediato a las ocurrencias imprevistas de no-prestación del servicio de aseo.

La rutina de emergencia debe proceder de la siguiente manera:

- Conservar la calma.
- Dar la voz de alarma
- Aviso al Coordinador de grupo
- Determinar Nivel de la emergencia y área que abarca.
- Activación del plan de contingencia por parte del director.
- Convocatoria a las Brigadas de respuesta.
- Procedimiento inicial: Actividades inmediatas.
- En caso dado y dependiendo de la magnitud de la amenaza y emergencia suspender temporalmente las actividades de operación.
- -Consultar los manuales operativos.
- Poner en marcha las acciones de los planes de contingencia.
- Control de la emergencia.
- Finalización de la emergencia, informe preliminar.
- Iniciar el monitoreo de las áreas afectadas.
- Gestión de los residuos generados; limpieza.

- Evaluación del desempeño y control de la emergencia.
- Elaboración de informe final.

En el evento en que la emergencia produzca la no prestación del servicio, se optará por acudir a las entidades de emergencia y a las empresas de servicios públicos prestadoras del servicio de aseo existentes en la región, previa gestión del director de contingencias, para con ello atender a la población perjudicada por la interrupción del servicio, disminuyendo el impacto y suministrando parcialmente el servicio mientras se recupera el funcionamiento normal del sistema.

En forma general, las acciones que se planean como medidas de atención de los eventos generadores de contingencias se presentan en tres etapas: preventiva, de protección y de atención de emergencias.

- Prevención.

Es aquella actitud individual o colectiva y aplicada a situaciones de riesgo que al omitirse llegaría a originar resultados fatales a nivel humano y con consecuencias materiales y económicas. En esta etapa se deben crear todo tipo de programas que propendan por la promoción y detección de los eventos que originen la emergencia.

- Protección.

Las medidas que se adoptan en esta etapa, tienden a reducir las consecuencias de la emergencia, mediante elementos que absorban o modifiquen la energía, que se produce con el contacto de fuentes de riesgo, factores internos, externos y ambientales que influyan potencialmente en la salud de las personas y la integridad de sus bienes. La implementación de estas medidas debe ser de carácter secundario y apoyado siempre en el proceso preventivo antes mencionado.

- Atención de emergencias.

Es el conjunto de actividades que integran la parte final del programa, cuyo fin es el de atenuar la gravedad de las consecuencias de las emergencias. Es necesario mantener su estructura actualizada e instalada, pero nunca soportar la carga del manejo de la emergencia en esta fase ya que se tornaría en un proceso netamente reparador y por ende atentaría contra la integridad del ser humano. Tales actividades se realizan a través de:

- Preparación para emergencias (Instalaciones, equipos, planes, etc.)
- Primeros auxilios (Elementos de apoyo, equipos, personal, etc.)
- Evacuación y rescate.
- Comunicaciones
- Corrección inmediata de instalaciones, equipos y materiales que resulten dañados y sea necesaria su reparación o sustitución.
- Seguimiento periódico a los procedimientos y actividades que generaron la emergencia.

Procedimientos Específicos

ALERTA AMARILLA

Evaluar la información

Convocar al comité de Emergencias Ubicar los puntos críticos

Definir mecanismos de vigilancia y control.

ALERTA NARANJA

Informar a las directivas de la empresa Reuniones periódicas.

Activación del protocolo de comunicaciones

Monitoreo de los indicadores de la prestación del servicio.

Una vez el evento haya cesado, realizar un diagnóstico preciso sobre el comportamiento de las instalaciones y del vehículo.

ALERTA ROJA

Reuniones permanentes e indefinida en la sala de reuniones y se inicia la atención de la emergencia.

Realizar un diagnóstico preciso sobre el estado de los vehículos y la infraestructura para de esta forma determinar lo siguiente:

2.2 Planes Operativos Específicos
PLAN OPERATIVO PARA CHOQUES CON HERIDOS

Actividades	Responsable	Descripción
Llevar a cabo las acciones para todas las emergencias.	Conductor	Debe coordinar con el supervisor la situación de emergencia presentada
Revisar el estado de los de heridos, y si es posible preste primeros auxilios.	Conductor Director de operaciones Supervisor	Inspeccionar el grado de lección de los heridos, valore y establezca lo antes posible las condiciones que pueden poner en peligro inmediato la vida de las personas
Asegurar el resguardo del vehículo, realizar inspección al área para identificar daños ambientales.	Conductor Director de operaciones Supervisor	Se debe acordonar o cerrar el área afectada por la contingencia
Comunicarse inmediatamente con la empresa y dar la información solicitada.	Conductor Director de operaciones Supervisor	Comunicarse con el grupo directivo de contingencias suministrando los datos solicitados
Obtener los nombres y direcciones de los testigos.	Conductor Director de operaciones Supervisor	Documentar la información recolectada con el personal presente en la contingencia
Suministrar los hechos a la policía únicamente y no aceptar responsabilidad alguna	Conductor Director de operaciones Supervisor	Determinar por parte de la empresa quien será el responsable de comunicar la información de la contingencia con las autoridades correspondientes

Tomar notas y fotografías del accidente.	Conductor Director de operaciones Supervisor	Registrar y tomar las evidencias necesarias tanto escritas como fotográficas y hacer la respectiva entrega al proceso de gestión humana
--	--	---

PLAN OPERATIVO DESASTRES NATURALES (SISMISIDAD, INUNDACIONES, HURACANES, VENDAVALES Y PROCESOS DE REMOCIÓN O MOVIMIENTOS DE MASA)

Actividades	Responsable	Descripción
Identificar las acciones, que se deben tener en cuenta para todas las emergencias.	Conductor	Debe coordinar con el supervisor la situación de emergencia presentada
Revisar el estado de los de heridos, y si es posible preste primeros auxilios.	Conductor Director de operaciones Supervisor	Inspeccionar el grado de lección de los heridos, valore y establezca lo antes posible las condiciones que pueden poner en peligro inmediato la vida de las personas
Asegurar el resguardo del vehículo, realizar inspección al área para identificar daños ambientales.	Conductor Director de operaciones Supervisor	Se debe acordonar o cerrar el área afectada por la contingencia
Comunicarse inmediatamente con la empresa y dar la información solicitada.	Conductor Director de operaciones Supervisor	Comunicarse con el grupo directivo de contingencias suministrando los datos solicitados
Obtener los nombres y direcciones de los testigos.	Conductor Director de operaciones Supervisor	Documentar la información recolectada con el personal presente en la contingencia
Suministrar los hechos a la policía únicamente y no aceptar responsabilidad alguna	Conductor Director de operaciones Supervisor	Determinar por parte de la empresa quien será el responsable de comunicar la información de la contingencia con las autoridades correspondientes
Tomar notas y fotografías del accidente.	Conductor Director de operaciones Supervisor	Registrar y tomar las evidencias necesarias tanto escritas como fotográficas y hacer la respectiva entrega al proceso de gestión humana

PLAN OPERATIVO PARA VARADAS O FALLAS MECÁNICAS.

Actividades	Responsable	Descripción
Identificar las acciones, que se deben tener en cuenta para todas las emergencias.	Conductor	Debe coordinar con el supervisor la situación de emergencia presentada
Revise y determine el daño del vehículo.	Conductor	Diligenciar lista de verificación para inspección de vehículos
Si el vehículo presenta daño en el sistema eléctrico	Conductor	Proceda a desconectar la corriente con el master, tenga el extintor a la mano y si es el caso desconecte las baterías hasta que sea reparado y se verifique que quedo en buen estado.
Si el vehículo presenta daño en el sistema de combustible	Conductor	Proceda a cerrar las llaves de los tanques, tenga el extintor a la mano, realice las reparaciones que sean necesarias y limpie derrames de combustibles y lubricantes que se hayan derramado para minimizar el riesgo de incendio.
Si el vehículo presenta daño mecánico	Conductor	Si no puede ser reparada por usted asegúrese de que el vehículo no presenta obstrucción en la vía y si esto llegare a suceder proceda a señalizar el peligro y ubique a dos personas para que le ilustren a los demás vehículos que transitan por ésta.
Notificar a la empresa	Conductor Director de Operaciones Supervisor	Informe el motivo de su varada y ellos analizarán si es necesario enviar un mecánico o si por el contrario existe algún taller cercano que lo ayude
Movilizar el vehículo	Conductor	Una vez reparado el vehículo, móvilo rápidamente para dar paso al tráfico vehicular y para seguir con su marcha

PLAN OPERATIVO PARA FALLAS MECÁNICAS BASE OPERATIVA

Actividades	Responsable	Descripción
Reportar falla a supervisor de recolección a cargo o director de operaciones.	Conductor	El conductor debe seguir y respetar las normas de seguridad establecidas en cada uno de los sitios de cargue y descargue
Reportar al supervisor la magnitud del daño.	Conductor	
Si se considera pertinente no mover el vehículo.	Conductor y supervisor de ruta	
En caso de generar residuos, estos deben ser depositados en el área permitida dentro de las instalaciones de Verdelimpio, asegurando que no causen daño ambiental. Nota: Los residuos deben estar cubiertos con plástico o sarán y no pueden permanecer en esta zona por más de tres horas. Después de la emergencia se debe dejar la zona totalmente limpia.	Conductor y operarios de recolección	
Realizar la recolección de los residuos en un vehículo que se encuentre en buen estado.	Conductor y supervisor de ruta	
Dejar el área totalmente limpia y sin presencia de residuos sólidos y/o líquidos.	Conductor y operarios de recolección	
No comenzar a cargar hasta nueva orden.	Conductor y supervisor de ruta	
Notificar a la analista de calidad y ambiental el accidente o situación.	Supervisor de ruta	

PLAN OPERATIVO PARA DERRAMES EN LA RECOLECCIÓN.

Actividades	Responsable	Descripción
Activar alarmas	Conductor	El conductor debe seguir y respetar las normas de seguridad establecidas en cada uno de los sitios de cargue y descargue
Reportar al supervisor la ubicación y magnitud del derrame.	Conductor	
Si se considera pertinente no mover el vehículo	Conductor y supervisor de ruta	
Ayudar a la limpieza e investigación de la causa	Conductor y supervisor de ruta	
No comenzar a cargar hasta nueva orden.	Conductor y supervisor de ruta	
Notificar a los encargados de SGI y supervisor el accidente o situación.	Conductor	

PLAN OPERATIVO PARA DERRAMES EN CARRETERA.

Actividades	Responsable	Descripción
Llevar a cabo las acciones para todas las emergencias.	Conductor	
Detener el derrame si es seguro hacerlo	Conductor	
Desaloje las personas del sitio del derrame	Conductor y operarios de recolección	Para los grandes derrames, o ruptura del tanque, considere una evacuación de 50 mts. a la redonda
Prevenga que el producto derramado llegue a las cunetas y alcantarillas.	Conductor y operarios de recolección	Prevenga derrames del material en las fuentes hídricas y desagües, bloqueando o represando con arena o tierra. Absorba pequeños derrames (líquidos) con arena seca, cal tierra u otro material no combustible y deposítelo en bolsas de basura.
Si el producto derramado llega a las cunetas y alcantarillas y penetra cauces hídricos notificar a grupo directivo de contingencias.	Conductor y grupo de apoyo	
Coordinar labores para tratamiento y disposición final de residuos	Conductor	

PLAN OPERATIVO PARA DERRAMES EN EL SITIO DE DISPOSICIÓN FINAL.

Actividades	Responsable	Descripción
Activar alarmas	Conductor	El conductor debe seguir y respetar las normas de seguridad establecidas en cada uno de los sitios de cargue y descargue
Detener el descargue	Conductor	
Reportar al jefe de planta la ubicación y magnitud del derrame	Conductor	
Si se considera pertinente no mover el vehículo	Conductor	
Ayudar a la limpieza e investigación de la causa	Conductor	
No comenzar a cargar hasta nueva orden.	Conductor y Director de Operaciones	
Notificar al supervisor y director operativo el accidente.	Conductor	

PLAN OPERATIVO PARA ROBO DEL VEHÍCULO.

Actividades	Responsable	Descripción
Activar de forma disimulada la señal de alarma satelital	Conductor	
No hacer movimientos repentino e inseguros	Conductor	
Obedecer las instrucciones impartidas	Conductor	Recuerde que la prioridad es la vida humana no la esponga.
Tratar de memorizar señales particulares	Conductor	Tipo de vehículo, formas de vestir, apariencia física, modo de hablar Etc.
Contactar a la policía	Conductor Director de Operaciones Supervisor	
Realizar el denuncia del ilícito	Conductor Director de Operaciones Supervisor	

Colaborar en la realización del informe del incidente.	Conductor Líder de Operaciones Supervisor	Guardar copia de los documentos del denuncia
--	---	--

PLAN OPERATIVO PARA INCENDIO EN LA RUTA.

Actividades	Responsable	Descripción
Mueva el vehículo	Conductor	
Apague el motor	Conductor	
Combata el fuego si es incipiente	Conductor	Utilice el extintor portátil de la cabina, si se trata de un incendio del motor, no abra el capó, si puede evitarlo. Dispare el chorro de los extintores a través de panillas y ranuras, a través del radiador, o por debajo del vehículo. Apuntar a la fuente o a la raíz del fuego, no a las llamas, por lo alto. Colocarse en el sentido del viento
Solicite ayuda y comuníquese con la empresa	Conductor	
En caso de heridos brinde los primeros auxilios y llame ambulancias	Conductor Director de Operaciones Supervisor	Cualquier persona afectada deberá ser atendida prioritariamente, trasladada fuera del área de riesgo.
Quédese cerca del vehículo a una distancia prudente	Conductor	
Espere instrucciones de la empresa	Conductor	No mueva el vehículo, hasta no ser autorizado por la autoridad competente o por la empresa
Recupere la zona	Conductor Director de Operaciones Supervisor	Coordine la eliminación y traslado de todos los materiales con la respectiva autorización de las autoridades competentes
Recopile información y colabore en la elaboración del informe	Conductor Director de Operaciones Supervisor	Obtenga toda la información pertinente de testigos y conocidos de las condiciones del accidente.

PLAN OPERATIVO PARA INCENDIO DURANTE LA RECOLECCIÓN.

Actividades	Responsable	Descripción
Pare el cargue	Conductor	
Active el sistema de emergencia	Conductor	
Cierre la tapa o compuerta	Conductor	El fuego en las tapas de los compartimientos puede ser apagado cerrando las tapas o al cubrirlas con una frazada o similar
Solicite ayuda y comuníquese con la empresa	Conductor	Combata le fuego lo más rápido que pueda usando el extintor portátil, si es posible, hacerlo sin riesgo. Use los extintores más grandes si no es suficiente el portátil
No mueva el vehículo	Conductor	No mueva el vehículo, hasta no será autorizado por el supervisor del área de cargue.
Espere instrucciones de la empresa o supervisor de ruta	Conductor y supervisor de ruta	
Colabore con la limpieza de la zona	Conductor y supervisor de ruta	Colabore en la eliminación y traslado de todos los materiales con la respectiva autorización del supervisor del área de cargue
Recopile información y colabore en la elaboración del informe	Conductor y supervisor de ruta	Obtenga toda la información pertinente de los testigos y de las condiciones que ocasionaron el accidente.

PLAN OPERATIVO PARA INCENDIO DURANTE EL DESCARGUE.

Actividades	Responsable	Descripción
Lleve a cabo las acciones para todas las emergencias	Conductor	
Pare el descargue	Conductor	Los fuegos en las líneas de venteo de los tanques enterrados se extinguen fácilmente una vez se corta el flujo de producto usando una frazada o similar sobre el venteo o el extintor.
No mueva el vehículo si el fuego es en él.	Conductor	De inmediato cierre las válvulas de descarga y combata el fuego con sus extinguidores portátiles
Si el fuego es en otra parte y no es en el vehículo	Conductor	Usted debe cerrar las válvulas, retirares mangueras y mover el vehículo a un lugar seguro
Comunique la emergencia al supervisor de ruta	Conductor	No mueva el vehículo, hasta no será autorizado por el supervisor del área de cargue.
Permanezca con el vehículo.	Conductor	

PLAN OPERATIVO PARA VOLCAMIENTO.

Actividades	Responsable	Descripción
Lleve a cabo las acciones para todas las emergencias	Conductor	
Asegúrese de que no haya ningún herido.	Conductor, supervisor de ruta	
Verifique la magnitud del accidente y de aviso a la empresa y entidades de ayuda en la vía	Conductor y supervisor de ruta	Realice la inspección al área para verificar que riesgos están presentes y si hay derrames o incendios siga las instrucciones del procedimiento y contenga la expansión de la emergencia si existe la posibilidad de explosión evacue el área
Evite respirar polvo y vapores y el contacto con la piel y ojos.	Conductor	
Comuníquese con la persona de Seguridad y salud en el trabajo e informe todo lo necesario para que ellos puedan coordinar	Conductor	Informe todos los detalles pertinentes a la situación presentada sea totalmente claro y preciso en la información
Tomar registros fotográficos y toda la evidencia pertinente frente al sujeto	Conductor, supervisor de ruta, director de operaciones	
Traslade y desocupe el vehículo		residuos pertinentes, comunicar al director de operaciones en caso de requerir apoyo en la recolección de residuos

PLAN OPERATIVO CONGESTIÓN VEHICULAR Y ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Actividades	Responsable	Descripción
Identificar las acciones necesarias para la atención de todas las emergencias	Conductor	
Asegúrese de que no haya ningún herido.	Conductor Director de operaciones Supervisor de recolección	
Verifique la magnitud de la congestión o accidente y de aviso a la empresa y entidades de ayuda en la vía	Conductor Director de operaciones Supervisor de recolección	Realice inspección al área para verificar que riesgos están presentes y si hay derrames o incendios siga las instrucciones del procedimiento y contenga la expansión de la emergencia. Si existe la posibilidad de explosión, evacue el área.
Evite respirar polvo y vapores y el contacto con la piel y ojos.	Conductor Director de operaciones Supervisor de recolección	
Comuníquese inmediatamente con la empresa y de la información solicitada	Conductor Director de operaciones Supervisor de recolección	Comunicarse con el Supervisor de recolección suministrando los datos solicitados
Tomar registros fotográficos y demás del accidente	Conductor Director de operaciones Supervisor de recolección	
Traslade y desocupe el vehículo.	Conductor Director de operaciones Supervisor de recolección	Desocupe el vehículo siguiendo las actividades de protección y control de residuos.

PLAN OPERATIVO DE ORDEN PÚBLICO, MITIN Y ASONADA

Actividades	Responsable	Descripción
Llevar a cabo las acciones para todas las emergencias y conserven la calma.	Conductor	
Revisar si existen vías alternas para salir del problema de orden público, mitin o asonada.	Conductor y/o operario recolector.	
Asegurar el resguardo del vehículo, realizar inspección al área para identificar que no haya daños a los vehículos ni lesiones a las personas.	Conductor	
Si hay heridos prestar los primeros auxilios, si el caso es de gravedad comunicar al supervisor de recolección.	Conductor y/o operario	Inspeccionar el grado de lesión de los heridos, valore y establezca lo antes posible las condiciones que pueden poner en peligro inmediato la vida de las personas,
Se comunica con los bomberos o cruz roja para dar los datos de ubicación del vehículo y heridos	Supervisor de recolección	Comunicarse con el grupo directivo de contingencias suministrando los datos solicitados
Si no hay heridos y no se puede salir de la zona afectada, comunicarse con el supervisor de recolección, para que determine qué hacer en este caso.	Conductor y/o operario	
Evaluación de la contingencia	Director operativo, Supervisor de recolección	La evaluación de la contingencia se analiza con los operarios de recolección y conductores para futuros riesgos de orden público, mitin y asonada.

PLAN OPERATIVO DE INCUMPLIMIENTO DE MANUALES Y MARCO NORMATIVO

Actividades	Responsable	Descripción
Diagnóstico de incumplimiento de manuales y marco normativo.	SST, CALIDAD Y AMBIENTAL	Se documenta el diagnostico.
Impactos en la empresa de incumplimiento de manuales y marco normativo.	SST, CALIDAD Y AMBIENTAL	Se documenta los impactos.
Informar a la gerencia y nivel directivo sobre el diagnostico e impactos al incumplimiento de manuales y marco normativo	SST, CALIDAD Y AMBIENTAL	Se documenta la evaluación
Se formulan soluciones al incumplimiento de manuales y marco normativo	Gerencia y nivel directivo.	Se documenta las soluciones.
Se actualizan los manuales y el marco normativo.	Gerencia y nivel directivo.	
Se realiza capacitación a todo el personal sobre la actualización de los manuales y marco normativo y la importancia de trabajar con los manuales y marco actualizado.	SST, CALIDAD Y AMBIENTAL	Se documenta la capacitación.
Evaluación de la implementación de los manuales y normas actualizadas.	Gerencia y nivel operativo.	Se documenta la evaluación.

PLAN OPERATIVO PARA DÉFICIT HÍDRICO (FENÓMENO EL NIÑO)

Actividades	Responsable	Descripción
Monitoreo Hidroclimático Oficial	Analista Ambiental	Revisión sistemática de boletines técnicos y alertas del IDEAM, comunicados del CTN-ERFEN y reportes de la UNGRD para anticipar condiciones climáticas y articular con el COMGERD.
Uso Eficiente del Agua	Director operativo supervisores	Racionalizar e implementar medidas estrictas de ahorro de agua en las operaciones de lavado de áreas públicas y el lavado preventivo de la flota vehicular.
Refuerzo en Inducción y Capacitación	Gestión humana SGI	Integrar las directrices de variabilidad climática en las infografías y materiales visuales de inducción para el personal. Asegurar que desde la recolección hasta el mantenimiento se comprendan los impactos ambientales de la contingencia y las prácticas de autoprotección.

3. CONTROL DE CAMBIOS

Versión	Fecha	Descripción
01	01/08/2023	Primera emisión del Documento
02	11/03/2025	Se realiza cambio de las macrorutas de recolección, barrido. Así mismo, se agrega en novedades mecánicas observación.
03	14/07/2026	Se actualiza microrutas de recolección y barrido. Se actualiza mapa de procesos, organigrama y números de teléfono del equipo quien debe atender las emergencias. Además, se incluye el plan operativo para el Fenómeno de El Niño.

4. CUADRO DE APROBACIONES

Elaboro	Revisó	Aprobó
AUDITORES EXTERNOS Asesorías y Consultorías Internacionales S.A. - ACINSA S.A.	CALIDAD Y AMBIENTAL Valentina Gómez SST Yessica Cardona	GERENTE Omar Zapata